

**REMESAS: DEPENDENCIA ECONÓMICA EN HOGARES DE ESTRATOS  
DOS Y TRES DE LA CIUDAD DE CALI**

YULIET BEDOYA RANGEL

UNIVERSIDAD DEL VALLE  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONOMICAS  
PROGRAMA ACADÉMICO DE SOCIOLOGIA  
SANTIAGO DE CALI  
2011

**REMESAS: DEPENDENCIA ECONÓMICA EN HOGARES DE ESTRATOS  
DOS Y TRES DE LA CIUDAD DE CALI**

YULIET BEDOYA RANGEL

Trabajo de grado para optar al título de Socióloga

Director(a)

María Gertrudis Roa, Ph. D.

Profesora del Departamento de Ciencias Sociales

Universidad Del Valle

Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

Programa Académico de Sociología

Santiago de Cali

2011

## **AGRADECIMIENTOS**

En el proceso de investigación, quiero destacar el apoyo de la profesora María Gertrudis Roa, quien en su labor de directora me brindó los criterios teóricos y metodológicos que hicieron posible culminar este estudio.

Igualmente agradezco a los compañeros del grupo de trabajo sobre temas migratorios conformado por Laura Vergaño y Juan Pablo Ramírez, quienes a través de este proceso me acompañaron y apoyaron en su elaboración.

En fin, agradezco a mi familia, por su apoyo incondicional, a mis amigos y amigas. Y a todas las personas que han pasado por mi vida y han contribuido de alguna manera en la realización de esta investigación.

## INDICE TEMATICO GENERAL

|                                                                                                                                                  |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| INTRODUCCION .....                                                                                                                               | 1  |
| <br>                                                                                                                                             |    |
| 1. MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y REMESAS EN COLOMBIA .....                                                                                           | 3  |
| 1.1. Remesas en América latina: Antecedentes .....                                                                                               | 3  |
| 1.2. Remesas en Colombia: Aportes recientes.....                                                                                                 | 4  |
| 1.3. Migración internacional y hogares transnacionales: Perspectivas de análisis .....                                                           | 8  |
| 1.3.1. El hogar como unidad económica .....                                                                                                      | 10 |
| 1.3.2. Dependencia económica en el hogar transnacional .....                                                                                     | 12 |
| 1.4. Objetivos y modelo analítico de la investigación .....                                                                                      | 14 |
| 1.5. Estrategia metodológica de la investigación .....                                                                                           | 16 |
| <br>                                                                                                                                             |    |
| 2. EL PAPEL DE LAS REMESAS EN ECONOMÍAS FAMILIARES.....                                                                                          | 18 |
| 2.1. Contexto socio-económico de la migración y remesas entre Colombia-España .....                                                              | 18 |
| 2.2. Caracterización socio-demográfica y socio-económica de hogares de estratos dos y tres de Cali con familiares que han migrado a España ..... | 20 |
| 2.2.1. El hogar receptor de remesas en Cali .....                                                                                                | 20 |
| 2.2.2. Los remitentes de remesas en España .....                                                                                                 | 27 |
| <br>                                                                                                                                             |    |
| 3. REMESAS Y DEPENDENCIA ECONÓMICA .....                                                                                                         | 31 |
| 3.1. Características de la remesa en hogares de estratos 2 y 3 de Cali .....                                                                     | 31 |
| 3.2. Niveles de dependencia de las remesas .....                                                                                                 | 36 |
| 3.3. Dependencia de las remesas .....                                                                                                            | 38 |
| 3.3.1. Dependencia demográfica .....                                                                                                             | 38 |
| 3.3.2. Dependencia económica (trabajo productivo) .....                                                                                          | 41 |
| 3.3.2.1. Actividad de los miembros del hogar .....                                                                                               | 41 |
| 3.3.2.2. Participación económica de los miembros del hogar .....                                                                                 | 43 |

|                                                                                      |        |
|--------------------------------------------------------------------------------------|--------|
| 3.3.2.3. Dependencia económica (real y ajustada) .....                               | 46     |
| 3.3.3. Aportes no monetarios de los miembros del hogar ((trabajo reproductivo) ..... | 47     |
| 3.4. Dependencia de la remesa en el cubrimiento de gastos del hogar .....            | 50     |
| 3.5. Características socio-demográficas de los hogares dependientes .....            | 56     |
| 3.6. Asociación entre variables .....                                                | 60     |
| <br>CONCLUSIONES .....                                                               | <br>64 |
| BIBLIOGRAFÍA .....                                                                   | 66     |
| APENDICES .....                                                                      | 70     |
| Ficha técnica .....                                                                  | 70     |
| Encuesta.....                                                                        | 71     |

## INTRODUCCIÓN

En Colombia la migración internacional constituye un tema de creciente interés. En el ámbito económico, político, social e intelectual, diversas organizaciones sociales y organismos no gubernamentales quieren saber qué está pasando con aquellos que decidieron migrar de su tierra en busca de mejores oportunidades.

La existencia de vínculos que sobrepasan fronteras constituye una variable crucial a la hora de comprender y analizar las migraciones contemporáneas, su fortaleza, su influencia y su impacto (Parella, 2007:153). Uno de los vínculos más fuertes que une al migrante con su lugar de origen es la remesa. Las remesas constituyen una importante contribución a la economía del hogar, alivian la escasez económica y mitigan la pobreza.

Este trabajo de grado se propuso describir los niveles de dependencia económica que tienen los hogares de estrato 2 y 3 de Cali con respecto a la remesa. La importancia de este trabajo consiste en que se han convertido en una creciente fuente de recursos económicos para Colombia. En el 2009, el monto de las remesas fue de USD 4'145.000 de dólares, según cifras del Banco de la República, constituyéndose en una de las fuentes de financiamiento más grandes del país para muchos hogares.

Los datos del Censo Nacional del DANE 2005 revelaron que, en Colombia, el Valle del Cauca presenta el mayor porcentaje de hogares con migrantes 24,1%. La ciudad que más emigrantes envía a España es Santiago de Cali, con una participación del 17,6% sobre el total nacional de hogares donde uno de sus miembros ha migrado a España.

La hipótesis que orientó el estudio fue: los hogares tienen altos niveles de dependencia de las remesas porque cubren los principales gastos recurrentes del hogar, por tanto, la remesa es un ingreso indispensable en la economía del hogar.

La perspectiva teórica elegida en esta investigación es el transnacionalismo, que explica las relaciones sociales y las prácticas que se tejen en torno a la migración y el manejo de remesas a través de la distancia. Los movimientos transnacionales crean un espacio social transnacional en la vida cotidiana de los migrantes en el exterior y de la familia que se queda en el país de origen. En éste espacio transnacional se crean redes que fortalecen vínculos y sin importar la distancia y el tiempo, el hogar se mantiene unido.

En este estudio “limitaremos la definición de hogar a un núcleo de dos o más personas que comparten una vivienda y la subsistencia cotidiana durante un periodo considerable de tiempo” (Zelizer, 2009:235).

La metodología utilizada es de carácter cuantitativo, cuya estrategia fue el diseño de sondeo con la aplicación de 209 encuestas a hogares. La encuesta fue contestada por los administradores de la remesas en estrato 2 y 3 de la ciudad de Cali que tienen algún familiar que les envía remesas desde España.

El trabajo de grado está dividido en tres capítulos. El primer capítulo, denominado “Migración internacional y remesas en Colombia”, aborda los avances de las investigaciones en remesas a nivel latinoamericano y en Colombia, los planteamientos teóricos más importantes en torno al transnacionalismo y las remesas. Se plantean los objetivos y la hipótesis de éste trabajo de grado.

El segundo capítulo, llamado “El papel de las remesas en economías familiares”, presenta el contexto socio-económico de la migración y remesas entre Colombia-España, hace una caracterización socio-demográfica y socio-económica de hogares y describe las actividades productivas y reproductivas como aportes al sostenimiento y mantenimiento del hogar.

El tercer capítulo, “Remesas y dependencia económica”, se centra en mostrar los niveles de dependencia de las remesas, mediante la descripción de la participación económica de sus miembros y conocer la capacidad que tienen las remesas de financiar los gastos más importantes del hogar, como los de consumo primario: alimentación y servicios públicos. Se identifican las principales características socio-demográficas y económicas de los hogares con alta dependencia de las remesas. Finalmente se presentan algunas conclusiones del trabajo sintetizando cada uno de los aspectos recogidos en la investigación.

## **1. MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y REMESAS EN COLOMBIA**

Este capítulo tiene por objetivo construir el problema de investigación de forma empírica y teórica. El primer punto se refiere a los antecedentes de la migración en América latina. El segundo punto presenta un estado del arte de los estudios más recientes sobre los usos de las remesas en Colombia. El tercer punto presenta la perspectiva de análisis escogida: migración internacional y hogares transnacionales, que permite la construcción del objeto de estudio desde el hogar transnacional y la dependencia económica que generan las remesas. El cuarto punto presenta el modelo analítico y la estrategia metodológica que se uso en éste trabajo de grado.

### **1.1. REMESAS EN AMÉRICA LATINA: ANTECEDENTES**

Producto del fracaso de las políticas económicas y sociales aplicadas en América Latina y el Caribe, más de 20 millones de latinoamericanos viven fuera de su país de origen, huyendo del hambre y del desempleo<sup>1</sup>.

Canales y Montiel (2004) en su estudio “Remesas e inversión productiva en comunidades de alta migración a Estados Unidos: El caso de Teocaltiche” presentan un punto de vista crítico respecto al discurso oficial sobre los impactos económicos de las remesas. La hipótesis del estudio es que las remesas se ubican en el plano de las estrategias de supervivencia familiar como en las dinámicas del mercado en Teocaltiche.

Revelaron que la mitad de los hogares son perceptores de remesas, las que suponen un 40% de sus ingresos; las remesas suelen orientarse al consumo familiar directo, a la compra de bienes y servicios para el hogar, así como al mantenimiento de la vivienda y a gastos en salud. Aunque hay hogares que destinan gran parte de las remesas a usos productivos, siendo estos casos específicos.

Canales y Montiel (2004) afirman:

“Las remesas no son consideradas ni como una forma de ahorro ni como una fuente para la inversión productiva, sino que son conceptualizadas como un fondo salarial que, como tal, se destina principalmente al consumo y la reproducción material del hogar. Por ese medio contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las familias de los migrantes y a contrarrestar su empobrecimiento derivado de las crisis económicas recurrentes y los efectos de las políticas neoliberales de ajuste estructural” (Canales y Montiel, 2004:149).

Otro estudio importante de migrantes latinoamericanos que se hizo para comprender la dinámica de las remesas en las familias transnacionales es de Parella y Cavalcanti (2007) titulado “Una aproximación cualitativa a las remesas de los inmigrantes peruanos y

---

<sup>1</sup> Según lo indica un informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) titulado “Panorama Social de América Latina 2004”.

ecuatorianos en España y su impacto en los hogares transnacionales”. El objetivo del estudio es conocer los vínculos de carácter económico que se dan en las familias que son generadas y/o transformadas a través de su participación en el proceso migratorio.

Los autores parten de la definición de Briceson y Vuorela (2002), en la que:

“la familia transnacional se refiere a aquellas familias cuyos miembros viven una parte o la mayor parte del tiempo separados a través de fronteras nacionales, siendo capaces de crear vínculos que provocan que sus miembros se sientan parte de una unidad y perciban su bienestar desde una dimensión colectiva, a pesar de la distancia” (Citado en: Parella y Cavalcanti, 2007: 245).

La idea de las transferencias monetarias, constituyen un elemento clave para el análisis de los hogares transnacionales, pero en igual sentido las remesas no tienen sólo impactos económicos, “traspasan otras dimensiones y van más allá del ámbito económico, como lo social, lo cultural y lo político, permitiendo al migrante vivir en el país de destino y a la vez estar conectado, en muchos sentidos a su lugar de origen” (Parella y Cavalcanti, 2007:244).

Revelaron que el principal objetivo de las remesas es el sostenimiento del hogar como estrategias familiares de supervivencia. La estrategia familiar que hay detrás del proyecto migratorio y el tipo de vínculo con la familia son los que determinan la cantidad de las remesas y su uso. En un sentido más amplio los autores defienden la idea de que las transferencias monetarias benefician de forma directa tanto a las familias que las reciben, gracias a la mejora de su nivel de vida, como a los indicadores de desarrollo humano del país de origen a largo plazo (educación, salud, etc.).

## **1.2. REMESAS EN COLOMBIA: APORTES RECIENTES**

En Colombia, la crisis económica de finales de los noventa, el aumento de la pobreza, la pérdida de calidad de vida y la falta de oportunidades, se convirtieron en factores determinantes para la expulsión de colombianos al exterior, en medio de un entorno político y social propicio para la emigración. Los resultados del censo del 2005 en Colombia revelaron que 3.331.107 personas viven fuera del país y residen principalmente en Estados Unidos y Europa. A continuación se presentan en orden cronológico seis estudios realizados en Colombia con el fin de conocer la población que emigra, la que se queda y el uso y aprovechamiento que se le ha dado a las remesas en los últimos años.

Garay y Rodríguez (2005) en su estudio “La Emigración Internacional en Colombia: Una Visión Panorámica a partir de la Recepción de Remesas”<sup>2</sup> tiene como propósito presentar la migración internacional a partir de la recepción de remesas en Colombia; los autores

---

<sup>2</sup> Garay y Rodríguez utilizan los datos de “La encuesta a beneficiarios de remesas de trabajadores en Agencias de Instituciones Cambiarias en Colombia”. La encuesta se aplicó a beneficiarios de siete regiones del país: Antioquia, Atlántico, Bogotá, Central, Eje Cafetero, Oriental y Pacífica.

plantean la alta dependencia que los hogares tienen de las remesas enviadas desde el exterior.

“No solo por la elevada destinación de las mismas a gastos recurrentes indispensables para el hogar que impide que sean destinados a otros fines como el ahorro (tan solo el 4,2% de las remesas se dedica total o parcialmente al ahorro y el 4,7% al pago de activos del hogar como vivienda), sino que a la vez podría estar promoviendo cierta sustitución de ingresos domésticos por la presencia de un menor nivel de actividad de sus miembros en edad de trabajar” (Garay y Rodríguez, 2005:60).

En el trabajo de Garay y Medina (2007) “La migración colombiana a España. El capítulo más reciente de una historia compartida” se ofrece una visión panorámica de la migración colombiana a España, en el contexto de la migración latinoamericana reciente y la configuración de España como país de inmigrantes<sup>3</sup>. Los autores presentan una visión del fenómeno de la migración colombiana a España en los últimos 15 años, desde aproximaciones que combinan los hallazgos de fuentes primarias con los datos obtenidos de las fuentes secundarias disponibles.

Los resultados de Garay y Medina revelaron que:

“prácticamente en el 90% de los casos estudiados las remesas enviadas por colombianos desde España son destinadas para uso del hogar y en el 10% se emplean tanto para uso del hogar como para otros usos. No se encuentran diferencias en términos de género del beneficiario. En consecuencia, podría argumentarse que las remesas tienden a ser destinadas predominantemente a gastos recurrentes del hogar de origen (comida, servicios públicos, educación, salud, alquiler y cuota de vivienda)” (Garay y Medina, 2007:108).

De acuerdo con la evidencia disponible, la distribución de las remesas según su uso o destinación varía tanto con la antigüedad de los emigrados, como con el nivel de ingreso de los hogares de los hogares transnacionales.

Garay y Medina consideran que la existencia de un elevado grado de dependencia de los hogares que reciben remesas enviadas por sus familiares desde España, se debe a que cerca del 75% de los giros de remesas periódicas se realizan con una frecuencia mensual y un 55% de los hogares están recibiendo remesas de España desde hace más de dos años. Los autores exponen que una causa de la dependencia de las remesas es que al momento de la encuesta una baja proporción de los beneficiarios se encontraba trabajando 39% o buscando trabajo 4%.

---

<sup>3</sup> Garay y Medina utilizan los datos de “La encuesta a beneficiarios de remesas de trabajadores en Agencias de Instituciones Cambiarias en Colombia”, efectuada en el 2004. Complementariamente, se cuenta con datos de la “Encuesta sobre emigrantes internacionales y remesas en el área Metropolitana Centro Occidente AMCO”, realizada en julio de 2004 por el DANE en el marco de la Alianza País, y la encuesta efectuada en cerca de 500 hogares colombianos residentes en la Comunidad de Madrid “Encuesta sobre características socioeconómicas, integración social e inserción laboral de los colombianos en la Comunidad de Madrid”, realizada en octubre-noviembre 2005 por el autor con el patrocinio de la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional.

Otra importante investigación sobre migraciones la realiza Artamónova (2007) titulada “La Emigración Internacional: Hijos de los Remitentes y las Remesas en el Eje Cafetero”<sup>4</sup>. Los resultados revelaron que los hijos del remitente constituyen 8.5% de los beneficiarios de las remesas a nivel nacional. Para el Eje Cafetero:

“las estimaciones dan que el porcentaje de los hijos-beneficiarios de las remesas es de 3449 personas (6.6%), de los cuales 2290 (66.4%) tienen las edades desde 11 hasta 25 años. Estas son las edades cuando todavía los hijos no son completamente independientes. Se observa también que 70.8% de los hijos de los remitentes son dependientes de sus padres, por tener como ocupación: buscar trabajo, estudiar o realizar oficios del hogar” (Artamónova, 2007:44).

Los hijos de los remitentes tienen un nivel de la educación superior, aún siendo muy jóvenes (entre 21 hasta 30 años). Con base en estos resultados Artamónova deduce que “son los hijos de los remitentes la categoría de los beneficiarios con tendencia a la educación superior quienes reciben remesas en forma más regular y por muchos años” (Artamónova, 2007:49).

El artículo de Jhon James Mora “La relación entre la participación laboral y las remesas en Colombia” publicado en el año 2006, explica que el efecto de las remesas no solo se presenta sobre el mercado de bienes del hogar sino que también tiene efectos sobre el mercado laboral.

Los miembros de los hogares que reciben remesas periódicamente reducen la probabilidad de querer tener un empleo. Los datos muestran que “las remesas disminuyen la probabilidad de participar en un 5% en el mercado laboral, lo cual podría hacer obsoletos en el tiempo tanto el capital humano como a la experiencia laboral” (Mora, 2008:19).

Mora concluye además que los resultados de su investigación son coherentes con artículos anteriores sobre un efecto positivo de las remesas en el capital cultural del hogar, pero un efecto negativo en el hogar por perder su capacidad de generar riquezas convirtiéndose luego de la migración en hogares más improductivos.

En un propósito de comprender las dinámicas migratorias en Colombia, Mejía, *et al* (2009) “Encuesta Nacional 2008-2009 resultados generales de migraciones internacionales y remesas”, presenta los resultados básicos de la primera Encuesta Nacional sobre Migraciones Internacionales y Remesas (ENMIR) llevada a cabo en Colombia.

---

<sup>4</sup> Artamónova utiliza las bases de datos de las encuestas “Encuesta a Beneficiarios de remesas y Trabajadores en Instituciones Cambiarias de Colombia” y “Encuesta sobre Emigrantes Internacionales y Remesas en el Área Metropolitana Centro Occidente – AMCO”, realizadas por la Alianza País en el año 2004.

Éste trabajo proporciona información básica sobre los flujos e inventarios de la emigración internacional colombiana, incluyendo los movimientos de regreso al país o retorno, los actores de la inmigración y sus hogares en Colombia y la dinámica de las remesas.

Los principales resultados muestran una tendencia a una disminución de la migración e incremento del retorno. “Se puede estimar que el total de personas emigradas, cuyo hogar de salida subsistía en Colombia empezando el año 2009, sería cercano a 553.787 y el de retornadas a 534.943, lo cual coloca a las dos temáticas en el mismo orden de magnitud” (Mejía, *et al*, 2009:22).

Los datos de ésta investigación revelan que Estados Unidos (26%), España (39%) y Venezuela (17%) en el año 2009 siguen siendo los principales destinos de migración en Colombia. El principal motivo para migrar es el económico laboral (86%) seguido por la reunificación familiar (7%). El principal motivo para retornar a Colombia es mejorar el bienestar de la familia (54%), razones económicas-laborales (22%), problemas de adaptación (13%). “cabe decir, como simplificación extrema, que por la familia se emigra y por la familia se regresa” (Mejía, 2009:30).

En cuanto a las remesas, la encuesta revela que la mayoría de beneficiarios son mujeres que en su mayoría son jefes de hogar. En caso de que el retorno de los migrantes aumente, estas beneficiarias se verían obligadas a tener que asumir una mayor carga de responsabilidad en sus hogares, tendrían que dedicarse a los oficios del hogar y al trabajo productivo. Los giros son recibidos en más de la mitad de casos mensualmente, su monto promedio es de \$445.273.

Micolta y Escobar (2009), en “Familias de Cali con migrantes Internacionales: El antes y el ahora” analizan las condiciones económicas de los hogares con padres y/o madres migrantes en España y los cambios que en se han derivado del envío de remesas en el hogar transnacional. Para llevar a cabo la investigación, las autoras realizaron entrevistas semi-estructuradas a personas que tuviesen bajo su cuidado a hijos o hijas menores de 20 años, de madres y/o padres que emigraron a España. Analizaron las motivaciones que acompañaron la decisión de colombianos y colombianas de emigrar hacia España, algunas características socio-demográficas de los hogares, las remesas que reciben, su destinación y conflictos alrededor de las remesas recibidas.

El estudio enfatiza el impacto microeconómico de las remesas, en la medida que son indispensables para la supervivencia de los individuos y para el sostenimiento de las familias y comunidades en todo el mundo. “La emigración puede ser un factor de descompresión socioeconómica que ofrece salidas al desempleo y a la falta de perspectivas de progreso laboral en los países natales” (Micolta y Escobar, 2009:6).

Así, las remesas juegan un papel central para solventar los gastos básicos y liberarse de las tensiones económicas que tenían antes de la migración. Del 84% de los hogares que reciben remesas, el 64% corresponde a remesas en dinero, el 7% en especie y el restante

recibe remesas de ambos tipos. Las familias estudiadas utilizan las remesas principalmente en alimentación y en pago de servicios públicos y educación. Así mismo, por medio de las remesas el progenitor migrante logra la conservación de un lugar en la familia sin perder completamente su posición. “La presencia del padre y/o la madre migrante a través de las remesas ayuda a disminuir las tensiones producidas entre el migrante y su familia de origen por el temor a la separación y el acecho del abandono...” (Micolta y Escobar, 2009:14).

Es importante resaltar el estudio de Roa (2010) “Inversión de remesas procedentes de España en hogares con experiencia migratoria en Cali y Palmira-Colombia”. Éste artículo explora las causas más relevantes del uso e inversión de remesas por miembros de hogares con experiencia migratoria en las ciudades colombianas de Cali y Palmira<sup>5</sup>. Los resultados muestran que los hogares dependen altamente de las remesas para el sostenimiento del hogar. Estas son usadas en alimentación, educación y salud, especialmente para apoyo de los miembros dependientes como padres mayores sin jubilación ni servicio médico, adultos con algún nivel de minusvalía, y niños. Los rubros destinados para ahorro e inversión son muy bajos.

Las pocas inversiones están dirigidas a la compra de inmuebles y enseres para el hogar. En algunos casos migrantes y beneficiarios desean crear negocios rentables, pero no tienen una idea clara de cómo hacerlo. Los resultados del estudio revelan que “de las remesas pueden surgir y lo han hecho, pequeños negocios de tienda de esquina, peluquerías, cacharrerías, papelerías como una estrategia de sobrevivencia para el grupo familiar pero las posibilidades de crecimiento son limitadas” (Roa, 2010: 78).

Estas investigaciones nos muestran que tanto la economía y la sociología han indagado sobre el papel de las remesas en los hogares a nivel nacional y permiten que surja un nuevo interrogante, orientando este trabajo de grado, ¿Cuáles son los niveles de dependencia económica de hogares de estratos dos y tres de Cali que reciben remesas periódicamente de familiares que han migrado a España?

### **1.3. MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y HOGARES TRANSNACIONALES: PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS**

Tradicionalmente, la migración ha sido explicada desde un enfoque estructural. La teoría de la modernización plantea que las migraciones responden a causas básicamente económicas. Los flujos migratorios regularizan los desequilibrios entre los países con diferentes niveles de desarrollo económico.

“El enfoque histórico estructural o de la dependencia, defiende la idea de que los procesos migratorios son parte del desarrollo histórico y responden a cambios en los sistemas

---

<sup>5</sup> Éste objetivo ha sido desarrollado mediante la caracterización de los hogares estudiados, describiendo los usos e inversiones que se les da a las remesas y estudiando las motivaciones para la inversión económica.

productivos y en las relaciones sociales de producción y de globalización económica” (Camacho y Hernández 2005:13).

Por su parte las teorías neoclásicas plantean que “la migración responde a las disparidades entre los niveles salariales de los distintos países, que a su vez reflejan disparidades de ingresos y bienestar de manera que quienes migran desde el sur van en busca de mejorar su situación económica y acceder a mejores condiciones de vida en el norte” (Camacho y Hernández ,2005:14). Estos análisis estructuralistas analizan la migración y la dependencia económica entre países pero invisibilizan al sujeto social y su familia.

La nueva economía tiene como mayor exponente a Oded Stark (1993), quien explica que hay algo más que las diferencias salariales que incentivan la migración. Una de las razones por las que emigra una persona es para tratar de resolver todo tipo de problemas económicos que en su gran mayoría no son sólo de él, sino de su hogar en general. En este sentido Stark afirma que “la migración de una persona puede deberse a la búsqueda de un comportamiento racional de optimización, hacerse de acuerdo con esa búsqueda, o emprenderse con ese fin por parte de otra persona o por un grupo de personas, como es la familia” (Stark, 1993:13). La migración es la resultante de un desequilibrio en el desarrollo del país de origen, los migrantes se desplaza cuando los beneficios futuros esperados superan los costos financieros y sacrificios personales asociados a la inmigración.

En esta investigación se define la migración como “un ir y venir que incluye no solo la movilidad espacial de personas, sino también el constante intercambio transfronterizo de recursos y discursos, prácticas y símbolos sociales, culturales, económicos, políticos y demás, que engendra la formación e intercepción de diversas identidades y posturas socioculturales del sujeto migratorio” (Guarnizo, 2006:84).

El hogar del migrante contribuye a financiar y soportar los costos de migración y de separación, pero a cambio obtiene los rendimientos directos a través de las remesas o que el migrante abra el camino para la instalación del grupo familiar en el país de acogida en un futuro mediato.

En este sentido es pertinente la reflexión de Gabriela Malgesini (1998):

“Las migraciones pueden –a través del flujo de remesas de los inmigrantes– constituir parte de una estrategia colectiva combinada, destinada a reducir riesgos y restricciones en la sociedad natal. En un hogar determinado, algunos miembros pueden trabajar en el mercado local y otros pueden ser enviados al exterior donde obtendrán un nivel de ingresos o –especialmente en los países con alta inflación y continuas devaluaciones– salarios en una divisa más fuerte o con un poder adquisitivo estable” (Malgesini, 1998:23).

El transnacionalismo explica la permanencia de los vínculos sociales que se mantienen activos y re significan a través de las fronteras en origen y destino. Vertovec define el

transnacionalismo como los “vínculos que los migrantes conservan con las personas, las tradiciones y los movimientos focalizados fuera del Estado-Nación en que ellos residen” (2003:11).

En la actualidad se han multiplicado y diversificado las conexiones transnacionales de forma acelerada, gracias al desarrollo de las nuevas tecnologías, alrededor del transporte y la comunicación, entre otros factores. Esto permite formas de relaciones sociales que facilitan al migrante participar en la toma de decisiones en su hogar de forma habitual.

“El inicio del flujo de mano de obra no tiene su origen en las comparaciones celosas de ventajas económicas, sino en una historia de contactos previos entre las sociedades emisoras y receptoras” (Portes y Borocz, 1998:45). Estos procesos a través de los cuales los inmigrantes construyen redes sociales que conectan su país de origen y su país de asentamiento son llamados transnacionales, que permite identificar cómo a través de la distancia, se mantienen y se reafirman lazos afectivos que reproduce el hogar transnacional.

La migración inicialmente se convierte en un proceso auto sostenido debido a las redes<sup>6</sup> sociales que crea a través del tiempo. El migrante a pesar de su distancia participa activamente de éstas negociaciones, los hogares permanentemente se comunican, así el migrante puede intervenir en decisiones familiares desde problemas del día a día como en las decisiones económicas.

#### 1.3.1. El hogar como unidad económica

En la economía del hogar los esfuerzos de todos sus miembros son importantes para su funcionamiento, existen compromisos compartidos, derechos y obligaciones que cada uno cumple para que el hogar se mantenga unido. Como lo indica Zelizer:

“Por el simple hecho de vivir en la misma casa, las personas comparten la producción, el consumo, la distribución y la transferencia de bienes, adquieren obligaciones que son legalmente ejecutables y crean relaciones íntimas entre sí” (Zelizer, 2009:234).

Algunos miembros se dedican a trabajar para traer ingresos al hogar y poder suplir las necesidades básicas de alimento, salud, vivienda, servicios públicos, vestido, entre otros. Otros miembros se quedan en casa y realizan las tareas del hogar y brindan protección y cuidado a los niños, ancianos y enfermos, otros miembros se dedican a estudiar.

Cuando el proveedor económico del hogar se queda sin empleo y no puede brindar ningún aporte monetario a su hogar, o lo que aporta no le permite mejorar la situación

---

<sup>6</sup> La categoría “red social es una abstracción conceptual que busca contener diversas formas de relaciones sociales y donde las fronteras, tanto conceptuales como de medición, dependen del objetivo específico de aquello que se pretende analizar” (Enríquez 2000: 45).

económica, se ve obligado a migrar en busca de mejores oportunidades para él y su hogar, tratando de mantenerse a salvo de la pobreza y la precariedad.

Es por esto que la estrategia del hogar como unidad económica frente a la migración, es reducir su riesgo y mejorar el bienestar. “Costes y ganancias se comparten, especificándose la norma que rige la distribución de ambas cosas en un “convenio contractual” implícito entre las dos partes” (Stark, 1993:40). Las dos partes constituyen el migrante y los miembros del hogar que se quedan.

La elección racional de que un miembro de la familia migre, es un ejercicio de voluntad independiente, siendo una conducta racional, libre y voluntaria, que aparece mediada por subjetividades y el peso de los sentimientos familiares.

En el hogar transnacional, las prácticas de reciprocidad e intercambio donde “todos ponen” hacen que el trabajo reproductivo que ocurre dentro del hogar y el trabajo productivo que es realizado en el mercado de trabajo sean un beneficio para todos los miembros del hogar.

A continuación se describen las principales características del trabajo productivo y reproductivo en el hogar:

#### El trabajo reproductivo para el hogar

El trabajo reproductivo usualmente es aquel trabajo no remunerado que contribuye a la reproducción de la fuerza de trabajo. “La organización social de las actividades domesticas incluye la producción y el consumo cotidiano de alimentos y otros bienes y servicios de subsistencia, así como las actividades ligadas a la reposición generacional, es decir, tener hijos, cuidarlos, y socializarlos” (Jelin, 2005:56).

El trabajo reproductivo que debería repartirse de forma equitativa en el hogar, por costumbre reposa tácitamente sobre las mujeres de la casa y en pocos casos en los hombres. Esto porque el trabajo de reproducción social requiere “además del desgaste físico o intelectual [...] de habilidades y conocimientos especiales y de afectividad, elementos que son caracterizados como femeninos y que definen fuertemente la identidad de las mujeres” (Camacho y Hernández, 2005:104).

La redistribución del trabajo reproductivo en los que se quedan consume una parte importante del tiempo de los adultos:

“La mayor parte de la producción en el hogar no recibe una compensación económica directa. La atención a personas a una retribución, la preparación de la comida el arreglo y el mantenimiento de la ropa, el cuidado de las mascotas y las plantas, las mejoras en la casa, la limpieza, llevar la contabilidad de los gastos domésticos, el mantenimiento del auto, el trabajo en el patio o en el jardín, las tareas escolares, la supervisión de esas tareas, dar noticias de la familia y llevar en auto a los miembros del hogar de una actividad a otra: todo esto forma parte de la producción en el hogar” (Zelizer, 2009:262).

## El trabajo productivo en el hogar

En una sociedad de mercado donde los bienes y servicios se deben comprar, la población adulta busca empleo para cubrir sus necesidades y las de la población más vulnerable (niños y adultos mayores), y con estos ingresos sostener económicamente el hogar.

A partir de la definición del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), el trabajo productivo indica “aquellas actividades humanas que producen bienes o servicios y que tienen un valor de cambio, por lo tanto que generan ingresos tanto bajo la forma de salario o bien mediante actividades agrícolas, comerciales y de servicios desarrolladas por cuenta propia”. El trabajo productivo le permite al ser humano (mujer u hombre), reproducir a su hogar desde el punto de vista alimentario y darle todas las demás condiciones sociales necesarias; además, le permite reproducirse el mismo como persona en sus condiciones materiales de existencia.

Por otro lado, es importante tener en cuenta que los miembros del hogar aunque estén en edad de trabajar (15-64 años) y generar ingresos para contribuir a la economía de su hogar, no siempre lo hacen. Es por eso que en el hogar se encuentra la población económicamente activa y económicamente inactiva.

La Población Económicamente Activa “abarca a todas las personas de uno u otro sexo que aportan con su trabajo para producir bienes y servicios, incluye toda la producción y tratamiento de productos primarios, se destinen al mercado, al trueque o al autoconsumo” (Gallardo, 2003:2).

En la Población Económicamente Inactiva se encuentran aquellas personas que no inciden sobre el mercado laboral, que no aportan ingresos. Según Bertranou (2008) ésta población está compuesta por varios subgrupos de población inactiva:

- 1) Miembros que se dedican de tiempo completo a realizar las tareas del hogar, al trabajo reproductivo.
- 2) Estudiantes que no trabajan.
- 3) Trabajadores desalentados, es decir, quienes han desistido en su búsqueda de empleo.

Es importante resaltar a la población inactiva que se dedica a realizar el trabajo reproductivo. Si éste trabajo no lo realiza ningún miembro del hogar, debe pagarse a otra persona para que desempeñe las funciones domésticas. En muchos hogares ciertas actividades reproductivas se han mercantilizado en servicios domésticos para sustituir las actividades de los miembros del hogar. Esto convierte el trabajo reproductivo en trabajo remunerado en el mercado.

Es importante destacar que la mayoría de “amas de casa” no aportan ingresos económicos al hogar, pero su aporte de cuidados y protección es importante para el funcionamiento del hogar. El trabajo reproductivo constituye un conjunto de tareas necesarias para garantizar el bienestar y supervivencia de las personas que componen el hogar. También es importante mencionar que algunas mujeres trabajan y contribuyen a la economía de su hogar, además de realizar labores reproductivas en sus tiempos libres.

### 1.3.2. Dependencia económica en el hogar transnacional

A través de los estudios analíticos y descriptivos que se han citado anteriormente sobre migración y remesas, se puede conocer la importancia de éstas en la economía del hogar. Pero se encuentra que en Colombia no se ha profundizado en estudios de dependencia económica de las remesas y su impacto en la economía del hogar.

La dependencia económica se refiere a aquella situación en la cual una persona no tiene la capacidad de sustentarse o generar ingresos para mantenerse y por ello depende de otra. La dependencia económica se presenta cuando hay niños y ancianos en condiciones de dependencia, o si hay personas en edad de trabajar (15-64 años) que se encuentran desempleadas o dedicadas por completo a los oficios del hogar.

Es importante señalar que los hogares cuidan a sus miembros en dos ámbitos de protección social: en el proceso de crianza y formación de los hijos, principalmente en la niñez y la adolescencia, y en el ámbito de protección complementaria, en situaciones adversas de desempleo, enfermedad o discapacidad. En estos dos ámbitos los miembros protegidos son dependientes de los demás miembros del hogar. Estos ciclos y circunstancias de la vida de algunos de sus miembros los hacen dependientes no sólo de cuidados sino también económicamente.

La dependencia económica de las remesas en el hogar, está dada por la participación económica de sus miembros. La economía del hogar transnacional está compuesta por los ingresos que generan los miembros del hogar en Cali, más los ingresos que proviene de la remesa que envía el migrante.

En cuanto a los impactos negativos que las remesas pueden generar en los hogares, la literatura registra la dependencia económica y el comportamiento oportunista de algunos miembros del hogar. Garay y Rodríguez (2005) exponen que la remesas “cuasi-permanentes” de los hogares de los emigrantes tienden a producir una sustitución de ingresos, al promoverse un mayor nivel de inactividad laboral en algunos de sus miembros en edad de trabajar, sin que las remesas puedan constituirse en ahorro e inversión para el mejoramiento del ingreso y riqueza de las familias en el mediano y largo plazo.

“Las remesas, en tanto transferencias, no se traducen en creación de capacidades productivas nacionales, regionales o locales. El patrón de uso de las remesas está volcado

hacia el consumo familiar y en mucho menor medida a la inversión productiva” (Márquez, 2008:91).

Esto puede provocar una dependencia cada vez mayor de las remesas y, como consecuencia, la consolidación de hogares transnacionales más fuertes, al tener que mantenerse el migrante más tiempo fuera del país.

#### **1.4. OBJETIVOS Y MODELO ANALÍTICO DE LA INVESTIGACIÓN**

##### *Objetivo General*

Describir los niveles de dependencia económica de los hogares de estratos dos y tres de Cali con respecto al envío de remesas provenientes de familiares que han migrado a España.

##### *Objetivos específicos:*

- Analizar los niveles de dependencia de las remesas en los hogares de estratos 2 y 3 de Cali.
- Explicar los niveles de dependencia de las remesas, mediante la descripción de la participación económica de sus miembros y la capacidad que tienen las remesas de financiar los gastos más importantes del hogar.
- Identificar las características socio-demográficas y económicas de los hogares con alta dependencia de las remesas.

Con base en los estudios realizados se planteó la hipótesis que afirma que “Los hogares tienen altos niveles de dependencia de las remesas porque cubren los principales gastos recurrentes del hogar, por tanto, la remesa es un ingreso indispensable en su economía”. A continuación se presenta el modelo analítico de la investigación:

El análisis de la dependencia económica de las remesas se ubica en el hogar transnacional. El hogar transnacional está compuesto por los miembros del hogar en Cali y el migrante, aquí “a través de la distancia se mantienen y se reafirman los lazos afectivos, y por tanto, se reproduce la unidad del núcleo familiar” (Moctezuma 2008: 51).

Para conocer las características socio-demográficas del hogar transnacional, se abordaron las siguientes variables: “Estrato de la vivienda”, “Tenencia de la vivienda”, “Número de hogares en la vivienda”, “acceso a telefonía e internet”, “Tipo de hogar”, “Numero de personas en el hogar”, “Genero personas en el hogar” y “nivel educativo”.

Al hacer parte el migrante que reside en España del hogar transnacional se describe su perfil socio-demográfico por medio de las siguientes variables: “género”, “parentesco”, “edad”, “nivel educativo”, “actividad del remitente”, “año de emigración”.

Los vínculos afectivos y de responsabilidad entre el migrante y su hogar de origen, hace que el envío de remesas sea posible. Estos envíos tienen como objeto de atender ciertas obligaciones económicas y financieras. Las remesas monetarias de los inmigrantes son la práctica más importante del transnacionalismo reflejan los vínculos sociales de solidaridad de los inmigrantes con sus familias y con estos ingresos ayudan a sostener la economía del hogar. En ésta investigación, se quieren conocer los niveles de dependencia económica de los hogares transnacionales que reciben remesas. Para comenzar a describir los niveles de dependencia, primero es indispensable describir cómo están compuestos los ingresos del hogar, con las siguientes tres variables: “ingresos propios del hogar”, “valor aproximado del envío” y “total de ingresos del hogar”. Se complementa la descripción de la remesa utilizando las variables: “periodicidad de los envíos” y “antigüedad de la remesa”.

En el hogar, la dependencia se da, cuando una persona no puede valerse por sí misma, y necesita de otros para cuidarse. Ésta población vulnerable está compuesta principalmente por: niños, ancianos y discapacitados. Estos miembros por su condición natural necesitan cuidados y protección. La dependencia demográfica de los miembros de todos los hogares que reciben remesas se puede conocer usando las variables: “Tasa de infancia”, “Tasa de vejez” y “Tasa de dependencia demográfica”, estas variables indican la vulnerabilidad de los hogares.

La dependencia demográfica por si sola no muestra de generación de ingresos de los miembros del hogar, por eso es indispensable conocer la dependencia económica del hogar transnacional. La dependencia económica es la incapacidad que tienen las personas de auto-generar recursos para obtener independencia y autonomía económica. Se puede dar porque una persona en edad de trabajar no tenga un empleo y no aporta ingresos para el hogar.

Para estudiar la dependencia económica se creó la variable “tasa de dependencia de las remesas” conformada por el total de las remesas dividida por el total de ingresos en el hogar. Con ésta variable se clasifican los hogares con dependencia alta si la remesa cubre más del 50% de los ingresos del hogar y con dependencia baja si la remesa es menos del 50% del total de ingresos del hogar.

La dependencia económica que un hogar pueda tener de la remesa que recibe de España, se describe con la participación económica de los miembros del hogar, que hace referencia a la contribución de ingresos por parte de los miembros del hogar para el sostenimiento del mismo. Para esto se usan las variables: “Tasa participación económica por hogar”, “Tasa dependencia remesas del hogar”, “Participación económica miembros en el hogar”. En este punto se diseña también la variable “Nivel de participación económica” clasifica la tasa de participación económica de los miembros del hogar por 4

niveles: nula, baja, media, alta. A mayor número de miembros en el hogar que aportan ingresos, mayor es el nivel de participación económica.

Para comprender la relación de los miembros del hogar con la actividad que realizan se clasifican la población encuestada en: población activa (trabajadores y desempleados) y población inactiva: (estudiante, personas dedicadas a los oficios del hogar y jubilados o rentista). La población activa es la que realiza el trabajo productivo, este concepto contiene como elemento fundamental, el intercambio de la fuerza de trabajo por dinero o mercancías. La población inactiva no aporta ningún ingreso a la economía del hogar.

Dentro de la población inactiva se encuentran quienes no aportan ingresos al hogar, pero si aportan trabajo reproductivo, el trabajo reproductivo constituye un conjunto de tareas necesarias para garantizar el bienestar y supervivencia de las personas que componen el hogar. El hogar transnacional es un hogar que al igual que cualquier otro lleva a cabo prácticas domesticas de producción, consumo y distribución. Donde constantemente existen negociaciones interpersonales<sup>7</sup> acerca de problemas económicos, derechos y obligaciones en el hogar.

Para analizar el trabajo reproductivo, se creo la variable “parentesco de quien realiza la actividad del hogar” dentro de ellas: preparar alimentos, hacer mantenimiento a la ropa, limpiar la casa y cuidar las personas. Éstas variables permiten conocer la distribución del trabajo dentro del hogar, ya que es importante la contribución del trabajo reproductivo que realiza cada miembro al hogar. Algunos no ponen dinero pero desempeñan funciones valiosas para el mantenimiento del hogar.

En este estudio también se quiere conocer cual es el cubrimiento de los gastos del hogar con la remesa. Es decir, la capacidad que tienen las remesas de financiar los gastos más importantes del hogar. Para esto se presenta una clasificación de los hogares de baja y alta dependencia y se describen las frecuencias de la destinación de la remesa en los siguientes gastos: “Gasto en alimentación y mercado”, “Gasto en servicios públicos”, “Gasto en telefonía”, “Gasto en alquiler vivienda”, “Gasto en salud”, “Gasto en educación” y “Gasto en recreación y ocio”.

Para conocer además que tan dependientes son los hogares de las remesas, se tienen en cuenta estas cuatro variables: “Cubrimiento gastos del hogar con remesas”, “Forma de resolver gastos inesperados hogar”, “Situación económica del hogar antes y después de la migración”, que permiten conocer la dinámica de gasto de la remesa y los cambios que ha producido en el hogar transnacional.

---

<sup>7</sup> “Las relaciones interpersonales dentro de los hogares, las prácticas económicas y las estrategias de negociación cambian de una manera significativa según la clase social, el ingreso, el grupo étnico y la composición del hogar” (Zelizer, 2009:246).

### **1.5. ESTRATEGIA METODOLÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN**

Éste trabajo de grado tiene un carácter descriptivo de corte cuantitativo, “El análisis cuantitativo permite transformar rasgos de las unidades en variables de medición y asignar un valor o categoría a cada una de estas unidades construidas. Así mismo permite plantear el análisis estadístico de las relaciones entre variables independientes y dependientes” (Krippendorff, 1990). Se utilizó un diseño de sondeo basado en un muestreo no probabilístico, debido a la inexistencia de un marco muestral de los hogares que reciben remesas en el área de estudio.

Este trabajo de grado hace parte de la investigación: “Usos e inversión de remesas procedentes de España en hogares con experiencia migratoria en Cali” dirigida por la profesora María Gertrudis Roa del departamento de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle en el 2009. La guía de preguntas se elaboró a partir de las categorías de análisis del planteamiento teórico. Se establecieron las definiciones de los conceptos empleados desde su definición teórica hasta su construcción empírica, para abordarlos de manera operativa en la encuesta.

La unidad de análisis fue el hogar transnacional y el informante clave en cada hogar fue el administrador de la remesas. Se hicieron 209 encuestas de 68 preguntas aplicadas en Cali. Los criterios de selección fueron los hogares de estratos socioeconómicos dos y tres, dado que los estudios recientes corroboran que los emigrantes colombianos proceden de hogares de clases populares, sin ser los sectores más pobres.

La encuesta se estructuró en siete módulos: Información del hogar en Cali, datos de la familia transnacional en Cali, datos de la familia transnacional en España, prácticas comunicativas, usos de las remesas, consumo, e inversiones: ahorro y creación de negocios.

El estudio tiene como propósito describir los niveles de dependencia económica de los hogares de estratos dos y tres de Cali con respecto al envío de remesas provenientes de familiares que han migrado a España.

En la encuesta se indagó por el gasto por rubro de las remesas: porcentajes de envío, periodicidad y antigüedad de la recepción de las remesas. Además se formularon preguntas que tienen que ver con los ingresos en general del hogar y sus usos antes y después de que empezaran a recibir remesas, es decir a partir de la economía del hogar se logran conocer los niveles de dependencia que las remesas pueden generar en hogares de estratos dos y tres.

La explotación y análisis de la encuesta se hizo mediante el uso del programa estadístico SPSS utilizando diferentes procedimientos. Todo esto con el fin de describir y analizar los niveles de dependencia que los miembros del hogar puedan tener de las remesas que les envían de España.

## **2. EL PAPEL DE LAS REMESAS EN LAS ECONOMÍAS FAMILIARES**

### **2.1. CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO DE LA MIGRACIÓN Y REMESAS ENTRE COLOMBIA-ESPAÑA**

Colombia es uno de los países latinoamericanos con mayor flujo de migrantes, para un total de 3.3 millones de colombianos residentes fuera del país, de los cuales 779.479 de ellos se encontraban en España (Colombia Dane, CENSO 2005).

La oleada migratoria más reciente comienza a gestarse en los finales de los años noventa, alcanzando su punto más alto en el año 2000. En Colombia “el período de 1992-2003 se caracterizó por fuertes desequilibrios en el mercado laboral, incremento en el desempleo y el subempleo, así como por importantes impactos sobre la calidad y el acceso a la educación y otros servicios sociales” (Artamanova, 2007:10).

Según la encuesta nacional 2008-2009<sup>8</sup> las principales razones que llevaron a los colombianos a salir del país son la situación económica laboral con un 70%, seguidas por personas que van conocer o aventurar 15%, o en busca de la reunificación familiar 7%, de estudio 6%, o por seguridad u otros 2%.

Es innegable la importancia que tienen las remesas en la economía, éstas se han convertido en el principal ingreso de muchos de los hogares transnacionales en Colombia. Es por eso que en esta investigación se describen los niveles de dependencia económica de los hogares de estratos dos y tres de Cali con respecto al envío de remesas provenientes de familiares que han migrado a España.

En éste capítulo se presenta el comportamiento de las remesas en Colombia durante los últimos años, y luego se hace una caracterización general socio-demo-gráfica y socio-económica de los hogares de estratos dos y tres con familiares que han migrado a España y de los remitentes de la remesa.

#### Las remesas en Colombia

En la última década las remesas han tomado gran relevancia en la economía de Colombia. Las cifras de remesas ascienden a 4 842 millones de dólares en el año 2008, valor superior en 3 264 millones de dólares respecto al año 2000 (1 578 millones de dólares) (Gráfico 2.1).

Según el comunicado de prensa del Bando de la República del 5 de febrero de 2009, el aumento de las remesas en el año 2008 se explicó básicamente por tres factores: i)

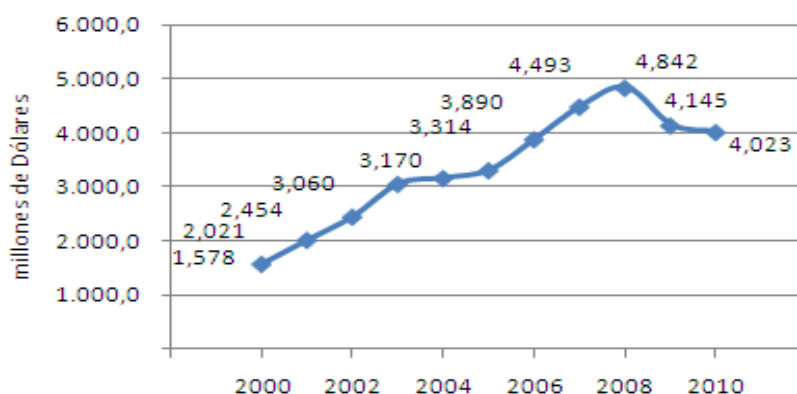
---

<sup>8</sup> ENCUESTA NACIONAL 2008-2009, Resultados generales de migraciones internacionales y remesas, 2009, observatorio distrital de migraciones, secretaria general, Alcaldía mayor de Bogotá D.C, Observatorio colombiano de migraciones, fundación esperanza, Red Alma Mater. Bogotá.

devaluación del dólar frente al euro, ii) el aumento de los montos enviados desde los Estados Unidos y Venezuela<sup>9</sup> y, iii) otros factores, entre los que se destaca el aumento de la población colombiana residente en el exterior.

La crisis mundial ha afectado con fuerza el volumen de las remesas que recibe Colombia. En el año 2009 la crisis financiera que sufrieron Estados Unidos y España, (que son los países donde principalmente migran los colombianos), obligó a los migrantes a afrontar el aumento del desempleo y la disminución de los salarios. Lo que ha llevado a que en el 2010 las remesas que los migrantes envían a sus familiares en Colombia descendieran a 4 023 millones de dólares a nivel nacional. Afectando directamente al hogar transnacional en los que posiblemente aumenten los niveles de pobreza.

**Gráfico 2.1. Remesas en Colombia**



Fuente: Remesas de los trabajadores, Series Estadísticas, sector externo. Banco de la República.  
<http://www.banrep.gov.co/serieestadisticas/sectores/externo.htm#remesas>

La tabla 2.2 muestra los cinco países más importantes que envían remesas a Colombia. Hasta el 2007, Estados Unidos era el principal emisor de remesas, en el año 2008 España superó los montos de remesa que enviaban los migrantes a Colombia. Esto debido al progresivo aumento de los inmigrantes en los años previos a la crisis.

En la tabla 2.2 se observan los montos de remesa por año provenientes de España, en el 2005 Colombia recibía 1'226.000 dólares, éstos fueron ascendiendo hasta llegar al año 2008 con 1'794.400 dólares. En el año 2010 descendieron a 1'451.200 dólares debido a la crisis económica.

<sup>9</sup> El Banco de la República estima que del 7.8% del crecimiento anual de las remesas, dos puntos porcentuales se explican por las mayores remesas provenientes de Venezuela y 0.7 puntos porcentuales por las originadas en los Estados Unidos. En términos relativos, Venezuela y Estados Unidos explican el 34% del crecimiento total de las remesas en 2008, y otros factores como la migración y el efecto cambiario euro/dólar son responsables del 66% restante de este crecimiento. Fuente: Comunicado de prensa del Banco de la República, del 5 de febrero de 2009, <http://www.banrep.gov.co/sala-prensa/com2009.html>

**TABLA 2.2. REMESAS POR PAISES CON DESTINO A COLOMBIA (miles USD)**

| País de Origen Del Giro | 2005    | 2006    | 2007    | 2008    | 2009    | 2010    |
|-------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| España                  | 1.226,0 | 1.468,1 | 1.685,7 | 1.794,4 | 1.666,3 | 1.451,2 |
| Estados Unidos          | 1.428,2 | 1.551,8 | 1.695,0 | 1.689,3 | 1.319,6 | 1.342,3 |
| Venezuela               | 17,0    | 112,6   | 346,3   | 431,2   | 284,0   | 378,5   |
| Reino Unido             | 99,7    | 107,3   | 104,5   | 134,0   | 119,6   | 120,0   |
| Italia                  | 85,2    | 102,5   | 92,0    | 109,9   | 111,2   | 92,0    |

Fuente: Remesas de los trabajadores, Series Estadísticas, sector externo. Banco de la República.

[http://www.banrep.gov.co/serieestadisticas/see\\_s\\_externo.htm#remesas](http://www.banrep.gov.co/serieestadisticas/see_s_externo.htm#remesas)

Según el informe del Banco de la República (tabla 2.3), la mayor parte de colombianos que residen en el exterior y realizan transferencias a sus familiares provienen principalmente de cuatro departamentos: Valle del Cauca 30%, Antioquia 16%, Cundinamarca 16% y Risaralda 13%, abarcando cerca del 75% de las remesas que entran en Colombia.

**TABLA 2.3. COLOMBIA: INGRESOS DE REMESAS POR DEPARTAMENTO**

| Departamento        | Total 2009 |
|---------------------|------------|
| Valle Del Cauca     | 29,6%      |
| Antioquia           | 15,8%      |
| Cundinamarca        | 15,8%      |
| Risaralda           | 12,6%      |
| Atlántico           | 4,6%       |
| Quindío             | 4,1%       |
| Norte de Santander  | 3,5%       |
| Otros Departamentos | 14%        |
| Total General       | 100,0%     |

Fuente: Remesas de los trabajadores, Series Estadísticas, sector externo. Banco de la República.

[http://www.banrep.gov.co/serieestadisticas/see\\_s\\_externo.htm#remesas](http://www.banrep.gov.co/serieestadisticas/see_s_externo.htm#remesas)

## **2.2 CARACTERIZACIÓN SOCIO-DEMOGRÁFICA Y SOCIO-ECONÓMICA DE HOGARES DE ESTRATOS DOS Y TRES DE CALI CON FAMILIARES QUE HAN MIGRADO A ESPAÑA**

El hogar es concebido como una organización social donde se expresan relaciones de cuidados que implican compartir la responsabilidad del trabajo doméstico, los gastos de la casa, el cuidado de los niños y de los ancianos y la organización del funcionamiento del hogar en general; esto en un marco de viabilidad para todos sus miembros. Visto de esta manera “la familia emerge como espacio, tiempo y lugar preferencial donde se vivencia con mayor intensidad las relaciones humanas, las identidades y las redes sociales, laborales, religiosas, de amistad, de parentesco y transfamiliares en el proceso migratorio” (Martín, 2006:58).

### **2.2.1 El hogar receptor de remesas en Cali**

La encuesta fue aplicada a los administradores de la remesa, buscando información de los hogares transnacionales y sus niveles de dependencia de las remesas monetarias. En la

tabla 2.4 se clasifican los hogares en estrato 2 y 3 y se muestra el tipo de vivienda en el que habitan. Los resultados muestran que, del total de los hogares encuestados, el 55% están ubicados en barrios de estratos dos y el 45% en estrato tres (Tabla 2.4). En cuanto al tipo de vivienda en el que habitan, se destaca que el 51% de los hogares tienen vivienda propia sin hipoteca, de estos 30,6% se ubican en estrato 3 y 20,6% en estrato 2. El 25% de los administradores de remesas contestaron que en la vivienda que habitaban al momento de la encuesta pagaban alquiler, de los cuales 15% son de estrato 3 y 10% de estrato 2. El 16% de los hogares viven en casa familiar y solo el 8% aún están pagando hipoteca (Tabla 2.4).

TABLA 2.4. ESTRATO Y TIPO DE LA VIVIENDA

| <b>Tipo</b><br><b>Estrato</b> | <b>Propia sin hipoteca</b> |       | <b>Propia con hipoteca</b> |      | <b>Alquilada</b> |       | <b>Casa familiar</b> |       | <b>Total</b> |        |
|-------------------------------|----------------------------|-------|----------------------------|------|------------------|-------|----------------------|-------|--------------|--------|
| Estrato 2                     | 43                         | 20,6% | 11                         | 5,3% | 20               | 9,6%  | 19                   | 9,1%  | 93           | 44,5%  |
| Estrato 3                     | 64                         | 30,6% | 6                          | 2,9% | 32               | 15,3% | 14                   | 6,7%  | 116          | 55,5%  |
| Total                         | 107                        | 51,2% | 17                         | 8,1% | 52               | 24,9% | 33                   | 15,8% | 209          | 100,0% |

Fuente: Encuesta "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

Es importante destacar el número de hogares por vivienda, la tabla 2.5 muestra que el 88% de las viviendas están constituidos por un hogar, el 8% está compuesto por dos hogares, y sólo el 4% por 3 hogares. Son pocas las familias transnacionales que están compuestas por varios hogares. Cuando varios hogares se juntan para vivir bajo un mismo techo, en la mayoría de los casos se hace para minimizar riesgos de pobreza y proteger la familia o los amigos. Ésta estrategia es positiva, siempre y cuando los miembros de los hogares en edad de producir, aporten ingresos o trabajo doméstico, brindando beneficios a cada hogar.

TABLA 2.5. NÚMERO DE HOGARES EN LA VIVIENDA

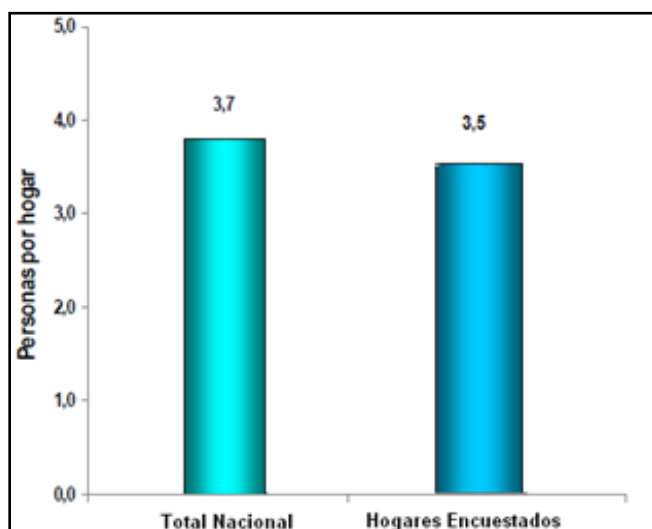
|       | <b>n</b> | <b>%</b> |
|-------|----------|----------|
| 1     | 183      | 87,6     |
| 2     | 17       | 8,1      |
| 3     | 8        | 3,8      |
| 4     | 1        | 0,5      |
| Total | 209      | 100,0    |

Fuente: Encuesta "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

En el gráfico 2.6 se observa el promedio de personas por hogar, del total de hogares encuestados en comparación con el promedio de hogares nivel nacional, datos tomados de la encuesta de calidad de vida 2008 DANE.

Los Hogares encuestados se caracterizan por tener un promedio de personas en su hogar de 3.5 (Gráfico 2.6), mientras el promedio nacional es de 3.7, por tanto los hogares encuestados son solo un poco más pequeños que el promedio nacional.

GRAFICO 2.6: PROMEDIO DE PERSONAS POR HOGAR



FUENTE: datos tomados del DANE ECV, 2008 y datos de la encuesta sobre “Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España”, 2009. (Elaboración propia)

En el hogar transnacional no todos los miembros del hogar se benefician de las remesas, algunos generan sus propios ingresos económicos para su sustento y no necesitan contar con el dinero que envía el migrante de España. Es por eso que fue necesario preguntar a los miembros del hogar quienes eran beneficiarios de la remesa. Los resultados muestran que el 81% de miembros del hogar son beneficiarios, y el 19% no lo son (tabla 2.7). Los datos revelan dependencia económica debido al gran porcentaje de beneficiarios de remesas por hogar.

TABLA 2.7: BENEFICIARIOS DE REMESA POR HOGAR

| Beneficiario | n   | %    |
|--------------|-----|------|
| Si           | 597 | 80,6 |
| No           | 144 | 19,4 |
| Total        | 741 | 100  |

Fuente: Encuesta “Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España”. 2009

En los hogares encuestados el promedio de beneficiarios de remesas es de 2,8 personas. En algunos casos los migrantes envían remesas no solo a su hogar de origen sino también a otros familiares. En la encuesta se preguntó al administrador de la remesa, si había beneficiarios fuera del hogar, el promedio de estos es de 0,3 personas. Sumando el promedio de beneficiarios de remesas fuera del hogar, el total de beneficiarios de la remesa es de 3,2 personas (tabla 2.8).

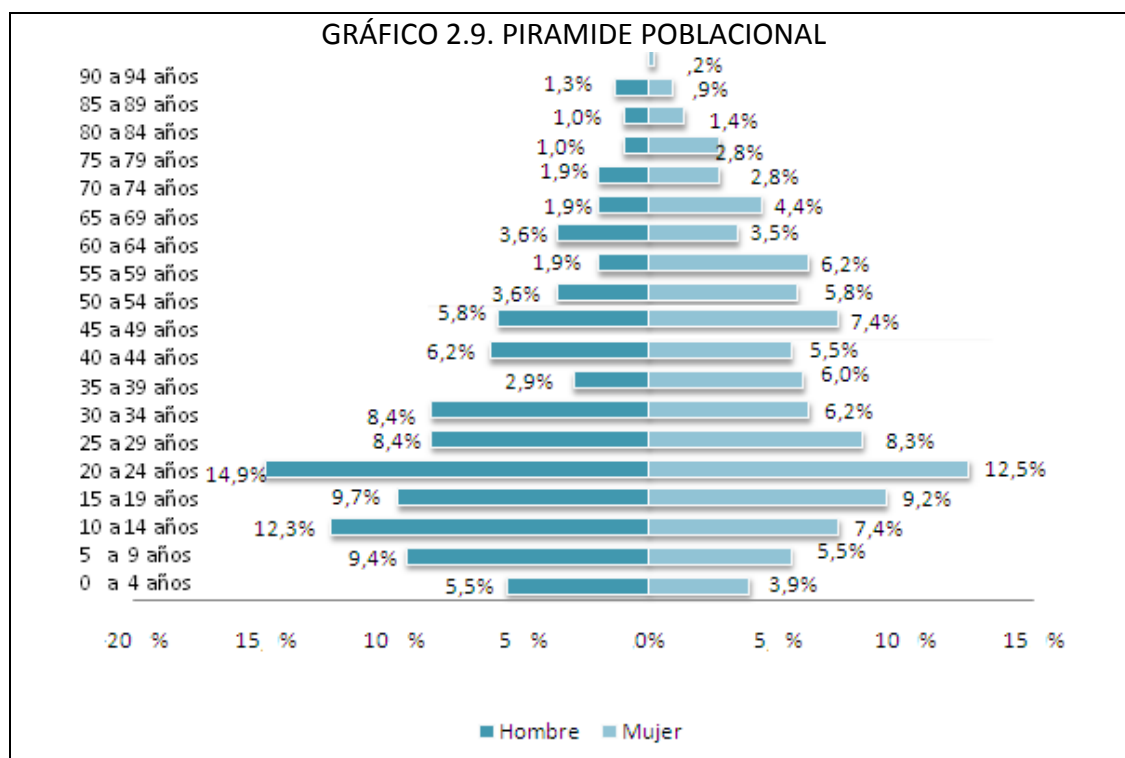
TABLA 2.8: BENEFICIARIOS DE REMESA POR HOGAR

| Promedio beneficiarios remesas         | promedio |
|----------------------------------------|----------|
| Beneficiarios remesas en el hogar      | 2,8      |
| Promedio beneficiarios fuera del hogar | 0,3      |
| Total beneficiarios remesas            | 3,2      |

Fuente: Encuesta "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

La pirámide poblacional (Grafico 2.9) muestra como el total de hombres y el total mujeres se distribuyen en los rangos de edad. El 70% de la población se distribuye en rangos de 0-45 años, lo que indica que los hogares transnacionales son hogares jóvenes, con población económicamente activa.

El rango de edad con mayor representación es de 20 a 24 años con un porcentaje de 15% hombres y 13% mujeres. El 37% del total de los hombres se ubican en los rangos de 0-19 años, mientras que las mujeres en este rango representan el 26%. El 46% de las mujeres tienen su mayor representación en edades entre 20 y 50 años, lo que revelaría menores indícen de dependencia demográfica de las mujeres. Estos resultados revelan que las mujeres en su mayoría se ubican en rangos de edad adulta, mientras que los hombres representan en mayor medida la población de niños y jóvenes. El 13% de las mujeres tienen de 65 años en adelante, mientras que los hombres solo un 7% están en este rango de edad (Tabla 2.9).



Fuente: Encuesta "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

La tabla 2.10 presenta la relación de parentesco respecto al jefe del hogar y el género. Los hogares encuestados están compuestos por un total de 741 miembros de los cuales 58% son mujeres y 42% son hombres.

Los hogares encuestados se caracterizan no solo tener más mujeres que hombres, sino que ellas son las que en un 80% son jefes de hogar y solo el 20% de los hombres cumplen este rol. Del total de miembros que contestaron ser parejas del jefe del hogar, 65% son hombres y 35% son mujeres.

En una relación casi proporcional los hijos de los jefes de hogar son hombres un 47% y mujeres un 53%. Del total de padres y suegros del jefe del hogar 69% son mujeres y solo 31% son hombres.

**TABLA 2.10. GÉNERO Y PARENTESCO DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR**

| <b>Género<br/>Parentesco</b> | <b>Hombre</b> |              | <b>Mujer</b> |              | <b>Total</b> |             |
|------------------------------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|-------------|
| Jefe de hogar                | 42            | 20,4%        | 164          | 79,6%        | 206          | 100%        |
| Pareja                       | 45            | 65,2%        | 24           | 34,8%        | 69           | 100%        |
| Hijo(a), hijastro(a)         | 103           | 46,8%        | 117          | 53,2%        | 220          | 100%        |
| Padres, suegros              | 16            | 30,8%        | 36           | 69,2%        | 52           | 100%        |
| Nietos                       | 47            | 58,8%        | 33           | 41,3%        | 80           | 100%        |
| Otro pariente                | 45            | 45,9%        | 53           | 54,1%        | 98           | 100%        |
| Otro no pariente             | 10            | 62,5%        | 6            | 37,5%        | 16           | 100%        |
| <b>Total</b>                 | <b>308</b>    | <b>41,6%</b> | <b>433</b>   | <b>58,4%</b> | <b>741</b>   | <b>100%</b> |

Fuente: Encuesta "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

En la tabla 2,11 se presentan las tasas de dependencia demográfica. Muestran la relación entre menores de 15 años (tasa de infancia), mayores de 65 años (tasa de vejez) y menores y mayores (tasa de dependencia demográfica), expresada en porcentajes.

La tabla 2.11 muestra que los hogares transnacionales son hogares jóvenes con una tasa de infancia de 18% y una tasa de vejez del 10%, lo que indica que los menores de 14 años casi duplican a los mayores de 65 años en el hogar.

El promedio de la tasa de dependencia demográfica de los hogares encuestados es de 16%, esta tasa revela el esfuerzo que la población económica activa (PEA 15-64 años) debe realizar para cubrir las necesidades de la población más vulnerable (niños menores de 14 años y adultos mayores de 65 años), es decir, la relación entre la demanda de servicios sociales y la capacidad potencial para financiarlos.

**TABLA 2.11. INDICADORES DE ESTRUCTURA Y TENDENCIA**

|                                     |       |
|-------------------------------------|-------|
| <b>Tasa de infancia</b>             | 18%   |
| <b>Tasa de vejez</b>                | 9,7%  |
| <b>Tasa dependencia demográfica</b> | 16,1% |

Fuente: Encuesta "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

La estructura de edades del hogar es un aspecto importante para mirar los grados de dependencia demográfica y vulnerabilidad de los hogares. En la tabla 2.12 se presentan los grupos etáreos: Menores de 14 años, 15 a 64 años y 65 en adelante. La primera columna presenta la información del total de hogares encuestados. La segunda columna presenta el total de población nacional que se obtuvo en el Censo General 2005 (DANE).

Los resultados del Censo de 2005 (DANE) revelaron que, del total de la población nacional, sólo el 6% son personas mayores de 65 años, mientras que en la población encuestada que recibe remesas de España, el 10% son mayores de 65 años (Tabla 2.12). Ésta situación de mayor población de tercera edad puede obedecer a que la migración, como estrategia familiar, va dirigida también a apoyar el sostenimiento económico de los mayores (padres o abuelos del migrante, entre otros familiares) que carecen de protección social y son subsidiados con las remesas enviadas por hijos o familiares que trabajan en España.

En el total nacional los menores de 14 años representan el 31% del total de la población, mientras que en los hogares transnacionales encuestados solo el 21% son menores. En cuanto a la población económicamente activa (15-64 años) los hogares transnacionales encuestados tienen el 69%, mientras que el total nacional el 63%. Los hogares transnacionales están compuestos por personas en edad de trabajar que pueden generar ingresos para el sustento de su familia.

**TABLA 2.12. GRUPOS ETÁREOS EN HOGARES ENCUESTADOS Y TOTAL NACIONAL**

| Grupos etáreos     | Hogares Encuestados |        | Total Nacional |        |
|--------------------|---------------------|--------|----------------|--------|
|                    | n                   | %      | n              | %      |
| Menores de 14 años | 157                 | 21,2%  | 12.743.820     | 30,8%  |
| 15 a 64 años       | 508                 | 68,6%  | 26.107.354     | 62,9%  |
| 65 en adelante     | 76                  | 10,2%  | 2.617.210      | 6,3%   |
| Total              | 741                 | 100,0% | 41.468.384     | 100,0% |

Datos tomados del Censo 2005 y datos de la encuesta  
 “Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España”, 2009

Siguiendo en la caracterización demográfica de los miembros del total de hogares encuestados, se expone en la tabla 2.13 el nivel educativo. Éste se refiere al nivel que una persona ha alcanzado en el sistema educativo formal. En la encuesta se preguntó a cada uno de los miembros mayor de 6 años en qué nivel se encontraban al momento de la encuesta.

El 75% de los hogares encuestados no superan la secundaria. Los niveles educativos de los miembros del hogar encuestados se distribuyen principalmente en 26% ya tiene la secundaria completa, el 22% de los miembros completaron su secundaria y el 17% de los miembros del hogar tiene como nivel educativo la secundaria incompleta. Solo el 10% de los miembros de los hogares encuestados tienen un título universitario (Tabla 2.13).

TABLA 2.13. NIVEL EDUCATIVO MIEMBROS DEL HOGAR

| Nivel Educativo       | n   | %      |
|-----------------------|-----|--------|
| Ninguno               | 20  | 2,9%   |
| Primaria incompleta   | 89  | 12,7%  |
| Primaria completa     | 81  | 11,6%  |
| Secundaria incompleta | 181 | 25,9%  |
| Secundaria completa   | 150 | 21,5%  |
| Técnica               | 81  | 11,6%  |
| Universitaria         | 97  | 13,9%  |
| Total                 | 699 | 100,0% |

Fuente: Encuesta “Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España”. 2009

En la tabla 2.14 se presenta cuatro rangos de edad: de 12-17 años, 18-24 años, 25-64 años y de más de 65 años. En la tabla se pueden ver las frecuencias de las ocupaciones que tiene cada uno de estos grupos. Para el total de la población mayor de 12 años, el 45% se encuentran ocupados, el 25% se dedican a los oficios del hogar, el 22% son estudiantes, el 5% son jubilados o rentistas y el 4% están desempleados.

En el rango de 12-17 años el 89% de la población es estudiante. El 4% se encuentra ocupado, quiere decir que a pesar de que sean menores de edad estos jóvenes tienen empleo y aportan ingresos a su hogar.

De los miembros del hogar que tienen entre 18-24 años, el 49% se encuentran trabajando y el 31% son estudiantes. Es importante la representación de los estudiantes, debido a que en muchos casos la remesa contribuye a financiar los estudios básicos y la universidad de éstos, que por lo general son los hijos de los migrantes. El 20% de los jóvenes restantes están desempleados o se dedican a los oficios del hogar. Éste 20% de jóvenes que hacen parte de la población inactiva, no cuentan con oportunidades de seguir preparándose en la educación superior, ni tampoco han tenido la oportunidad de conseguir un empleo.

Los miembros que están entre los 25-64 años, 61% se encuentran trabajando y 29% se dedican a los oficios del hogar y solo 4% son desempleados. Ésta es la población que está en la edad económicamente activa, donde quienes no aportan ingresos al hogar por medio de su trabajo, aportan trabajo reproductivo en el hogar.

Los datos muestran que aquellos que tienen más de 65 años el 62% se dedican principalmente realizar los oficios del hogar y el 25% son jubilados o rentistas y solo el 10% son ocupados. Es importante destacar que, a pesar de que esta es la población mayor, ninguno de los miembros del hogar se declaró en ocupación “desocupado”, todos se ubicaron sea en empleados o en encargados de hacer las tareas del hogar.

TABLA 2.14. ACTIVIDAD PRINCIPAL MIEMBROS DEL HOGAR

| Actividad           | 12-17 años |       | 18-24 años |       | 25-64 años |       | De 65 años o más |       | Total |       |
|---------------------|------------|-------|------------|-------|------------|-------|------------------|-------|-------|-------|
|                     | n          | %     | n          | %     | n          | %     | n                | %     | n     | %     |
| Ocupado             | 4          | 4.3%  | 56         | 49.2% | 199        | 61.2% | 6                | 9.8%  | 265   | 44.7% |
| Desempleado         | 4          | 4.3%  | 9          | 7.9%  | 12         | 3.7%  | 0                | .0%   | 25    | 4.2%  |
| Estudiante          | 83         | 89.2% | 35         | 30.7% | 8          | 2.5%  | 2                | 3.3%  | 128   | 21.6% |
| Oficios del hogar   | 2          | 2.2%  | 14         | 12.3% | 93         | 28.6% | 38               | 62.3% | 147   | 24.8% |
| Jubilado o rentista | 0          | .0%   | 0          | .0%   | 13         | 4.0%  | 15               | 24.6% | 28    | 4.7%  |
| Total               | 93         | 100%  | 114        | 100%  | 325        | 100%  | 61               | 100%  | 593   | 100%  |

Fuente: Encuesta "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

## 2.2.2 Los Remitentes de Remesas en España

El remitente de la remesa es importante describirlo para crear un perfil del migrante colombiano en España y además para completar la caracterización del hogar transnacional. La tabla 2.14 indica que del total de hogares encuestados, el 88% cuentan con un remitente de remesas, el 9% de los hogares tienen dos remitentes y el 3% de tres a cuatro remitentes que envían remesas desde España.

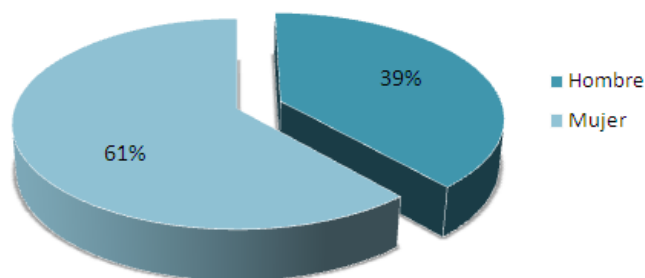
TABLA 2.15. REMITENTES POR HOGAR

| Remitentes   | n   | %   |
|--------------|-----|-----|
| 1 remitente  | 184 | 88  |
| 2 remitentes | 19  | 9,1 |
| 3 remitentes | 3   | 1,4 |
| 4 remitentes | 3   | 1,4 |
| Total        | 209 | 100 |

Fuente: Encuesta "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

De los 243 remitentes hay mayor número de mujeres que envían remesas a sus hogares que los hombres, el 61% son mujeres y el 39% son hombres (tabla 2.15). Los datos confirman que la feminización es un rasgo característico de la inmigración colombiana en España.

Gráfico 2.16. GÉNERO REMITENTES



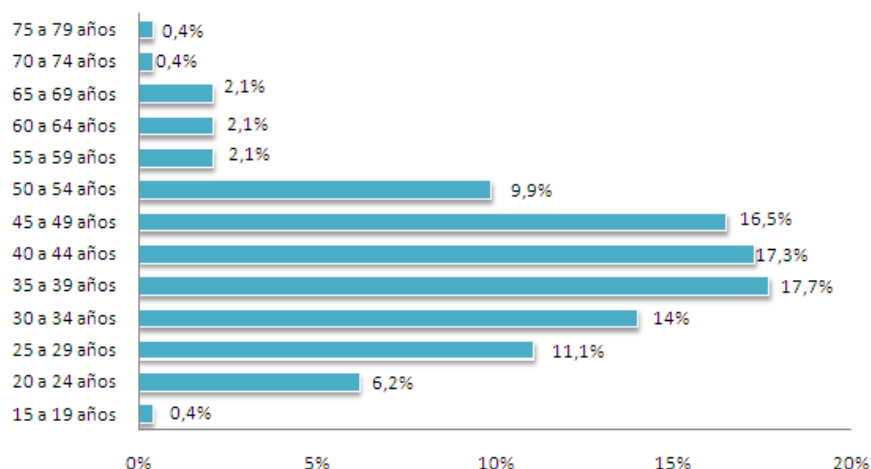
Fuente: Encuesta "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

En la tabla 2.17 se observan los rangos de edad para todos los remitentes de remesas. El 49% de los remitentes tienen de 30-45 años, edad económicamente activa para conseguir empleo y producir los ingresos para él y su hogar. "La mayoría (58%) de las mujeres inmigrantes de origen colombiano cuentan con menos de 34 años de edad, por lo que se

trataría de un colectivo históricamente feminizado en un rango de edad productiva (edad de trabajar) y reproductiva (edad para procrear)” (Garay y Medina, 2008:81).

El 66% de los migrantes se encuentran en edades entre los 30 y los 50 años. Que son las edades en las que tienen más fácil acceso al empleo en España. Es importante destacar que solo el 7% de los remitentes de remesas están el cohorte de de 55-80 años, edad menos productiva, pero que ha comparación de las oportunidades que se presentan en Colombia a ésta edad, se pueden emplear más fácil en España.

Gráfico 2.17. EDAD REMITENTES



Fuente: Encuesta “Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España”. 2009

La tabla 2.18 muestra el parentesco del migrante con el jefe del hogar. El 54% tienen una relación padres/hijos. El 27% de los remitentes se constituyen otro pariente del jefe del hogar como: hermanos, tíos, sobrinos, nietos, abuelos. El 6% son otro no pariente: amigos, padrinos, entre otros. La relación más fuerte entre migrantes y jefes de hogar esta dada entre padres e hijos. Los lazos consanguíneos más cercanos reflejan mayor obligatoriedad para que el migrante envíe remesas a su hogar.

TABLA 2.18. PARENTESCO REMITENTES

| Parentesco       | n   | %     |
|------------------|-----|-------|
| Pareja           | 30  | 12,3  |
| Padres/ Hijos    | 132 | 54,3  |
| Otra Pariente    | 66  | 27,2  |
| Otro no pariente | 15  | 6,2   |
| Total            | 243 | 100,0 |

Fuente: Encuesta “Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España”. 2009

En la tabla 2.19 se presenta el nivel de educativo de los migrantes. Los datos revelan que el 41% de los migrantes ha culminado sus estudios de secundaria. El 19% ha dejado inconcluso sus estudios de secundaria. El 13% de los migrantes solo alcanzaron a aprobar la primaria básica y un 2% ni siquiera alcanzaron un nivel de escolaridad básico pero aún así migraron en busca de mejores oportunidades. El 11% de los migrantes tiene un título

técnico. El 10% de los migrantes ha alcanzado a obtener un título profesional. Mientras que el 5% dejaron su carrera universitaria sin terminar.

El nivel educativo de los remitentes de remesas es similar al nivel educativo promedio del hogar receptor de remesas en Cali, prevalece la formación media con secundaria incompleta y completa. Solo el 25% de los migrantes tienen estudios superiores a la educación secundaria, esto implica la fuga de capital humano, “pérdida de trabajadores en edad productiva, algunos de ellos con especializaciones necesarias para el desarrollo nacional; otros son profesionales, empresarios exitosos como también estudiantes talentosos (Altamirano, 2004:26).

**TABLA 2.19. NIVEL EDUCATIVO REMITENTES**

| <b>Escolaridad</b>       | <b>n</b>   | <b>%</b>     |
|--------------------------|------------|--------------|
| Ninguno                  | 2          | 0,8          |
| Primaria incompleta      | 3          | 1,2          |
| Primaria completa        | 31         | 12,9         |
| Secundaria incompleta    | 46         | 19,1         |
| Secundaria completa      | 98         | 40,7         |
| Técnica                  | 27         | 11,2         |
| Universitaria incompleta | 11         | 4,6          |
| Universitaria completa   | 23         | 9,5          |
| <b>Total</b>             | <b>241</b> | <b>100,0</b> |

Fuente: Encuesta “Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España”. 2009

En la tabla 2.20 se observa que el 90% de los remitentes de la remesa, se encontraban trabajando en el momento de la encuesta, el 4% se dedican a los oficios del hogar, el 3% se encuentran desempleados. Solo un 1% de los migrantes se encontraban estudiando al momento de aplicar la encuesta. Es importante destacar que la población inactiva del total de remitentes es solo del 10%. Lo que indica que el 90% de los remitentes están en condiciones de enviar remesas a sus hogares en Cali.

**TABLA 2.20. ACTIVIDAD REMITENTES**

| <b>Actividad</b>  | <b>n</b>   | <b>%</b>     |
|-------------------|------------|--------------|
| Ocupado           | 215        | 90           |
| Desempleado       | 6          | 2,5          |
| Estudiante        | 2          | 0,8          |
| Oficios del hogar | 9          | 3,8          |
| Otra situación    | 7          | 2,9          |
| <b>Total</b>      | <b>239</b> | <b>100,0</b> |

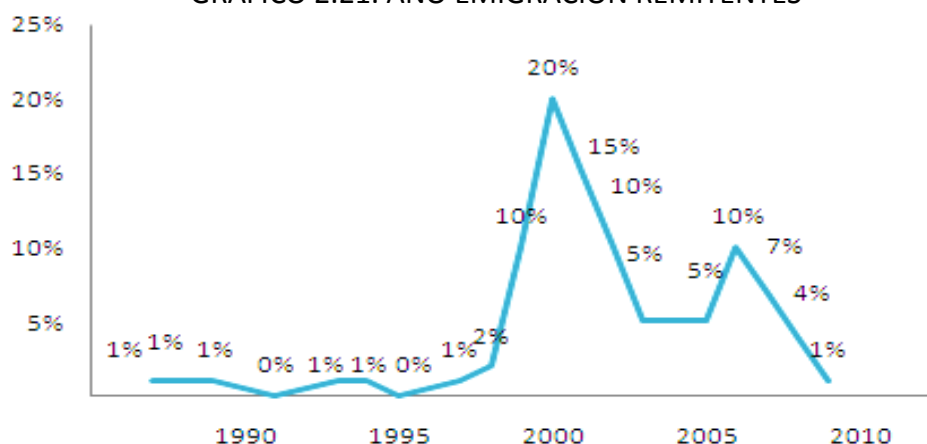
Fuente: Encuesta “Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España”. 2009

La migración de los remitentes estudiados es muy similar a los flujos de salida de los colombianos a España “Diversas consecuencias de la crisis económica y social de finales de los noventa, como el aumento de la pobreza, la reducción de ingresos de los hogares, la pérdida de calidad de vida y la falta de oportunidades, constituyen “factores detonantes” determinantes de la “expulsión” de colombianos al exterior” (Garay y Medina, 2008:114).

En el gráfico 2.20 se observa que de 1999 hasta el año 2003 se concentra la gran expulsión de mano de obra del país. En este periodo la perspectiva del mercado de trabajo cambia en España, la demanda de los migrantes crece, se crean nuevas ocupaciones que los trabajadores Españoles no están dispuestos a realizar, oportunidad que es aprovechada por los migrantes. En el 2004, la imposición del visado hace más estrictas las políticas migratorias y genera una desaceleración de los flujos de salida en el 2004 y el 2005.

En el año 2006 al 2007, muchos de los trabajadores regularon su situación de migrantes, lo que hizo que pudiera llevar su familia España y reagruparse, esto hizo que las redes migratorias se extendieran y aumentara la salida de colombianos hacia España en éste periodo. La crisis financiera que se presentó en España 2009 desaceleró notablemente la migración de colombianos a España.

GRAFICO 2.21. AÑO EMIGRACIÓN REMITENTES



Fuente: Encuesta "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

### **3. REMESAS Y DEPENDENCIA ECONÓMICA**

La migración es generada por la falta de oportunidades e inestabilidad económica que enfrentan los hogares en su país de origen. Por eso el migrante decide ir al extranjero a conseguir mejores ingresos para el bienestar de su familia. “La emigración se erige como estrategia de mantenimiento y reproducción de los grupos domésticos y del bienestar de sus miembros, por lo que deja de analizarse en el plano de las meras decisiones individuales” (Parella 2007:151). El envío de dinero a la familia constituye la motivación de muchos proyectos migratorios; las remesas hacen parte de la estrategia de supervivencia familiar que se mantiene a través de la distancia y el tiempo.

Es importante entender hasta qué punto las remesas son indispensables para el hogar y cuál es la proporción de los hogares dependientes y no dependientes económicamente de estas. Esto con el fin de conocer la capacidad económica de que tienen los hogares de sustentarse por si mismo, sin contar con las remesas

El objetivo de este capítulo va dirigido a describir los niveles de dependencia económica de los hogares de estratos dos y tres de Cali con respecto al envío de remesas provenientes de familiares que han migrado a España. En la primera parte se describen los niveles de dependencia de las remesas, posteriormente se explican los niveles de dependencia de las remesas mediante la descripción de la participación económica de sus miembros y la capacidad que tienen estas de financiar los gastos más importantes del hogar. Finalmente se tipifican los hogares con alta y baja dependencia de las remesas, identificando las principales características socio-demográficas y económicas de los hogares.

#### **3.1. CARACTERÍSTICAS DE LAS REMESAS EN HOGARES DE ESTRATOS 2 Y 3 DE CALI**

Para comenzar a describir los niveles de dependencia, primero es indispensable describir las características de las remesas, para ello se definen los montos que llegan a los hogares, la periodicidad y la antigüedad de los envíos.

La tabla 3.1 permite conocer los rangos de ingresos en los 209 hogares, estos van desde cero hasta los que devengan más de \$3.500.000. Los ingresos del hogar están compuestos por las variables: ingresos propios del hogar, valor aproximado del envío y total de ingresos del hogar.

##### Ingresos propios del hogar

Para dimensionar la importancia de las remesas y sus niveles de dependencia es importante conocer la capacidad de generación de ingresos propios que tienen los miembros del hogar en Cali (sin tener en cuenta las remesas). Se preguntó a cada miembro mayor de 12 años del hogar, cuáles eran sus ingresos mensuales.

Posteriormente se sumaron todos los ingresos de los miembros del hogar en Cali y se agruparon por rangos de \$500.000.

La tabla 3.1 muestra que el 10% del total de los hogares encuestados no tienen ingresos, por tanto, solo cuentan con las remesas como su único sustento. Estos hogares tienen un nivel de participación económica nula y una total dependencia de las remesas. Es muy probable que estos hogares no aporten dinero porque sus miembros son muy jóvenes o demasiado viejos (sin pensión); o los miembros adultos que quedan en Cali deben quedarse a cargo de las tareas del hogar o de los más pequeños. Por esto las remesas son la única fuente de ingresos que tienen para sobrevivir.

Se observa que el 14% de los hogares encuestados cuentan con ingresos propios de menos de \$500.000. El 29% contestaron tener ingresos en su hogar entre \$500.000 y \$999.999. El 37% de los hogares tienen ingresos entre \$1.000.000 y \$1.999.999, y solo el 10% de los hogares encuestados devengan más de \$2.000.000 (ver tabla 3.1).

Los datos muestran que los ingresos generados por los miembros del hogar en Cali son relativamente bajos y en algunos casos dramáticamente escasos. Si no recibieran remesas, estos hogares estarían en condiciones de pobreza.

#### Valor aproximado mensual de las remesas

Se preguntó al administrador de las remesas cuál fue el valor aproximado mensual del envío que recibe de España. La variable se construyó sumando todas las remesas que recibe el hogar, debido a que algunos hogares tienen más de un remitente de remesas. La agrupación de rangos de las remesas sirve para conocer el valor aproximado de las remesas y su importancia en la economía del hogar.

Las remesas que reciben los hogares estudiados, en un 38% son menores a \$500.000, el 34% de los hogares reciben remesas entre \$500.000 y \$999.999, el 23% de los hogares encuestados cuentan con una remesa entre \$1.000.000 y \$1.999.999, y sólo el 6% reciben remesas mayores a \$2.000.000 (ver tabla 3.1).

Los datos permiten establecer que aunque el 72% de los hogares no recibe más de un \$1.000.000, los dineros de la remesa son ingresos que complementan la economía del hogar, y que se convierten en fundamentales, haciendo parte de una economía de subsistencia que se hace indispensable para disminuir los niveles de pobreza de los hogares transnacionales, contribuyendo al desarrollo de la comunidad de origen, en este caso de Cali.

Las remesas aseguran el mejoramiento de la calidad de vida de sus miembros en una perspectiva perdurable de mediano y largo plazo. “Las remesas tienen una influencia directa en la reducción de pobreza, ya que suelen dirigirse directamente a hogares pobres (aunque no necesariamente los más pobres) y se emplean fundamentalmente en cubrir

necesidades básicas como alimentación, vivienda, educación y sanidad” (Newland, k. 2006:59).

#### Total de ingresos disponibles en el hogar

El total de ingresos disponibles en el hogar está compuesto por los ingresos propios de sus miembros y las remesas que reciben de España. Los ingresos propios del hogar están dados por la suma de todos los ingresos que devengan los miembros que viven en Cali. Los ingresos totales del hogar nos indican el acceso a las condiciones de vida de los hogares encuestados. Dan cuenta de la calidad de vida del hogar.

La tabla 3.1 muestra que solo el 2% de los hogares viven con menos de \$500.000, que el 13% cuentan con ingresos entre \$500.000 y \$999.999. El 47% de los hogares tienen ingresos de \$1.000.000 y \$1.999.999, el 28% de los hogares encuestados cuentan con ingresos de \$2.000.000 a \$2.999.999, solo el 9% del total de hogares encuestados tienen ingresos mayores a \$3.000.000 (ver tabla 3.1).

Al observar como las remesas complementan los ingresos propios de hogar, muchos hogares a simple vista estabilizan su situación económica, la remesa hace que el 10% de hogares que no tienen ningún ingreso puedan contar con ingresos propios. Si no fuera por la remesa, el 24% de los hogares vivirían sin ingresos o con menos de \$500.000, pero la remesa hace que solo el 2.4% de los hogares vivan con menos de \$500.000. El 37% del total de la población encuestada tiene ingresos mensuales mayores de \$2.000.000.

Se puede observar cómo las remesas son parte constitutiva del ingreso total de la economía del hogar y “permiten un proceso de ascenso social y bienestar económico que, de no mediar la emigración, serían prácticamente imposible, debido a las precarias condiciones estructurales de las comunidades de origen, así como a la ausencia de políticas sociales y de fomento económico de los gobiernos locales” (Canales y Montiel, 2004:169).

**TABLA 3.1. RANGOS DE INGRESO EN EL HOGAR**

| Rangos                           | Rango de ingresos sin remesas del hogar |      | Rango total de la remesas del hogar |      | Rango total ingresos del hogar con remesas |      |
|----------------------------------|-----------------------------------------|------|-------------------------------------|------|--------------------------------------------|------|
|                                  | n                                       | %    | n                                   | %    | n                                          | %    |
| No tiene ingresos                | 21                                      | 10   | 0                                   | 0    | 0                                          | 0    |
| Menos de \$500.000               | 29                                      | 13,9 | 80                                  | 38,3 | 5                                          | 2,4  |
| De \$500.000 hasta \$999.999     | 60                                      | 28,7 | 70                                  | 33,5 | 27                                         | 12,9 |
| De \$1.000.000 hasta \$1.499.999 | 39                                      | 18,7 | 33                                  | 15,8 | 55                                         | 26,3 |
| De \$1.500.000 hasta \$1.999.999 | 39                                      | 18,7 | 14                                  | 6,7  | 44                                         | 21,1 |
| De \$2.000.000 hasta \$2.499.999 | 11                                      | 5,3  | 8                                   | 3,8  | 36                                         | 17,2 |
| De \$2.500.000 hasta \$2.999.999 | 3                                       | 1,4  | 1                                   | 0,5  | 23                                         | 11   |
| De \$3.000.000 hasta \$3.499.999 | 3                                       | 1,4  | 1                                   | 0,5  | 7                                          | 3,3  |
| De \$3.500.000 en adelante       | 4                                       | 1,9  | 2                                   | 1    | 12                                         | 5,7  |
| Total                            | 209                                     | 100  | 209                                 | 100  | 209                                        | 100  |

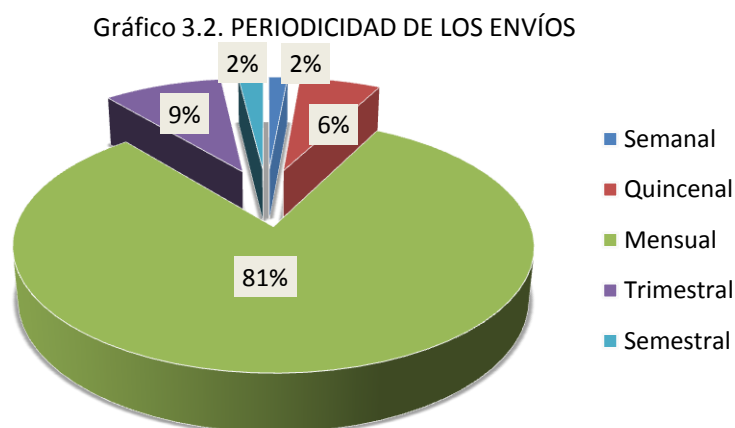
Fuente: Encuesta sobre “Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España”. 2009

### Periodicidad de los envíos

El nivel de dependencia de las remesas en los hogares transnacionales se puede visualizar también estudiando la periodicidad de los envíos, como se acaba de ver en la tabla 3.1, la remesa constituye se constituyen en un salario más del hogar, que complementa la economía.

En el gráfico 3.2 se observa que el 81% de los envíos de remesas enviadas desde España tienen una periodicidad mensual, siguiendo el patrón de pago de la mayoría de los gastos del hogar en Colombia. El 11% de los hogares reciben las remesas con una frecuencia más espaciada a la mensual, envíos trimestrales y semestrales. Solamente un 8% de los hogares encuestados reciben remesas semanales y quincenales.

La periodicidad de las remesas revela el compromiso del migrante con el hogar de origen, y el hecho de que el 81% de los envíos sean realizados mensualmente confirma la obligatoriedad de los remitentes con la economía de su hogar de origen.



Fuente: Encuesta sobre “Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España”. 2009

En la tabla 3.3 observamos el rango de la remesa, según la periodicidad con que es enviada, con ésta tabla se pretende conocer si la remesa que es enviada cada tres o seis meses es un rango de remesa mayor a la mensual. Los datos indican que del total de hogares que reciben la remesa mensualmente el 37% reciben menos de \$500.000, el 40% reciben de \$500.000 hasta \$999.999, el 17% reciben remesas de \$1.000.000 a \$1.499.999, solo el 13% reciben remesa de más de \$1.500.000 al mes.

En los hogares que reciben la remesa cada tres meses, el 58% reciben menos de \$500.000, el 32% reciben de \$500.000 hasta \$999.999, solo el 10% de los que reciben remesas cada tres meses, reciben más de un millón de pesos.

Aunque solo un 2% de los hogares reciben la remesa cada seis meses, de éste total el 25% recibe menos de \$500.000, 25% reciben remesa con rango de \$500.000 hasta \$999.999, y

el restante 50% reciban más de \$1.000.000. Los datos indican que la remesa que es enviada por el remitente mensualmente alcanza los rangos más altos. Y en muy pocas proporciones la remesa trimestral o mensual alcanza un envío mayor a \$1.000.000.

TABLA 3.3. RANGO DE LA REMESA SEGÚN PERIODICIDAD

|                              | Mensual |       | trimestral |       | semestral |      | Total |       |
|------------------------------|---------|-------|------------|-------|-----------|------|-------|-------|
|                              | n       | %     | n          | %     | n         | %    | n     | %     |
| menos de \$500.000           | 68      | 36,6% | 11         | 57,9% | 1         | 25%  | 80    | 38,3% |
| de \$500.000 hasta \$999.999 | 63      | 33,9% | 6          | 31,6% | 1         | 25%  | 70    | 33,5% |
| de \$1.000.000 a \$1.499.999 | 31      | 16,7% | 1          | 5,3%  | 1         | 25%  | 33    | 15,8% |
| de \$1.500.000 a \$1999.999  | 12      | 6,5%  | 1          | 5,3%  | 1         | 25%  | 14    | 6,7%  |
| de \$2.000.000 a \$2.499.999 | 8       | 4,3%  | 0          | ,0%   | 0         | ,0%  | 8     | 3,8%  |
| de \$2.500.000 en adelante   | 4       | 2,2%  | 0          | ,0%   | 0         | ,0%  | 4     | 1,9%  |
| Total                        | 186     | 100%  | 19         | 100%  | 4         | 100% | 209   | 100%  |

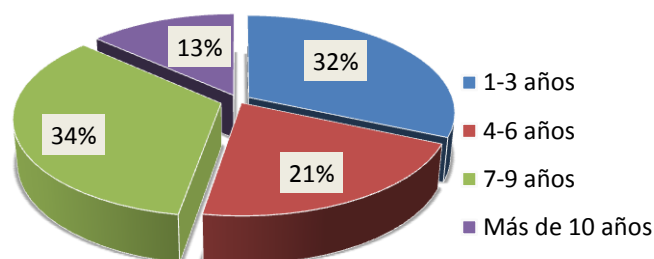
Fuente: Encuesta sobre "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

### Antigüedad de las Remesas

Un indicador importante que demuestra que las remesas constituyen una fuente de financiación fundamental en los ingresos del hogar es la antigüedad con que se dan los envíos. Se preguntó ¿cuántos años hace que el migrante envía dinero al hogar?

En el gráfico 3.4 se observa la continuidad con que el migrante ha venido enviando las remesas al hogar en Cali. Es importante conocer que el 34% de los hogares reciben remesas desde hace 7 a 9 años. El 13% de los hogares lo hacen hace más de 10 años. El 21% la reciben hace 4 a 6 años.; en éstos hogares, los envíos de dinero del exterior se han constituido en un ingreso casi seguro mes a mes para contribuir a la estabilidad económica del hogar. Casi un 70% de los hogares encuestados cuentan con las remesas para su economía hace más de 3 años, y solo el 32% de los hogares reciben la remesa desde hace 1 a 3 años. Los datos revelan que el envío de dinero de parte del migrante, es una práctica transnacional fundamental para el sostenimiento del hogar, que se va consolidando a través del tiempo, "las remesas tienen el carácter de ingreso "cuasi-permanente", razón por la cual es altamente probable que hayan sido incorporadas en sus hábitos de consumo y gasto" (Garay, 2005:47).

Gráfico 3.4. ANTIGÜEDAD DE LOS ENVÍOS

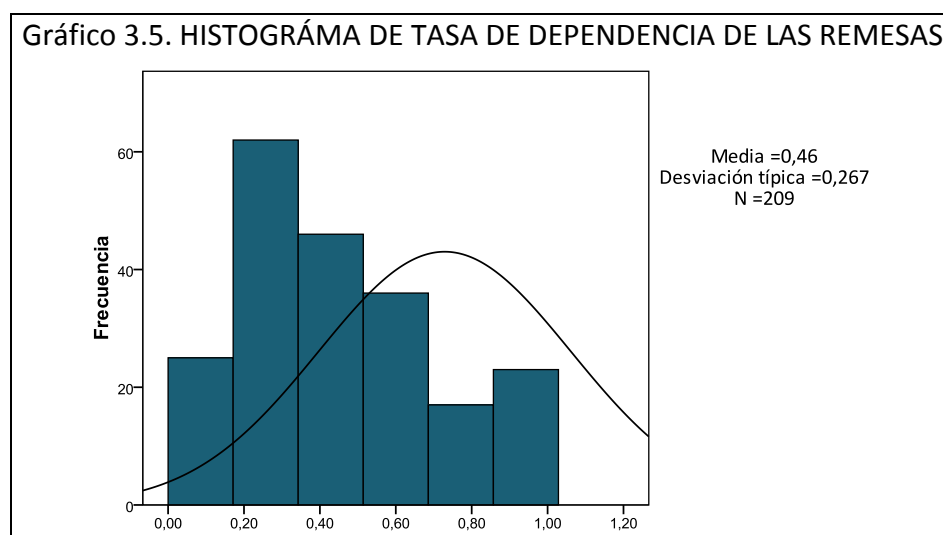


Fuente: Encuesta sobre "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

### 3.2. NIVELES DE DEPENDENCIA DE LAS REMESAS

El objetivo general de éste trabajo de grado fue describir los niveles de dependencia económica de los hogares de estratos dos y tres de Cali con respecto al envío de remesas provenientes de familiares que han migrado a España. Para ello se realiza una primera exploración de los niveles de dependencia de las remesas.

Para estudiar la dependencia económica se creó la variable “tasa de dependencia de las remesas” conformada por total de las remesas dividida por el total de ingresos en el hogar. La tasa de dependencia determina el porcentaje de ingresos que representan las remesas, va de 0 a 1. En el histograma de la tasa de dependencia (Gráfico 3.5) se establece una media de 0,46 lo cual expresa una tendencia menor al valor intermedio.



La variable tasa de dependencia se re-codificó en una nueva variable ordinal que define los niveles de dependencia. La dependencia es baja cuando las remesas representan hasta el 50% del total de ingresos y por dependencia alta se entiende cuando las remesas representan del 51% en adelante hasta el 100% (tabla 3.6).

Con respecto a la muestra encuestada, la tabla 3.6 revela que el 64% de los hogares se clasifican como hogares con dependencia baja porque las remesas constituyen menos del 50% de los ingresos totales del hogar, pero el 36% de los hogares son hogares clasificados como altamente dependientes, porque las remesas representan más del 50% de los ingresos totales del hogar.

De tal forma que la supervivencia de muchos hogares pobres depende de las remesas que reciben de España. Los datos indican que un tercio de la población encuestada estaría en riesgo de pobreza si por algún motivo faltaran los envíos de remesas.

TABLA 3.6. NIVELES DE DEPENDENCIA DE LAS REMESAS

| Dependencia de las Remesas   | n   | %     |
|------------------------------|-----|-------|
| Hogares con dependencia baja | 133 | 63,6% |
| Hogares con dependencia alta | 76  | 36,4% |
| Total                        | 209 | 100%  |

Fuente: Encuesta sobre "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

La descripción de la dependencia de las remesas se comenzará identificando los promedios del total de ingresos del hogar sin remesas, el monto de las remesas mensuales y el total de ingresos del hogar sumado con las remesas (tabla 3.7).

Con respecto a la muestra encuestada se observa que los hogares con baja dependencia de las remesas cuentan con un promedio de ingresos propios de \$1.455.361, el valor promedio del dinero que reciben del exterior es de \$515.414. Los hogares no dependientes de la remesa tienen un promedio de ingresos de \$1.970.774. En los hogares no dependientes el valor que reciben de remesa no alcanza a cubrir el 50% del total de los ingresos del hogar. Las remesas se convierten solo en un complemento de los ingresos del hogar (tabla 3.7).

En el grupo de hogares con alta dependencia de las remesas se observa que cuentan con sólo un promedio de \$405.934 como sus ingresos propios generados por los miembros que viven en el hogar en Cali. El valor de las remesas promedio para los hogares dependientes es de \$1.173.684. Al sumar los ingresos propios de hogar y el total de las remesas recibida de España, los hogares dependientes de las remesas cuentan con un promedio de \$1.579.618 de ingresos totales al mes. Son hogares con ingresos propios muy bajos, y son las remesas las que cubren mucho más del 50% de los ingresos totales del hogar.

La tabla 3.7 permite conocer la realidad económica de los hogares dependientes de las remesas, y aunque sólo el 36% de los hogares tienen una alta dependencia de ésta, en promedio el 74% de los ingresos de los hogares dependientes provienen de las remesas. En este grupo de hogares altamente dependientes de los envíos de dinero de España, se puede apreciar que las remesas "no son un *complemento* del ingreso familiar, sino que constituyen una fuente fundamental sin la cual la economía familiar prácticamente no podría sostenerse. En términos monetarios tienen el mismo peso que las remuneraciones al trabajo, y en cuanto a sus usos, no es de extrañar que tengan también la misma orientación" (Canales y Montiel, 2004:161).

TABLA 3.7. NIVELES DE DEPENDENCIA DE LAS REMESAS SEGÚN INGRESOS DEL HOGAR

|                              | n   | %    | Total ingresos hogar sin remesas | Total remesas del hogar | Total ingresos hogar con remesas |
|------------------------------|-----|------|----------------------------------|-------------------------|----------------------------------|
| Hogares con dependencia baja | 133 | 63,6 | \$ 1.455.361                     | \$ 515.414              | \$ 1.970.774                     |
| Hogares con dependencia alta | 76  | 36,4 | \$ 405.934                       | \$ 1.173.684            | \$ 1.579.618                     |
| Total                        | 209 | 100  | \$ 1.073.751                     | \$ 754.785              | \$ 1.828.536                     |

Fuente: Encuesta sobre "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

### 3.3. DEPENDENCIA DE LAS REMESAS

“La migración configura unas relaciones sociales de dependencia mutua donde unos aportan recursos económicos y otros cuidados y protección; una unión de esfuerzos de diversa índole que buscan el progreso del hogar, brindando amparo y solidaridad a los miembros más vulnerables como niños y ancianos” (Roa, 2008:102). Ésta sección se propone explicar la participación económica y no económica de los miembros de los hogares dependientes y no dependientes de las remesas.

En la primera parte, se describe la dependencia demográfica de los miembros de los hogares que reciben remesas. Sin embargo, la tasa de dependencia no profundiza en la generación de ingresos de las personas, por ejemplo un jubilado, mayor de 65 años, aporta ingresos pero es dependiente demográficamente. Por esto en la segunda sección se describe la dependencia económica de los miembros del hogar y para identificar cuáles son dependientes económicos y las posibles causas de esa dependencia.

Por último, se presenta la participación no económica de los miembros del hogar, también llamada “trabajo reproductivo”. Este tipo de trabajo no remunerado comprende las actividades destinadas al cuidado de los miembros y es indispensable para organizar las actividades domésticas en el hogar.

#### 3.3.1. Dependencia demográfica

La dependencia demográfica “vincula el número de individuos en edades extremas o inactivas —vale decir, menores de 15 años y de 65 años y más— con el número de individuos en edades activas. De esta manera, se tiene una medida del esfuerzo que la población potencialmente activa debe realizar para cubrir las necesidades de la población inactiva” (Bertranou, 2008:13). Es decir, la relación entre la demanda de servicios sociales y la capacidad potencial para financiarlos.

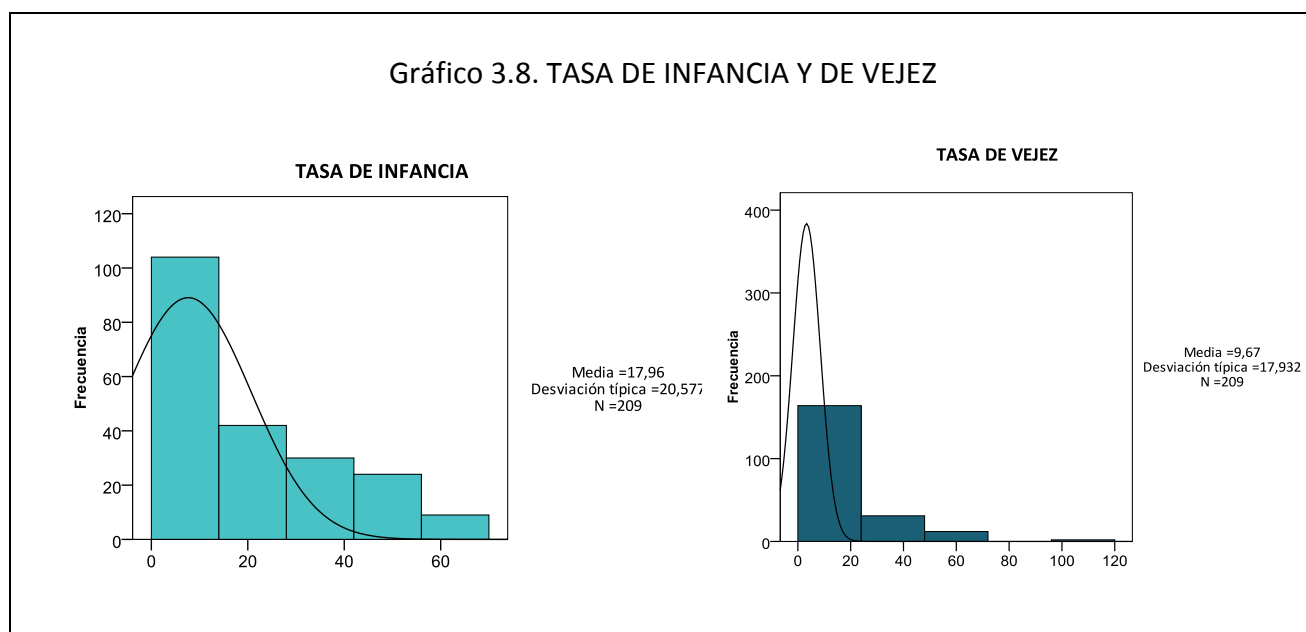
##### Tasa de Infancia y de Vejez

Las personas menores y mayores del hogar, no tienen la capacidad de sustentarse por cuenta propia, debido a su condición biológica de dependencia, por lo que miembros en edad adulta deben cuidar los más miembros más pequeños o los más ancianos. Por ejemplo: a los bebés y a los niños se les debe cuidar y alimentar. También en algunos casos, los ancianos en determinada edad no pueden valerse de sus propias fuerzas para cuidarse a sí mismo, por tanto requieren que sus familiares les presten cuidados y protección.

La dependencia demográfica permite conocer la vulnerabilidad del hogar porque los hogares con alto número de niños y ancianos tienen menos capacidad de acumulación de ingresos que aquellos hogares conformados por adultos con capacidad de aportar ingresos.

La tasa de infancia muestra el porcentaje de niños menores de 15 años en el hogar en relación con el total de miembros del hogar. En el histograma, en la tasa de infancia (grafico3.8), se establece una media de 17,96, la curva expresa una tendencia hacia la izquierda.

La tasa de vejez, muestra el porcentaje de personas mayores de 64 años en el hogar en relación con el total de miembros del hogar. La media es 9,67 presentando una curva normal ubicada a la izquierda (Ver grafico 3.8).



La tabla 3.9 presenta, los hogares con dependencia baja de las remesas y hogares con dependencia alta. Para los dos grupos se comparan los promedios, las tasas de infancia, vejez y dependencia demográfica.

La tasa de infancia se calcula sumando el total de niños entre 0 y 14 años por 100 sobre el total de miembros del hogar, y permite ver los niveles de vulnerabilidad del hogar. La tasa de infancia en general para los hogares encuestados es de 18%. La tasa de infancia en los hogares de baja dependencia de las remesas es 16,4%, menor que la de los hogares con alta dependencia 20,7%, lo que indica que al haber mayor cantidad de niños en el hogar se genera más dependencia, pues los niños no perciben ingresos, por el contrario necesitan cuidados por su condición natural de menores (Tabla 3.9).

La tasa de vejez muestra el porcentaje de personas de 65 años en adelante en el hogar en relación con el total de miembros del hogar. Su fórmula es total de mayores de 65 años en adelante dividido por el total de miembros del hogar por cien. En general para el total de hogares encuestados la tasa de vejez es 9.7%. Los hogares con baja dependencia económica de las remesas tienen una tasa de vejez de 8,4%, menor que la tasa de vejez de

los hogares altamente dependientes de las remesas 11,9% (Tabla 3.9). Lo que indica que a mayor dependencia de las remesas hay mayor número de personas que ya no están en edad de cuidarse a si mismos.

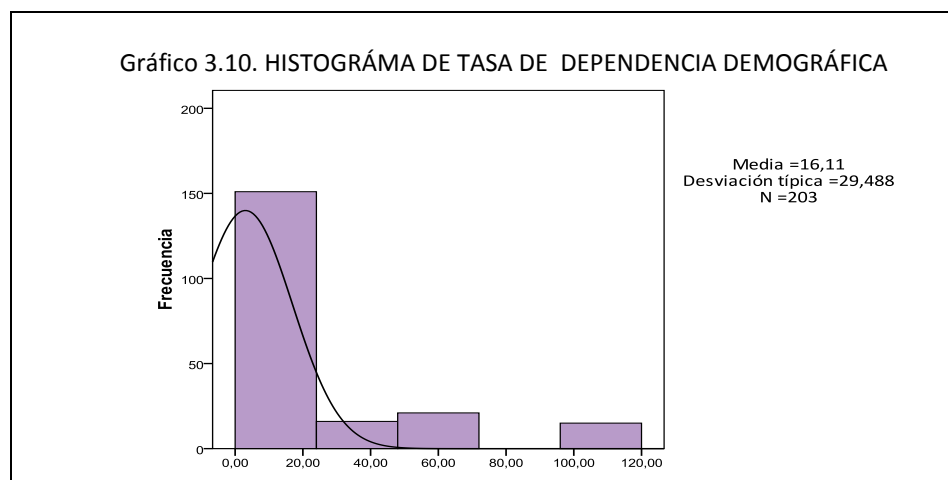
TABLA 3.9. NIVELES DE DEPENDENCIA DE LAS REMESAS SEGÚN VARIABLES DEMOGRÁFICAS

|                  | Hogares con dependencia<br>baja de la remesa | Hogares con dependencia<br>alta de la remesas | Total |
|------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------|
|                  | Promedio                                     | Promedio                                      |       |
| n                | 133                                          | 76                                            | 209   |
| Tasa de infancia | 16,4%                                        | 20,7%                                         | 18,0% |
| Tasa de vejez    | 8,4%                                         | 11,9%                                         | 9,7%  |

Fuente: Encuesta sobre "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

Con respecto a los datos anteriores, la tasa de dependencia demográfica muestra la relación entre menores de 15 años y mayores de 65 años dividido por el total de personas de 15-64 años. Ésta variable nos muestra la relación entre la dependencia que puedan tener los miembros del hogar por su condición natural de estar o no en edad productiva.

En el histograma de la tasa de dependencia demográfica (gráfico 3.10) se establece una media de 16,11, lo cual expresa una tendencia inferior al valor intermedio, lo que se refleja en una curva normal ubicada sutilmente hacia la izquierda.



En la tabla 3.11 se puede observar que para el total de hogares encuestados, la tasa de dependencia demográfica es de 16%. Los hogares con baja dependencia de la remesas presentan un promedio de tasa de dependencia demográfica de 14%, mientras que los hogares con alta dependencia una tasa de 20%. Los resultados indican que a mayor dependencia demográfica, mayor dependencia económica de las remesas. Los miembros de los hogares muy jóvenes o demasiado viejos. Mientras que los hogares con dependencia leve presentan menores niveles de vulnerabilidad por su menor carga demográfica.

TABLA 3.11. NIVELES DE DEPENDENCIA DE LAS REMESAS SEGÚN DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA

|                                 | Hogares con dependencia<br>baja de las remesas | Hogares con dependencia<br>alta de las remesas | Total |
|---------------------------------|------------------------------------------------|------------------------------------------------|-------|
|                                 | Promedio                                       | Promedio                                       |       |
| n                               | 131                                            | 72                                             | 203   |
| Tasa de dependencia demográfica | 13,8%                                          | 20,2%                                          | 16,1% |

Fuente: Encuesta sobre "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

### 3.3.2. Dependencia económica (trabajo productivo)

La dependencia demográfica no da cuenta de la contribución económica de los miembros a la economía del hogar. El trabajo productivo hace referencia al trabajo mercantil e indica aquellas actividades humanas que producen ingresos para adquirir bienes o servicios en una sociedad de mercado. Generalmente el trabajo mercantil es realizado por personas económicamente activas, en edades de 15-64 años, y son éstas las que sustentan a aquellas personas menores o mayores que por su condición natural de dependencia no pueden generar ingresos para su sustento. La dependencia económica se da, cuando personas en edad de trabajar 15-64 años, no están generando ingresos para contribuir al hogar. Puede ser el caso de estudiantes que no trabajan, personas que se dedican a realizar tareas del hogar de tiempo completo, y por eso no pueden salir a trabajar, o en otros casos, son trabajadores desalentados que desistieron de buscar empleo.

En ésta sección se describe el trabajo productivo del hogar, teniendo en cuenta la actividad, los ingresos y la participación económica de los miembros del hogar.

#### 3.3.2.1. Actividad de los miembros del hogar

La dependencia y la participación económica obedecen a la relación con la actividad que tienen las personas. Para ello, se preguntó a los miembros del hogar mayores de 12 años ¿En qué actividad ocuparon principalmente la mayor parte del tiempo, la semana pasada? La tabla 3.12 nos muestra la población activa e inactiva. En la población activa están los trabajadores y desempleados, dentro de la población inactiva están los miembros del hogar que estudian, que se dedican a los oficios del hogar, y los que viven de la jubilación o la renta y que no hacen parte del mercado laboral.

Observamos en la tabla 3.12 que en la población activa, el 44% de los miembros del hogar trabajan y el 4% está desempleados en el momento de la encuesta. Los miembros que trabajan son los encargados de sustentar el resto de miembros del hogar con los ingresos que devengan.

Al describir la población inactiva, encontramos que el 19% de los miembros estaban estudiando en el momento de la encuesta. Ésta gran proporción de estudiantes se da porque en el total de hogares encuestados el 21% de la población son menores, están en el rango de edad de 0-14 años.

El 26% de los miembros del hogar se dedicaron a los oficios del hogar, “En la tarea de repartir el trabajo doméstico, las personas definen sus relaciones de una manera general, estableciendo derechos, obligaciones y definiciones de valor relativo que organizan la vida doméstica” (Zelizer, 2009: 245). Luego que uno de los miembros del hogar migra, se generan acuerdos de trabajo y esfuerzos donde unos miembros aportan dinero y otros labores reproductivas.

Aunque los jubilados hacen parte de la población inactiva porque son personas mayores de 65 años, representan el 5% de miembros que aportan ingresos al hogar que obtienen de alguna jubilación, de éste grupo también hacen parte aquellos que reciben rentas como ingreso principal.

TABLA 3.12. RELACION CON LA ACTIVIDAD DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

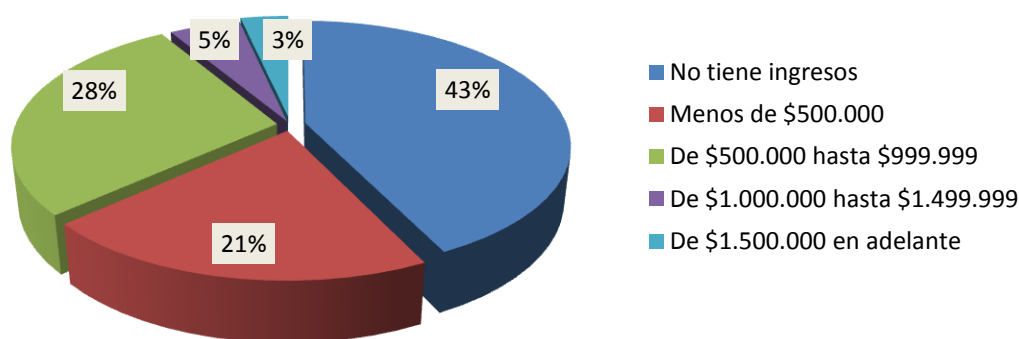
| Relación con la<br>Actividad | Población activa |       |             |      | Población inactiva |       |                      |       |                          |      | Total |      |
|------------------------------|------------------|-------|-------------|------|--------------------|-------|----------------------|-------|--------------------------|------|-------|------|
|                              | Trabajadores     |       | Desempleado |      | Estudiante         |       | Oficios del<br>hogar |       | jubilación o<br>rentista |      |       |      |
|                              | n                | %     | n           | %    | n                  | %     | n                    | %     | n                        | %    | n     | %    |
| Total                        | 252              | 44.2% | 25          | 4.4% | 110                | 19.3% | 147                  | 25.8% | 28                       | 4.9% | 570   | 100% |

Fuente: Encuesta sobre “Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España”. 2009

#### Relación con la actividad según niveles de ingreso de los miembros del hogar

En el gráfico 3.13 se observa que el 43% de la población no tiene ningún ingreso. El 21% devenga menos de \$500.000. El 28% devenga de \$500.000 hasta \$999.999 y solo el 8% tienen ingresos mayores a \$1.000.000. En general los ingresos de los miembros del hogar en Cali son muy bajos. Los datos revelan que solo 36% de la población mayor de 12 años tiene ingresos mayores a \$500.000.

Gráfico 3.13. INGRESOS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR



Fuente: Encuesta sobre “Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España”. 2009

Contrastando la actividad de cada miembro del hogar mayor de 12 años y el rango de ingresos mensuales que percibe, se puede ver en la tabla 3.14 quienes aportan ingresos al hogar. Los que tienen ingresos fijos normalmente son los trabajadores y jubilados o

rentistas. Pero es necesario ver en detalle los aportes económicos que hacen todos los miembros a la economía del hogar.

De los miembros que contestaron en la encuesta no tener ingresos, 44% son estudiantes y 43% se dedican a los oficios del hogar. Los que devengan menos de \$500.000, 55% están trabajando y 26% se dedican a los oficios del hogar. Los miembros que tienen ingresos de \$500.000 hasta \$999.999, 82% trabajan y 8% son jubilados o rentistas. Quienes devengan de \$1.000.000 hasta \$1.499.999, 80% trabajan y 10% reciben jubilación o rentas. Quienes tienen ingresos de más de \$1.500.000 91% se encuentran laborando, el otro 9% se dedican a estudiar y a los oficios del hogar (ver tabla 3.14). A excepción de lo jubilados que son inactivos con ingresos, es importante destacar que hay miembros del hogar que aunque no están en la población activa generan ingresos, por ejemplo estudiantes y amas de casa, esto porque pueden dedicarse a llevar a cabo ambas tareas, pueden estudiar y trabajar o pueden hacer mayormente oficios del hogar pero también trabajar.

**TABLA 3.14. ACTIVIDAD PRINCIPAL E INGRESOS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR**

| Relación Actividad               | Población activa |       |             |       | Población inactiva |       |                   |       |                       |       | Total |      |
|----------------------------------|------------------|-------|-------------|-------|--------------------|-------|-------------------|-------|-----------------------|-------|-------|------|
|                                  | Trabajadores     |       | Desempleado |       | Estudiante         |       | Oficios del hogar |       | jubilación o rentista |       |       |      |
|                                  | n                | %     | n           | %     | n                  | %     | n                 | %     | n                     | %     | n     | %    |
| Rango de ingresos                | 5                | 2,2%  | 24          | 10,4% | 101                | 43,9% | 99                | 43,0% | 1                     | ,4%   | 230   | 100% |
| No tiene ingresos                | 5                | 2,2%  | 24          | 10,4% | 101                | 43,9% | 99                | 43,0% | 1                     | ,4%   | 230   | 100% |
| Menos de \$500.000               | 66               | 54,5% | 6           | 5,0%  | 7                  | 5,8%  | 32                | 26,4% | 10                    | 8,3%  | 121   | 100% |
| De \$500.000 hasta \$999.999     | 138              | 82,1% | 3           | 1,8%  | 1                  | ,6%   | 12                | 7,1%  | 14                    | 8,3%  | 168   | 100% |
| De \$1.000.000 hasta \$1.499.999 | 24               | 80,0% | 0           | 0,0%  | 0                  | ,0%   | 3                 | 10,0% | 3                     | 10,0% | 30    | 100% |
| De \$1.500.000 en adelante       | 19               | 90,5% | 0           | 0,0%  | 1                  | 4,8%  | 1                 | 4,8%  | 0                     | ,0%   | 21    | 100% |
| Total                            | 252              | 44,2% | 33          | 5,8%  | 110                | 19,3% | 147               | 25,8% | 28                    | 4,9%  | 570   | 100% |

Fuente: Encuesta sobre "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

### 3.3.2.2. Participación económica de los miembros del hogar

La participación económica de los miembros del hogar hace referencia a la contribución de ingresos por parte de los miembros del hogar para el sostenimiento del mismo. Se mide a través de la "Tasa de participación económica en el hogar" que es la relación porcentual entre el total de miembros que reciben ingresos sobre el total de miembros del hogar.

La "Tasa dependencia remesas del hogar" se calcula dividiendo el total de la remesa por el total de ingresos en el hogar y se expresa en porcentaje. Esta tasa permite determinar el porcentaje de ingresos que representa la remesa.

En la tabla 3.15 se observa que para el total de hogares encuestados, la tasa de participación económica es del 49% y la tasa de dependencia de las remesas es del 46%. En estos porcentajes totales no se evidencian grandes diferencias en estas dos tasas, pero al clasificar los hogares en hogares con baja dependencia y hogares con alta dependencia si se encuentran grandes diferencias, esto se describe a continuación:

Los hogares con dependencia baja de las remesas tienen una tasa de participación económica de 59%, mayor que los hogares altamente dependientes 31%, esto significa que en los hogares altamente dependientes sólo el 31% de los miembros del hogar aportan ingresos, por tanto, el 69% son dependientes económicamente (ver tabla 3.15).

En los hogares altamente dependientes la carga económica de quienes trabajan para sustentarse a ellos mismo y a los que no trabajan es alta, por eso la tasa de dependencia de la remesa es del 76%, los ingresos que genera el hogar no alcanzan para suplir las necesidades de todos los miembros y es indispensable suplir sus necesidades con la remesa.

Los datos revelan que la tasa de participación económica que se presenta en los hogares con alta y baja dependencia de la remesa, es inversamente proporcional a la tasa de dependencia de las remesas. A mayor participación económica menor dependencia de las remesas.

**TABLA 3.15. TASA PARTICIPACIÓN ECONÓMICA HOGAR**

|                                        | Hogares con dependencia baja de las remesas | Hogares con dependencia alta de las remesas | Total |
|----------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------------|-------|
|                                        | Promedio                                    | Promedio                                    |       |
| n                                      | 133                                         | 76                                          | 209   |
| Tasa participación económica por hogar | 58,7%                                       | 31,0%                                       | 48,6% |
| Tasa dependencia remesas del hogar     | 28,5%                                       | 75, 6%                                      | 45,6% |

Fuente: Encuesta sobre "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

En la tabla 3.16 se presenta la participación económica de los miembros del hogar. Éste promedio indica cuántas son las personas que aportan ingresos al hogar. Como variable de referencia se presenta el promedio del total de personas por hogar. Para los hogares encuestados, el promedio de personas por hogar es de 3,5, de los cuales solo participan económicamente 1,7.

Los datos indican que en los hogares con dependencia económica baja de las remesas hay un promedio de 3,7 miembros por hogar, de los cuales 2,1 aportan ingresos. En los hogares con dependencia alta de las remesas que son aquellos donde las remesas cubren más del 50% de los gastos de hogar, hay 3,1 miembros por hogar pero solo el 0,9 de ellos contribuyen a la economía del hogar (ver tabla 3.16).

Aquí el análisis de la dependencia de las remesas está dado por el número de personas que aportan ingresos y se observa que en los hogares altamente dependientes el 30% de sus miembros no aportan dinero a la economía familiar, lo que los hace más vulnerables ala pobreza y dependientes de los envíos de remesa de España.

TABLA 3.16. PARTICIPACIÓN ECONÓMICA MIEMBROS DEL HOGAR

|                                              | Hogares con dependencia<br>baja de remesas | Hogares con dependencia<br>alta de remesas | Total |
|----------------------------------------------|--------------------------------------------|--------------------------------------------|-------|
| n                                            | 133                                        | 76                                         | 209   |
| Total personas del hogar                     | 3,7                                        | 3,1                                        | 3,5   |
| Participación económica miembros en el hogar | 2,1                                        | 0,9                                        | 1,7   |

Fuente: Encuesta sobre “Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España”. 2009

La variable nivel de participación económica clasifica la tasa de participación económica de los miembros del hogar por 4 niveles: nula, baja, media, alta. A mayor número de miembros en el hogar que aportan ingresos, mayor es el nivel de participación económica. En la tabla 3.17 se distribuyen las frecuencias de la participación económica en los niveles de baja y alta dependencia de las remesas.

Del total de hogares encuestados el 10% tienen una participación económica nula, quiere decir que ningún miembro del hogar en Cali aporta ingresos. . El 33% de los miembros tienen una participación económica baja lo que indica que solo de 0%-33% de los miembros participan económicamente en el hogar (ver tabla 3.17).

El 37% de los miembros tienen una participación económica media, aquí el del 34%-66% de los miembros del hogar aportan ingresos. Solo en el 20% de los hogares la participación económica es alta, lo que indica que del 67% hasta el 100% de los miembros del hogar aportan ingresos.

De los hogares con baja dependencia, el 47% tienen una participación económica media. El 27% representan el nivel de participación alta que indica que casi todos los miembros del hogar generan ingresos, estos son los hogares menos dependientes de las remesas; y el 26% refleja una participación económica baja (ver tabla 3.17).

En los hogares de alta dependencia el 45% de estos tiene una participación económica baja y el 28% una participación económica nula lo que indica que 28% de los hogares con alta dependencia no tienen ingresos; son hogares más vulnerables a la pobreza y dependen completamente de las remesas: el 20% de los miembros de hogares de alta dependencia tienen una participación económica media.

La tabla 3.17 permite conocer el por qué de la migración, pues ésta se convierte en una estrategia familiar, «orientada no tanto a obtener el máximo posible de ingresos, sino a diversificar sus fuentes, con el fin de reducir los riesgos como el desempleo o la pérdida de ingresos” (Lacomba 2004), evitando la precariedad y el hambre en los hogares.

**TABLA 3.17. NIVEL DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA MIEMBROS DEL HOGAR**

| Nivel participación económica | Hogares con dependencia baja de las remesas |        | Hogares con dependencia alta de las remesas |        | Total |        |
|-------------------------------|---------------------------------------------|--------|---------------------------------------------|--------|-------|--------|
| Participación económica nula  | 0                                           | ,0%    | 21                                          | 27,6%  | 21    | 10,0%  |
| Participación económica baja  | 34                                          | 25,6%  | 34                                          | 44,7%  | 68    | 32,5%  |
| Participación económica media | 63                                          | 47,4%  | 15                                          | 19,7%  | 78    | 37,3%  |
| Participación económica alta  | 36                                          | 27,1%  | 6                                           | 7,9%   | 42    | 20,1%  |
| Total                         | 133                                         | 100,0% | 76                                          | 100,0% | 209   | 100,0% |

Fuente: Encuesta sobre “Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España”. 2009

### 3.3.2.3. Dependencia económica (real y ajustada)

No todos los hogares reciben ingresos, algunos como se describió anteriormente tienen un nivel de participación económica nula. Es por eso que en el análisis de dependencia económica es importante mencionar “la tasa dependencia real”, tasa generada por Fabris, “Uno de los factores que ha sido considerado tradicionalmente como determinante de la desigualdad ha sido la tasa de dependencia, entendida ésta como el número de individuos del hogar dividido el número de individuos perceptores de ingreso en el hogar. Más conceptualmente: el número de personas por perceptor de ingresos” (Fabris, 2008:10). La tasa de dependencia de Fabris se ubica en tres niveles de dependencia: baja: menor a 1,5; media: de 1,5 a 3,5; alta: mayor a 3,5. Los hogares encuestados en general se ubican en el nivel de dependencia medio. Tanto los hogares de dependencia baja y dependencia alta de la remesa se encuentran en el rango de 1,5 a 3,5.

En la tabla 3.18 se observa que los hogares con baja dependencia de las remesas presentan una tasa dependencia de 2,0. Los hogares con alta dependencia tienen una tasa de dependencia económica de 2,9 mayor que el promedio total de hogares que es de 2,3.

Al dividir el número de personas del hogar, sobre las personas que aportan ingresos, se presenta un error matemático al tener que dividir por cero, esto para el caso de aquellos hogares donde ninguno de sus miembros en Cali recibe ingresos. Para resolver esto, se crea la variable “tasa dependencia ajustada”. Ésta variable fue creada para clasificar los hogares en función de la carga de sus miembros, así que los hogares que no tienen ingreso (21) se les otorgó la máxima calificación en la variable siguiente 3,5 (ver tabla 3.18).

La tasa de dependencia ajustada es de 3,1 para los hogares con alta dependencia, estos hogares son vulnerables no solo porque usan las remesas para cubrir más del 50% de sus gastos en el hogar, sino porque sus miembros no aportan los suficientes ingresos para generar estabilidad a su economía.

TABLA 3.18.DEPENDENCIA ECONÓMICA

|                                     | Hogares con dependencia baja de las remesas |     | Hogares con dependencia alta de las remesas |    | Total    |     |
|-------------------------------------|---------------------------------------------|-----|---------------------------------------------|----|----------|-----|
|                                     | Promedio                                    | n   | Promedio                                    | n  | Promedio | n   |
| Tasa dependencia económica real     | 2,0                                         | 133 | 2,9                                         | 55 | 2,3      | 188 |
| Tasa dependencia económica ajustada | 2,1                                         | 133 | 3,1                                         | 76 | 2,4      | 209 |

Fuente: Encuesta sobre "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

### 3.3.3. Aportes no monetarios de los miembros del hogar (trabajo reproductivo)

En el hogar además de que algunos miembros trabajan para aportar a la economía familiar, otros miembros se encargan de aportar trabajo reproductivo. El trabajo de la reproducción comprende las actividades destinadas a atender el cuidado del hogar. Los hogares, además de ingresos y afecto, deben disponer de una vivienda con limpieza del hogar, de la ropa, del calzado, preparación de alimentos, provisión de insumos, atender niños, ancianos y enfermos. "Se le denomina «trabajo de la reproducción» para diferenciarlo del trabajo de la producción (de bienes y servicios), puesto que éste es el único reconocido, económica y socialmente como trabajo, en las sociedades industrializadas" (Carrasquer, et al, 1998:96).

En la encuesta se indagó sobre el parentesco del miembro que realizaba actividades reproductivas como: preparar alimentos, hacer mantenimiento de la ropa, limpiar la casa y cuidar las personas. Éstas variables permiten conocer la distribución del trabajo dentro del hogar. El parentesco es dado con respecto al jefe del hogar.

En la tabla 3.19 se observa que en los hogares con alta dependencia de las remesas el 66% de los jefes del hogar son quienes preparan los alimentos, mientras que los otros familiares realizan ésta labor en un 11%.

En los hogares con baja dependencia de las remesas, el 61% de los jefes de hogar contestaron que preparaban los alimentos en casa, pero en el 12% de los hogares ésta tarea es llevada a cabo por el cónyuge del jefe de hogar. El 11% de los hogares con baja dependencia afirmaron que son los padres quienes contribuyen con la preparación de alimentos (ver tabla 3.19).

La distribución general de las tareas entre los distintos miembros del hogar presenta algunas variaciones atendiendo a las características de las personas y de los hogares. "Así, la edad, la presencia o ausencia en el trabajo productivo y la ausencia de hijos o hijas que convivan en el hogar, juegan en favor de una mayor o menor posibilidad de que el trabajo de la reproducción sea compartido entre los miembros del hogar, especialmente entre los cónyuges de la pareja principal" (Carrasquer, et al, 1998:97).

**TABLA 3.19. DEPENDENCIA DE LA REMESAS Y PARENTESCO DE PERSONAS QUE PREPARAN ALIMENTOS**

| Parentesco de quien prepara los alimentos en el hogar | Hogares con dependencia baja de las remesas |       | Hogares con dependencia alta de las remesas |       |
|-------------------------------------------------------|---------------------------------------------|-------|---------------------------------------------|-------|
|                                                       | n                                           | %     | n                                           | %     |
| Jefe del hogar                                        | 81                                          | 60,9  | 50                                          | 65,8  |
| Padres                                                | 15                                          | 11,3  | 6                                           | 7,9   |
| Cónyuge                                               | 16                                          | 12,0  | 3                                           | 3,9   |
| Hijos                                                 | 3                                           | 2,3   | 3                                           | 3,9   |
| Abuelos                                               | 2                                           | 1,5   | 2                                           | 2,6   |
| Hermanos                                              | 6                                           | 4,5   | 1                                           | 1,3   |
| Otros familiares                                      | 2                                           | 1,5   | 8                                           | 10,5  |
| Otros no familiares                                   | 4                                           | 3,0   | 2                                           | 2,6   |
| Empleada doméstica                                    | 4                                           | 3,0   | 1                                           | 1,3   |
| Total                                                 | 133                                         | 100,0 | 76                                          | 100,0 |

Fuente: Encuesta sobre "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

Arreglar la ropa en el hogar, es una tarea indispensable para tener un hogar limpio y aseado, lavar la ropa, plancharla y arreglarla hace parte de una tarea fundamental de orden y aseo. En la tabla 3.20 se describe el parentesco de los encargados de realizar ésta labor en los hogares de baja y alta dependencia.

En los hogares con alta dependencia de las remesas el 72% confirmaron que es el jefe del hogar quien hace el mantenimiento de la ropa, y en un 9% son los otros familiares (tíos, primos, cuñados) quienes realizan ésta tarea.

En un 59% de los hogares con baja dependencia de las remesas son los jefes de hogar los que se encargan de hacer el mantenimiento de la ropa. En estos hogares pocos dependientes se observan una mayor participación del resto de miembros del hogar. El 11% de los hogares dijeron que el jefe del hogar hace ésta tarea, el 8% de los hogares pueden pagar una empleada doméstica para que arregle la ropa. El poder pagar a otra persona para que realice ésta labor se da porque los hogares con baja dependencia (\$1.970.774) tienen ingresos más altos que los hogares de alta dependencia (\$1.579.618), y porque además es mayor la participación económica de sus miembros (ver tabla 3.20).

**TABLA 3.20.DEPENDENCIA DE LAS REMESAS Y PARENTESCO DE LOS QUE MANTIENEN LA ROPA**

| Parentesco de quien hace mantenimiento de la ropa | Hogares con dependencia baja de las remesas |       | Hogares con dependencia alta de las remesas |       |
|---------------------------------------------------|---------------------------------------------|-------|---------------------------------------------|-------|
|                                                   | n                                           | %     | n                                           | %     |
| Jefe del hogar                                    | 79                                          | 59,4  | 55                                          | 72,4  |
| Padres                                            | 9                                           | 6,8   | 3                                           | 3,9   |
| Cónyuge                                           | 14                                          | 10,5  | 3                                           | 3,9   |
| Hijos                                             | 4                                           | 3,0   | 4                                           | 5,3   |
| Abuelos                                           | 1                                           | ,8    | 0                                           | ,0    |
| Hermanos                                          | 4                                           | 3,0   | 1                                           | 1,3   |
| Otros familiares                                  | 5                                           | 3,8   | 7                                           | 9,2   |
| Otros no familiares                               | 6                                           | 4,5   | 1                                           | 1,3   |
| Empleada doméstica                                | 11                                          | 8,3   | 2                                           | 2,6   |
| Total                                             | 133                                         | 100,0 | 76                                          | 100,0 |

Fuente: Encuesta sobre "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

En los hogares transnacionales deben haber personas encargadas del “Cuidado de los hijos e hijas y de otras personas dependientes que incluye todas las actividades implicadas en la atención a estas personas, tales como, por ejemplo, dar de comer, vestir, comprar su ropa, llevarlos al médico, darles las medicinas, transporte y acompañamiento, etc.” (Rodríguez, 2008:65).

En la tabla 3.21 se observa que cuando se trata de limpiar la casa, en los hogares con alta dependencia de las remesas el 58% afirma que es el jefe del hogar quien realiza ésta tarea. El 15% de los hogares dicen que la realizan los otros familiares (tíos, primos, abuelos). En un 12% la realizan los hijos del jefe del hogar. Limpiar la casa se convierte en una de las tareas del hogar en la que participan diferentes miembros del hogar, se comparten las responsabilidades. “La transformación de las relaciones en el interior del hogar a que da lugar el proceso migratorio permite a los sujetos situarse en un lugar distinto frente al otro. Gracias a ello, se generan nuevas actitudes y ante todo prácticas en varios aspectos de la vida cotidiana” (Posso, 2008:5).

TABLA 3.21. DEPENDENCIA DE LAS REMESAS Y PARENTESCO DE LOS QUE LIMPIAN LA CASA

| Parentesco de quien limpia la casa | Hogares con dependencia baja de las remesas |       | Hogares con dependencia alta de las remesas |       |
|------------------------------------|---------------------------------------------|-------|---------------------------------------------|-------|
|                                    | n                                           | %     | n                                           | %     |
| Jefe del hogar                     | 67                                          | 50,4  | 44                                          | 57,9  |
| Padres                             | 8                                           | 6,0   | 1                                           | 1,3   |
| Cónyuge                            | 12                                          | 9,0   | 4                                           | 5,3   |
| Hijos                              | 18                                          | 13,5  | 9                                           | 11,8  |
| Abuelos                            | 1                                           | ,8    | 0                                           | 0     |
| Hermanos                           | 4                                           | 3,0   | 3                                           | 3,9   |
| Otros familiares                   | 10                                          | 7,5   | 11                                          | 14,5  |
| Otros no familiares                | 2                                           | 1,5   | 2                                           | 2,6   |
| Empleada doméstica                 | 11                                          | 8,3   | 2                                           | 2,6   |
| Total                              | 133                                         | 100,0 | 76                                          | 100,0 |

Fuente: Encuesta sobre “Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España”. 2009

En los hogares con alta dependencia de las remesas es el jefe del hogar quien en un 71% se dedica a cuidar las personas, que lo demandan, como niños, ancianos, enfermos (bañarlos, vestirlos, alimentarlos, darles atenciones y cuidados especiales). El 13% de las labores de cuidado de personas, es realizado por otros familiares (tíos, primos, abuelos) (ver tabla 3.22). En el caso del cuidado de los niños “Un esquema que se repite entre los migrantes latinoamericanos es que los hijos de los inmigrantes se crían en gran medida en sus comunidades de origen, cuidados para sus abuelos, tíos, tías u otros parientes” (Zelizer, 2009: 245).

En los hogares con baja dependencia de las remesas son los jefes del hogar en un 54% quienes cuidan a los miembros más vulnerables, mientras que el 12% de los hogares contestaron que es el cónyuge quien realiza ésta labor.

TABLA 3.22. DEPENDENCIA DE LAS REMESAS Y PARENTESCO DE LOS QUE CUIDAN PERSONAS

| Parentesco de quien cuida personas | Hogares con dependencia baja de las remesas |       | Hogares con dependencia alta de las remesas |       |
|------------------------------------|---------------------------------------------|-------|---------------------------------------------|-------|
|                                    | n                                           | %     | n                                           | %     |
| Jefe del hogar                     | 52                                          | 53,6  | 40                                          | 71,4  |
| Padres                             | 8                                           | 8,2   | 2                                           | 3,6   |
| Cónyuge                            | 12                                          | 12,4  | 3                                           | 5,4   |
| Hijos                              | 8                                           | 8,2   | 3                                           | 5,4   |
| Abuelos                            | 1                                           | 1,0   | 0                                           | 0     |
| Hermanos                           | 3                                           | 3,1   | 0                                           | 0     |
| Otros familiares                   | 7                                           | 7,2   | 7                                           | 12,5  |
| Otros no familiares                | 4                                           | 4,1   | 0                                           | 0     |
| Empleada doméstica                 | 2                                           | 2,1   | 1                                           | 1,8   |
| Total                              | 97                                          | 100,0 | 56                                          | 100,0 |

Fuente: Encuesta sobre "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

Como se mencionó anteriormente el trabajo reproductivo genera bienestar al interior del hogar. Aunque éste bienestar solo lo producen algunos miembros del hogar, dependiendo, su edad, su experiencia, su género y su actividad. En los hogares encuestados se evidencia que el jefe de hogar realiza más del 50% de las tareas del hogar y que en los hogares donde hay más dependencia el jefe del hogar tiene mayor participación de las actividades reproductivas.

### 3.4. DEPENDENCIA DE LAS REMESAS EN EL CUBRIMIENTO DE GASTOS DEL HOGAR

Uno de los objetivos específicos de este trabajo de grado se propuso explicar la capacidad que tienen las remesas de financiar los gastos más importantes del hogar. Se preguntó a cada uno de los administradores de las remesas, en qué se gastó el dinero del último envío, Se indagó por cada uno de los principales gastos del hogar para que contestaran si usaban las remesas o no en estos rubros. Los gastos mencionados fueron: mercado-alimentación, servicios públicos, telefonía, alquiler de vivienda, salud, educación, recreación y ocio. En este punto se presentan grupos de hogares de baja y alta dependencia de las remesas y la destinación que cada grupo dio a los envíos.

En la tabla 3.23 se puede observar que del total de hogares encuestados, el 68% afirmaron gastar las remesas en mercado y alimentación para el hogar, mientras que los 32% restantes dijeron no gastar en este rubro. Del total de hogares con alta dependencia el 87% destinan las remesas a gastos en mercado y alimentación, mientras que del total de hogares con baja dependencia el 58% destinan las remesas a este rubro. Es importante destacar el papel que juegan las remesas en los hogares de alta dependencia. Son hogares en los cuales la remesa constituye más del 50% del total de ingresos del hogar y a la vez estos ingresos son destinados en su gran mayoría a suplir un gasto tan importante como la alimentación.

**TABLA 3.23. GASTO REMESAS EN MERCADO-ALIMENTACIÓN**

| Gasto en mercado-alimentación | Hogares con dependencia baja de las remesas |       | Hogares con dependencia alta de las remesas |       | Total |       |
|-------------------------------|---------------------------------------------|-------|---------------------------------------------|-------|-------|-------|
|                               | n                                           | %     | n                                           | %     | n     | %     |
| si                            | 77                                          | 57,9% | 66                                          | 86,8% | 143   | 68,4% |
| no                            | 56                                          | 42,1% | 10                                          | 13,2% | 66    | 31,6% |
| Total                         | 133                                         | 100%  | 76                                          | 100%  | 209   | 100%  |

Fuente: Encuesta sobre "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

En la tabla 3.24 se observa que el 57% del total de hogares destinan las remesas a pago de servicios públicos. Al observar los hogares con alta dependencia de las remesas se puede ver que el 87% de éstos gastan las remesas en pago de servicios públicos, con respecto al 40% de los hogares de baja dependencia. Las remesas se destinan a pagos recurrentes y periódicos como pago de agua, electricidad y gas, que son necesidades básicas en un hogar urbano de estrato dos y tres y que de llegar a faltar, los hogares se verían altamente perjudicados.

**TABLA 3.24. GASTO REMESAS EN SERVICIOS PÚBLICOS**

| Gasto en servicios públicos | Hogares con dependencia baja de las remesas |      | Hogares con dependencia alta de las remesas |      | Total |      |
|-----------------------------|---------------------------------------------|------|---------------------------------------------|------|-------|------|
|                             | n                                           | %    | n                                           | %    | n     | %    |
| si                          | 53                                          | 39,8 | 66                                          | 86,8 | 119   | 56,9 |
| no                          | 80                                          | 60,2 | 10                                          | 13,2 | 90    | 43,1 |
| Total                       | 133                                         | 100% | 76                                          | 100% | 209   | 100% |

Fuente: Encuesta sobre "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

La tabla 3.25 muestra que del total de hogares encuestados el 47% gastan la remesa en telefonía. De los hogares con dependencia alta de las remesas, el 70% de ellos destinan las remesas a pagar telefonía sobrepasando drásticamente los hogares con baja dependencia, donde la remesa es destinada a pagos de telefonía solo el 35%.

La destinación de las remesas al pago de telefonía fija, celular o internet ha acobrado protagonismo en los hogares transnacionales, esto por el carácter que tienen las telecomunicaciones de unir los hogares a pesar de la distancia física.

**TABLA 3.25. GASTO REMESAS EN TELEFONIA**

| Gasto en telefonía | Hogares con dependencia baja de las remesas |      | Hogares con dependencia alta de las remesas |      | Total |      |
|--------------------|---------------------------------------------|------|---------------------------------------------|------|-------|------|
|                    | n                                           | %    | n                                           | %    | n     | %    |
| si                 | 46                                          | 34,6 | 53                                          | 69,7 | 99    | 47,4 |
| no                 | 87                                          | 65,4 | 23                                          | 30,3 | 110   | 52,6 |
| Total              | 133                                         | 100% | 76                                          | 100% | 209   | 100% |

Fuente: Encuesta sobre "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

La tabla 3.26 muestra que del total de hogares encuestados el 42% gastan las remesas en pagos de educación (pagos de básica primaria, cursos, hasta la educación superior). Los hogares con alta dependencia, el 54% gastan la remesa en educación, lo que indica que la remesa hace parte de una inversión en capital humano. Los hogares con dependencia baja solo el 35% destinan la remesa a pagos de educación.

Como vimos anteriormente los hogares con dependencia alta de las remesas tienen una tasa de infancia mayor que los hogares con baja dependencia, lo que indicaría que una mayor proporción de las remesas sea destinada a gastos de educación principalmente de menores de 14 años.

TABLA 3.26. GASTOS REMESAS EN EDUCACIÓN

| Gasto en educación | Hogares con dependencia baja de las remesas |      | Hogares con dependencia alta de las remesas |      | Total |      |
|--------------------|---------------------------------------------|------|---------------------------------------------|------|-------|------|
|                    | n                                           | %    | n                                           | %    | n     | %    |
| si                 | 47                                          | 35,3 | 41                                          | 53,9 | 88    | 42,1 |
| no                 | 86                                          | 64,7 | 35                                          | 46,1 | 121   | 57,9 |
| Total              | 133                                         | 100% | 76                                          | 100% | 209   | 100% |

Fuente: Encuesta sobre "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

Los datos de la tabla 3.27 revelan que el 41% del total de hogares gastan la remesa en educación. "Las remesas permiten, en particular, financiar la protección social de los más pobres y representan a menudo el único ingreso de numerosos jubilados que no pertenecen al sistema nacional de pensiones" (Khoudour-Castéras, 2007:158).

Siguiendo en la tabla 3.27, el 65% de los hogares con alta dependencia destinan la remesa a pagos de salud, promedio mayor a los hogares de baja dependencia donde solo el 28% gastan en este rubro. En muchos hogares transnacionales ancianos o personas con problemas de salud que requieren de cuidados permanentes y que no cuentan con ningún tipo de cobertura en salud, dependen en gran medida de la remesa, la cual es destinada a pagos de EPS, medicina pre-pagada, medicamentos y tratamientos de enfermedades crónicas. "Las transferencias monetarias benefician de forma directa tanto las familias que las reciben, gracias a la mejora de su nivel de vida, como a los indicadores de desarrollo humano de la sociedad de origen (educación, salud, etc.) a largo plazo" (Parella y Cavalcanti, 2007:255).

TABLA 3.27. GASTOS REMESAS EN SALUD

| Gasto en salud | Hogares con dependencia baja de las remesas |      | Hogares con dependencia alta de las remesas |      | Total |      |
|----------------|---------------------------------------------|------|---------------------------------------------|------|-------|------|
|                | n                                           | %    | n                                           | %    | n     | %    |
| si             | 37                                          | 27,8 | 49                                          | 64,5 | 86    | 41,1 |
| no             | 96                                          | 72,2 | 27                                          | 35,5 | 123   | 58,9 |
| Total          | 133                                         | 100% | 76                                          | 100% | 209   | 100% |

Fuente: Encuesta sobre "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

Es muy bajo el porcentaje de hogares que expresaron destinar las remesas a pagos de recreación y ocio, solo el 23% del total de hogares encuestados pudieron gastar las remesas en estas actividades, es importante destacar que en los hogares con alta dependencia de las remesas el 28% de ellos gastaron en este rubro, mientras que el 72% expresaron no hacerlo (ver tabla 3.28). Los gastos de recreación y ocio de una familia dependen de su estilo de vida y sus gustos, pero también de los ingresos económicos con que cuente el hogar para poder llevarlos a cabo.

TABLA 3.28. GASTOS REMESAS EN RECREACIÓN Y OCIO

| Gasto en recreación y ocio | Hogares con dependencia baja de las remesas |      | Hogares con dependencia alta de las remesas |      | Total |      |
|----------------------------|---------------------------------------------|------|---------------------------------------------|------|-------|------|
|                            | n                                           | %    | n                                           | %    | n     | %    |
| si                         | 28                                          | 21,1 | 21                                          | 27,6 | 49    | 23,4 |
| no                         | 105                                         | 78,9 | 55                                          | 72,4 | 160   | 76,6 |
| Total                      | 133                                         | 100% | 76                                          | 100% | 209   | 100% |

Fuente: Encuesta sobre “Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España”. 2009

En la tabla 3.29 observamos que el 7% de los hogares con baja dependencia de las remesas manifestaron destinar las remesas a la inversión<sup>10</sup>, mientras que los hogares con alta dependencia solo el 4% de ellos afirmaron gastar en éste rubro. Los datos indican que la posibilidad de que los hogares inviertan las remesas en algún negocio que permita generar otros ingresos es casi nula, lo que reconfirma el fin de las remesas, las remesas son enviadas a los hogares en Cali para gastos básicos del hogar: alimentación, servicios públicos, telefonía, educación y salud. “La observación común de que las remesas no se usan para inversiones “productivas” olvida que los hogares pobres racionalmente dan prioridad a éstas necesidades básicas, que representan un capital humano además de una necesidad. Gastar en necesidades básicas también tiene un efecto multiplicador” (Newland, 2006:59).

TABLA 3.29. INVERSIÓN DE REMESAS

| Gasto en Inversiones | Hogares con dependencia baja de las remesas |       | Hogares con dependencia alta de las remesas |       | Total |       |
|----------------------|---------------------------------------------|-------|---------------------------------------------|-------|-------|-------|
|                      | n                                           | %     | n                                           | %     | n     | %     |
| Si                   | 9                                           | 6,8%  | 3                                           | 3,9%  | 12    | 5,7%  |
| No                   | 124                                         | 93,2% | 73                                          | 96,1% | 197   | 94,3% |
| Total                | 133                                         | 100%  | 76                                          | 100%  | 209   | 100%  |

Fuente: Encuesta sobre “Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España”. 2009

En esta sección los datos muestran que la remesa se destina a consumo primario y que en muy pocas proporciones se destina a la recreación, el ocio o la inversión. La diversificación que se le da a las remesas en la economía del hogar depende de las personas que viven en él y de sus propias necesidades. Las remesas “constituyen un fondo salarial que suele destinarse a los mismos usos y gastos que cualquier otro salario. En este sentido, sus efectos multiplicadores (a través del consumo familiar) no son estructuralmente diferentes a los de cualquier otra remuneración del trabajo” (Canales y Montiel, 2004:168).

#### Cubrimiento gastos del hogar con remesas

Se preguntó al administrador de las remesas ¿qué tanto alcanza a cubrir los gastos del hogar con el dinero enviado de las remesas? El 35% de los administradores de la remesa

---

Remesas de inversión: Que se caracterizan por el envío de dinero por parte de individuos, familias o socios que buscan invertir el dinero ahorrado en propiedades, comercios, inversión bancaria y otras oportunidades de ganancias económicas en sus países de origen (Parella y Cavalcanti, 2007:248).

contestaron que la remesa cubre casi todos los gastos en el hogar, el 18% dijeron que la remesa solo cubre la mitad de los gastos. El 47% contestaron que la remesa cubre solo algunas cosas de los gastos del hogar (ver tabla 3.30).

En el caso de los hogares que tienen alta dependencia de la remesa, el 67% indican que gastan *casi toda* la remesa cubriendo los gastos del hogar. Mientras que en los hogares con baja dependencia, solo un 17% contestaron que la remesa cubre casi todos los gastos.

El 20% de los hogares con alta dependencia de las remesas, expresaron que la remesa cubre la mitad de los gastos del hogar. En los hogares con baja dependencia, el 17% expresaron que la remesa era destinada para la mitad de los gastos.

Solo un 13% de los hogares con alta dependencia de la remesa afirman que la remesa cubre solo algunas cosas de los gastos del hogar. Mientras que el 67% de los hogares que tienen baja dependencia de la remesa contestaron que la remesa cubre solo algunas cosas.

Es evidente que en los hogares con alta dependencia económica, la remesa juega un papel de principal proveedor y de vital importancia para el sostenimiento del hogar y sus miembros. “Los usos de las remesas se destinan principalmente a satisfacer las necesidades básicas de los hogares tales como alimentación, vestido, educación y salud. A partir de estas consideraciones surge la vinculación entre las remesas y el desarrollo considerando éstas como una herramienta clave para la erradicación o disminución de la pobreza en los países pobres” (Cano, et al, 2006:37).

TABLA 3.30. CUBRIMIENTO DE LOS GASTOS DEL HOGAR CON LA REMESA

| cubrimiento de los gastos del hogar | Hogares con dependencia baja de las remesas |        | Hogares con dependencia alta de las remesas |        | Total |        |
|-------------------------------------|---------------------------------------------|--------|---------------------------------------------|--------|-------|--------|
|                                     | n                                           | %      | n                                           | %      | n     | %      |
| casi todo                           | 22                                          | 16,5%  | 51                                          | 67,1%  | 73    | 34,9%  |
| La mitad                            | 22                                          | 16,5%  | 15                                          | 19,7%  | 37    | 17,7%  |
| algunas cosas                       | 89                                          | 66,9%  | 10                                          | 13,2%  | 99    | 47,4%  |
| Total                               | 133                                         | 100,0% | 76                                          | 100,0% | 209   | 100,0% |

Fuente: Encuesta sobre “Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España”. 2009

#### Forma de resolver gastos inesperados hogar

Se preguntó al administrador de la remesa “Cuando se le presentó una emergencia que implicó gastos inesperados, ¿Cómo los resolvió?” Los datos muestran que el migrante es participante activo en la economía del hogar, el 39% de los hogares han resuelto los gastos inesperados, usualmente llaman al migrante en busca de una solución (tabla 3.6). Esto indica el importante papel que juega el migrante en la vida económica del hogar en Cali, aunque el migrante esté lejos de su hogar su ayuda ante las eventualidades económicas es necesaria.

El 17% de los administradores de remesas dicen no haber tenido ninguna emergencia económica en el hogar, otro 17% afirma que no ha llamado al migrantes, sino que ha recurrido a otro familiar o amigo para resolver el percance.

TABLA 3.31. FORMA DE RESOLVER GASTOS INESPERADOS HOGAR

| Decisión Tomada                                  | n   | %    |
|--------------------------------------------------|-----|------|
| Llamó al migrante para que lo ayudara con dinero | 82  | 39,2 |
| Recurrió a un préstamo personal                  | 27  | 12,9 |
| Recurrió a otro familiar o amigo                 | 36  | 17,2 |
| Lo resolvió de otra manera                       | 27  | 12,9 |
| No se le han presentado emergencias              | 37  | 17,7 |
| Total                                            | 209 | 100  |

Fuente: Encuesta sobre "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

### Situación económica del hogar antes y después de la migración

Se interrogó al administrador de las remesas cómo consideraba la situación económica del hogar antes y después de la migración de su familiar a España.

Antes de la migración el 11% de los hogares encuestados consideraban que la situación económica de su hogar era mala, el 45% de los administradores de las remesas contestaron que la situación era regular, el 42% consideraron que antes de la migración la situación era buena, solo el 2% de los hogares consideraron muy buena la situación del hogar antes de la migración.

Después de la migración la situación económica del hogar ha cambiado considerablemente. Ya solo el 2% de los hogares contestaron que la situación después de la migración está entre mala y muy mala. El 13% consideran que la situación económica sigue siendo regular, el 59% consideran que la migración hizo que la situación del hogar fuera buena, y un 26% dicen que luego de empezar a recibir remesas la situación económica del hogar fue muy buena.

Para muchos hogares la situación económica del hogar ha cambiado después de la migración, la situación del 11% de los hogares era mala y luego de la migración sólo el 2% considera que su situación no haya mejorado nada. La condición de una situación económica regular pasa del 45% a un 13%, y estos hogares a los cuales les mejora la situación económica luego de la migración pasan de una 44% a un 85%. Ésta es la razón por la que el migrante va a España a trabajar, para enviar remesas que ayuden a su hogar a resolver la difícil situación económica que están pasando en Cali.

**TABLA 3.32. SITUACIÓN ECONÓMICA DEL HOGAR ANTES Y DESPUES DE LA MIGRACIÓN**

| Situación Económica     | Mala |      | Regular |      | Buena |      | Muy buena |      | Total |     |
|-------------------------|------|------|---------|------|-------|------|-----------|------|-------|-----|
|                         | n    | %    | n       | %    | n     | %    | n         | %    | n     | %   |
| Antes De La Migración   | 22   | 10,6 | 95      | 45,2 | 88    | 42,3 | 4         | 1,9  | 209   | 100 |
| Después De La Migración | 4    | 2,0  | 27      | 12,9 | 124   | 59,3 | 54        | 25,8 | 209   | 100 |

Fuente: Encuesta sobre "Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

Las remesas contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida en los hogares transnacionales en el corto y mediano plazo, pero la sostenibilidad económica del hogar a largo plazo depende de si el migrante tiene o no la forma de seguir enviando las remesas, puesto que los datos han indicado que el nivel de inversión es muy bajo, y que el dinero enviado se gasta en un mismo mes.

### **3.5. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LOS HOGARES DEPENDIENTES**

El objetivo de este punto va dirigido a identificar las características socio-demográficas y económicas de los hogares, haciendo una tipología de hogares con baja y alta dependencia de las remesas.

#### Características socio-demográficas de hogares dependientes de las remesas

En la tabla 3.31 se realizó un análisis comparativo entre los hogares con baja y alta dependencia de las remesas, en función de algunas características socio-demográficas de tipo cuantitativo por el procedimiento de "comparación de medias".

Los datos muestran que para el total de hogares encuestados, el promedio de personas por hogar es 3,5, y el promedio de beneficiarios es de 2,8. En los hogares de baja dependencia de las remesas de 3,7 personas por hogar 2,8 son beneficiarios de las remesas. Mientras que en los hogares con alta dependencia de las remesas, de 3,1 el 2,9 son beneficiarios de las remesas (ver tabla 3.33).

En cuanto a la vulnerabilidad de los hogares transnacionales observamos que en la tabla 3.33 la dependencia demográfica es mayor para los hogares altamente dependientes de las remesas 20%, que en los de poca dependencia 14%, teniendo que la media total es de 16%. Los hogares altamente dependientes de las remesas están constituidos por mayor numero de niños y ancianos, los cuales tienen menos capacidad de acumulación de capital económico y por lo tanto dependientes no sólo para ser cuidados por su condición biológica (niños o ancianos) sino porque no pueden generar ingresos.

La variable “clima educativo del hogar” es el promedio de años de escolaridad alcanzado por los miembros mayores de 15 años. Los hogares con baja dependencia de las remesas tienen en promedio un clima educativo de 9,8, mientras que los hogares con alta dependencia alcanzan un promedio de 8,8, lo que indica que los hogares menos dependientes al disponer de mayores recursos para invertir en educación, garantizan mayores posibilidades de ascenso laboral y mejores condiciones económicas de sus miembros a largo plazo (ver tabla 3.33).

TABLA 3.33. CARACTERÍSTICAS SOCIO-DEMOGRÁFICAS DE HOGARES DEPENDIENTES DE LAS REMESAS

| Características socio-demográficas   | Hogares con dependencia baja de las remesas | Hogares con dependencia alta de las remesas | Promedio total |
|--------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------|
|                                      | promedio                                    | promedio                                    |                |
| n                                    | 133                                         | 76                                          | 209            |
| Total personas del hogar             | 3,7                                         | 3,1                                         | 3,5            |
| Total beneficiarios remesas en hogar | 2,8                                         | 2,9                                         | 2,8            |
| Total remitentes de remesas          | 1,1                                         | 1,3                                         | 1,2            |
| Tasa de infancia                     | 16,4%                                       | 20,7%                                       | 18,0%          |
| Tasa de vejez                        | 8,4%                                        | 11,9%                                       | 9,7%           |
| Tasa de dependencia demográfica      | 13,8%                                       | 20,2%                                       | 16,1%          |
| Clima educativo del hogar            | 9,8                                         | 8,8                                         | 9,4            |

Fuente: Encuesta sobre “Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España”. 2009

La migración transforma las relaciones de producción, reproducción y consumo del hogar. La tabla 3.32 muestra los tipos de hogar y en qué nivel de dependencia de las remesas se ubican. A continuación se describen los porcentajes de cada tipo de hogar para el total de hogares encuestados. El hogar nuclear completo o también llamado “familia nuclear ideal” constituye el 35% del total de hogares, estos son hogares donde hay una pareja e hijos. Le siguen los hogares extensos con un 28%, en estos hogares habitan en una misma unidad doméstica parientes pertenecientes a distintas generaciones. Los Hogares nucleares incompletos o mono-parentales representan el 22% del total, en estos hogares hay un padre o una madre y sus hijos.

Al no tener información de la historia familiar no es posible a partir de estos datos saber cómo los miembros han ido transformando sus hogares, pero se sabe que “la migración altera patrones sociales de relación desde la estructura de la familia y del hogar, las relaciones de género, hasta aquellas entre padres e hijos, familia nuclear y familia extendida” (Guarnizo, 2006:102).

Los datos revelan que los hogares con alta dependencia en un 30% son hogares nucleares incompletos, hogares donde posiblemente el migrante es el cónyuge del jefe del hogar, y el jefe del hogar no genera ingresos al quedar al cuidado de sus hijos y de las labores cotidianas de reproducción. El hogar nuclear completo representa el 28% del total de hogares dependientes. Los hogares extensos representan un 21% de hogares con alta dependencia de las remesas, los datos revelan que los cambios sociales que se dan en los hogares por problemas económicos u otras situaciones no llevan a sus miembros a la desunión sino a la recomposición para la estabilidad temporal.

En los hogares existe una reestructuración de roles, “La familia que queda en el país de origen debe reestructurar su vida cotidiana para adaptarse a las nuevas circunstancias por la emigración de uno o varios de sus miembros” (Martin, 2007:6). Más específicamente el hogar es el que debe re-estructurar las relaciones económicas, afectivas y de cuidado luego de la migración para afrontar cualquier inestabilidad.

En los hogares que presentan baja dependencia de las remesas el 40% son hogares nucleares, tanto el jefe del hogar y su cónyuge están presentes, lo que indica que posiblemente el que ha migrado ha sido el padre, el hermano u otro familiar del jefe del hogar. El 32% de los hogares con baja dependencia son hogares extensos, distintos parientes de diferentes generaciones se reagrupan para reducir los riesgos de la pobreza. Los datos indican que después de la migración, el hogar se convierte en un sistema abierto y dinámico. La familia transnacional transforma los modelos de paternidad y maternidad haciendo que los miembros del hogar asuman nuevos roles al interior de sus familias.

TABLA 3.34. TIPO DE HOGAR

| Tipo de hogar            | Hogares con dependencia baja de las remesas |        | Hogares con dependencia alta de las remesas |        | Total |        |
|--------------------------|---------------------------------------------|--------|---------------------------------------------|--------|-------|--------|
|                          | n                                           | %      | n                                           | %      | n     | %      |
| Hogar nuclear completo   | 53                                          | 39,8%  | 21                                          | 27,6%  | 74    | 35,4%  |
| Hogar nuclear incompleto | 23                                          | 17,3%  | 23                                          | 30,3%  | 46    | 22,0%  |
| Hogar extenso            | 42                                          | 31,6%  | 16                                          | 21,1%  | 58    | 27,8%  |
| Otros tipos de hogares   | 15                                          | 11,3%  | 16                                          | 21,1%  | 31    | 14,8%  |
| total                    | 133                                         | 100,0% | 76                                          | 100,0% | 209   | 100,0% |

Fuente: Encuesta sobre “Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España”. 2009

### Características económicas de hogares dependientes de las remesas

Es importante analizar las características económicas de los hogares dependientes de las remesas. En la tabla 3.35 se hace una comparación de las condiciones económicas de los hogares con baja y alta dependencia de las remesas.

Los hogares que tienen alta dependencia de la remesas tienen un promedio de ingresos propios menor que los hogares que tienen baja dependencia (\$405.934-\$1.455.361), pero reciben un poco más del doble del valor de las remesas que los hogares de baja dependencia (\$1.173.684-\$515.414) lo que indica que los hogares altamente dependientes alcanzan un promedio de ingresos total de \$1.579.618 donde las remesas constituyen más del 50% del total de ingresos del hogar (ver tabla 3.35).

Que los hogares con alta dependencia de las remesas tengan ingresos propios tan bajos concuerda con que en los hogares altamente dependientes la participación económica sea sólo del 31%, esto debido a que tienen mayor número de niños y ancianos; población económicamente inactiva que no aporta ingresos a la economía del hogar, lo anterior influye además en que la tasa de dependencia de las remesas sea de 76%, haciendo que en hogares altamente dependientes las remesas se conviertan en un ingreso fundamental

en la estabilidad de la economía del hogar (ver tabla 3.35). “Puede que las remesas no sean la solución a todos los problemas, pero tienen un efecto muy importante en el nivel de vida de los hogares que las reciben, constituyendo una parte importante de los ingresos familiares” (Newland, 2006:61).

El “ingreso per cápita” cuantifica el promedio de ingresos por personas para cada hogar. Surge de la formula Total de ingresos del hogar con remesas dividido por el total de miembros del hogar, pero se hace una diferenciación entre el ingreso per cápita con remesas y sin remesas para ver el protagonismo de las remesas en los ingresos del hogar. En los hogares con baja dependencia de las remesas el ingreso per cápita sin remesas es de \$434.928, mientras que en los hogares con alta dependencia es de solo \$131.244, los datos muestran la condición de pobreza de los hogares que son dependientes de las remesas. En los hogares con baja dependencia de la remesa el ingreso per cápita con remesa es de \$599.782 menor que el de los hogares con alta dependencia de la remesas \$625.607, se observa como el panorama económico de los hogares altamente dependientes cambia al recibir las remesas e iguala en ingresos a los hogares de baja dependencia (ver tabla 3.35).

TABLA 3.35. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS DE HOGARES DEPENDIENTES DE LAS REMESAS

| Características socio-económicas       | Hogares con dependencia baja de las remesas | Hogares con dependencia alta de las remesas | Total        |
|----------------------------------------|---------------------------------------------|---------------------------------------------|--------------|
| n                                      | 133                                         | 76                                          | 209          |
| Promedio ingreso propios del hogar     | \$ 1.455.361                                | \$ 405.934                                  | \$ 1.073.751 |
| Promedio remesas                       | \$ 515.414                                  | \$ 1.173.684                                | \$ 754.785   |
| Promedio de ingresos totales           | \$ 1.970.774                                | \$ 1.579.618                                | \$ 1.828.536 |
| Tasa participación económica por hogar | 58,7%                                       | 31,0%                                       | 48,6%        |
| Tasa dependencia remesas del hogar     | 28,5%                                       | 75, 6%                                      | 45,6%        |
| Ingreso per cápita sin remesas         | \$434.928                                   | \$131.244                                   | \$324.497    |
| Ingreso per cápita con remesas         | \$599.782                                   | \$625.607                                   | \$609.173    |

Fuente: Encuesta sobre “Uso de remesas en hogares caleños con familiares en España”. 2009

Tal como se enunció en la hipótesis de éste trabajo de grado “Los hogares tienen altos niveles de dependencia de las remesas porque cubren los principales gastos recurrentes del hogar, por tanto, las remesas son un ingreso indispensable en su economía”, las remesas se convierten en indispensables cuando superan el 50% de los dineros que hacen parte de la economía del hogar, son “un componente esencial de los ingresos de las familias de migrantes, a través de las cuales se sufragan principalmente los gastos corrientes, sobre todo cuando se trata de familias con un estatus económico bajo” (Parella y Cavalcanti, 2006:244).

### 3.6. ASOCIACIÓN ENTRE VARIABLES

Para establecer la existencia de relación entre algunas variables de dependencia de la remesa se harán dos test de Chi<sup>2</sup>. Se utiliza la herramienta estadística del Chi<sup>2</sup>, porque permite mostrar la asociación entre dos variables.

#### COMPROBACIÓN DE HIPOTESIS 1

##### OBJETIVO

Establecer la relación entre los niveles de dependencia de la remesa en el hogar de acuerdo al cubrimiento de los gastos del hogar que se hace con estos dineros.

##### FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

Hipótesis nula (H<sub>0</sub>): No existe relación de dependencia entre los niveles de dependencia de los hogares beneficiarios y el cubrimiento que se hacen de los gastos con dichos dineros.

Hipótesis alternativa general (H<sub>a</sub>): Existe relación de dependencia entre los niveles de dependencia de los hogares beneficiarios y el cubrimiento que se hacen de los gastos con dichos dineros.

Hipótesis alternativa específica (H<sub>a</sub>): Los hogares que presentan un cubrimiento total de los gastos con el dinero del envío presentan un alto nivel de dependencia de la remesa.

##### VARIABLES RELACIONADAS

Variable independiente: “cubrimiento de los gastos con remesa” (3 indicadores: casi todo, la mitad y algunas cosas).

Variable dependiente: “niveles de dependencia de la remesa” (nivel de dependencia bajo y alto de las remesas)

De acuerdo a la tabla 1, se encontró que hay una clara relación de dependencia entre la variable nivel de dependencia de la remesa con la variable de cubrimiento de los gastos con remesa, porque el Chi<sup>2</sup> crítico con 2 gl (grados de libertad), al nivel de significancia 0.05 es de 5,99 y el Chi calculado es muy superior (65,18 con un nivel de significancia de 0,00). Por lo tanto, se observa alta intensidad de relación entre el nivel de dependencia de la remesa en los hogares y el nivel de cubrimiento de la remesa en el hogar, lo que indica que se encuentra en la zona de rechazo de la hipótesis nula, comprobándose la relación entre estas variables.

Dicha relación entre variables se vuelve significativa estadísticamente, porque el nivel de significación es de 0,00 (ver tabla 1).

Tabla 1. RELACIÓN DEL CUBRIMIENTO DE LOS GASTOS CON LA REMESA EN EL HOGAR SEGÚN LOS NIVELES DE DEPENDENCIA (PRUEBA DE  $\chi^2$ )

|                    | $\chi^2$ crítico | gl | Sig. asintótica |
|--------------------|------------------|----|-----------------|
| $\chi^2$ teórico   | 5,99             | 2  | 0,05            |
| $\chi^2$ calculado | 65,18            | 2  | 0,00            |

Fuente: Encuesta "Usos de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

El análisis de residuos confirma la asociación entre la variable de nivel de dependencia y cubrimiento de gastos con la remesa, mostrando una relación positiva entre la categoría de cubre casi todos los gastos del hogar y un alto nivel de dependencia, porque los residuos corregidos (7,4) son mayores a 1,96. También se observa una relación significativa entre la los hogares en los que la remesa cubre algunas cosas con las remesas y un bajo nivel de dependencia porque los residuos corregidos tienen un valor 7,5 (ver tabla 2). Esta relación de dependencia muestra que a mayores niveles de cubrimiento de las remesas, mayor nivel de dependencia.

TABLA 2. CUBRIMIENTO DE LA REMESA POR NIVEL DE DEPENDENCIA DE LOS HOGARES

| Cubrimiento de gastos con remesa |                     | nivel dependencia |                  | Total  |
|----------------------------------|---------------------|-------------------|------------------|--------|
|                                  |                     | baja dependencia  | alta dependencia |        |
| Casi todo                        | n                   | 22                | 51               | 73     |
|                                  | Residuos corregidos | -7,4              | 7,4              |        |
| La mitad                         | n                   | 22                | 15               | 37     |
|                                  | Residuos corregidos | -0,6              | 0,6              |        |
| Algunas cosas                    | n                   | 89                | 10               | 99     |
|                                  | Residuos corregidos | 7,5               | -7,5             |        |
| <b>Total</b>                     | n                   | 133               | 76               | 209    |
|                                  | %                   | 100,0%            | 100,0%           | 100,0% |

Fuente: Encuesta "Usos de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

## COMPROBACIÓN DE HIPOTESIS 2

### OBJETIVO

Establecer la existencia de una relación entre los niveles de dependencia de la remesa en el hogar y el nivel de participación económica de sus miembros en el hogar.

### PREGUNTA

¿Existe dependencia entre el nivel de participación económica del hogar y el nivel de dependencia del hogar?

### FORMULACIÓN DE HIPÓTESIS

Hipótesis nula (Ho): No existe relación entre los niveles de dependencia de los hogares beneficiarios y la participación económica de los hogares

Hipótesis alternativa general (Ha): la participación económica de los miembros del hogar influyen en los niveles de dependencia de las remesas.

Hipótesis alternativa específica (Ha): Los hogares con altos niveles de dependencia de la remesa tienen una menor participación económica en sus miembros en el hogar.

### VARIABLES RELACIONADAS

Variable independiente: “nivel de participación económica del hogar” (nula, baja, media y alta).

Variable dependiente: “niveles de dependencia de la remesa” (nivel de dependencia baja y alta de las remesas).

De acuerdo a la tabla 3, se encontró que hay una clara relación de dependencia entre la variable “nivel de participación económica del hogar” y la variable “nivel de dependencia de la remesa” porque el  $\chi^2$  crítico con 3 gl (grados de libertad), al nivel de significancia 0.05 es de 7,81 y el Chi calculado es muy superior (60,95 con un nivel de significancia de 0,00). Por lo tanto, se observa alta intensidad de relación entre el nivel de dependencia de la remesa en los hogares y la participación económica que se dé en cada uno de ellos, porque el Chi calculado está muy por encima del Chi crítico (60,95 es mayor que 7,81), lo que indica que se encuentra en la zona de rechazo de la hipótesis nula, lo que comprueba que sí existe relación entre estas variables.

Dicha relación entre variables se vuelve significativa estadísticamente, porque el nivel de significación para la variable cubrimiento de los gastos con remesa es de 0,00 (ver tabla 3).

TABLA 3. RELACIÓN ENTRE LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA EN EL HOGAR Y EL NIVEL DE DEPENDENCIA (PRUEBA DE  $\chi^2$ )

|                    | $\chi^2$ crítico | gl | Sig. asintótica |
|--------------------|------------------|----|-----------------|
| $\chi^2$ teórico   | 7,8              | 3  | 0,05            |
| $\chi^2$ calculado | 60,95            | 3  | 0,00            |

Fuente: Encuesta "Usos de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

El análisis de residuos confirma la asociación entre la variable de nivel de dependencia y la participación económica de los miembros en el hogar, mostrando una relación positiva entre el nivel de participación económica nula de los miembros del hogar y un alto nivel de dependencia de las remesas. Así, hay una relación negativa entre las dos variables: a menores niveles de participación económica de los miembros del hogar, mayores niveles de dependencia de las remesas., porque los residuos corregidos (6,4) son mayores a 1,96. También se observa una relación significativa entre los hogares que tienen un nivel de participación económica alta y un bajo nivel de dependencia; los residuos corregidos tienen un valor 3,3 (ver tabla 4).

TABLA 4. NIVEL DE DEPENDENCIA DEL HOGAR SEGÚN NIVEL DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DEL HOGAR

| nivel de participación económica |                     | nivel dependencia |                  | Total |
|----------------------------------|---------------------|-------------------|------------------|-------|
|                                  |                     | baja dependencia  | alta dependencia |       |
| Nula                             | n                   | 0                 | 21               | 21    |
|                                  | Residuos corregidos | -6,4              | 6,4              |       |
| Baja                             | n                   | 34                | 34               | 68    |
|                                  | Residuos corregidos | -2,8              | 2,8              |       |
| Media                            | n                   | 63                | 15               | 78    |
|                                  | Residuos corregidos | 4,0               | -4,0             |       |
| Alta                             | n                   | 36                | 6                | 42    |
|                                  | Residuos corregidos | 3,3               | -3,3             |       |
| Total                            | n                   | 133               | 76               | 209   |
|                                  | %                   | 100%              | 100%             | 1000% |

Fuente: Encuesta "Usos de remesas en hogares caleños con familiares en España". 2009

## CONCLUSIONES

Los resultados destacaron que la remesa se ha convertido en un ingreso cuasi-permanente en donde el migrante gira una parte de sus ingresos a Colombia para que su hogar cubra necesidades básicas con éste dinero.

Los remitentes que envían remesas, se configuran como migrantes laborales porque son grupos de población económicamente activa. El 90% de los migrantes trabaja. La gran mayoría de remitentes migraron en promedio hace 8 a 10 años y tienen como principal objetivo trabajar para contribuir a la economía del hogar, es así como la remesa se constituye en un salario tan permanente como los ingresos de los otros miembros del hogar en edad de trabajar.

En general las cifras revelan que los hogares transaccionales pueden tener una economía estable, tienen ingresos propios regulares y las remesas complementan la economía. Pero más allá de observar el conjunto de hogares, éste trabajo de grado analiza los hogares altamente dependientes de las remesas, son aquellos donde las remesas constituyen más del 50% de los ingresos totales del hogar, estos hogares representan el 36% de hogares encuestados.

Los envíos de dinero le permiten al hogar transnacional dependiente de la remesa acceder a una mejor calidad de vida. Las remesas se constituyen como un fondo salarial que le brinda una estabilidad económica al hogar para complementar los gastos. Los hogares que son altamente dependientes de la remesa, dan prioridad a las necesidades básicas como alimentación, pago de servicios públicos, salud y educación, en menos proporciones se destinan las remesas a la inversión, pagos de recreación y ocio.

Los datos demuestran que las remesas se gastan en las necesidades básicas del hogar, por tanto no es justo que se critique el uso que hacen las familias de estos dineros al no ahorrar o hacer mayores inversiones cuando la razón central por la cual los emigrantes mandan dinero es para cubrir las necesidades primarias de su familia ya que en muchos casos el migrante es el que asume el rol del mayor proveedor económico. Del total de hogares encuestados el 10% de hogares tienen una participación económica nula, lo que indica que ninguno de sus miembros aporta ingresos.

Los niveles de dependencia de las remesas, son explicados mediante la descripción de la participación económica de los miembros del hogar. Los hogares que tienen alta dependencia económica de las remesas, tienen una participación económica de solo el 30% de sus miembros. Lo que indica que en los hogares dependientes de 3.1 miembros, solo 1 trabaja.

La dependencia que un hogar pueda llegar a tener de las remesas, depende de los ingresos propios tenga el hogar fuera de la remesa que le envía el migrante. Es importante señalar que los hogares que tienen mayor dependencia demográfica, tienen menores

posibilidades acumulación de capital, lo que los hace más dependientes económicamente de la remesa.

Los hogares con alta dependencia de las remesas tienen \$ 405.934 en promedio de ingresos propios. Las remesas que reciben son de \$ 1.173.684 para en total contar con \$ 1.579.618 de ingresos al mes. Estos hogares tienen una economía estable gracias al gran aporte económico que es enviado por el migrante.

## BIBLIOGRAFÍA

ALTAMIRANO, T. 2004. transnacionalismo, remesas y economía domestica”, en: Cuadernos electrónicos de la filosofía del derecho, núm. 10, <http://www.uv.es/CEFD>.

ARTAMONNOVA, I. 2007. “Emigración Internacional: Hijos de los Remitentes y las Remesas en el Eje Cafetero.” Documentos de la RED No. 51, Vol. 2, N.1, pp.42 – 50. Pereira.

BANCO DE LA REPUBLICA, 2010. Series estadísticas sector externo. Ingresos remesas de los trabajadores, [http://www.banrep.gov.co/serieestadisticas/see\\_s\\_externo.htm/see\\_s\\_externo.htm#pagos](http://www.banrep.gov.co/serieestadisticas/see_s_externo.htm/see_s_externo.htm#pagos).

BERTRANOU, E. 2008. Tendencias demográficas y protección social en América Latina y el Caribe, Programa Regional de Población y Desarrollo Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población/ Fondo de Población de las Naciones Unidas Población y desarrollo, CEPAL en Santiago de Chile, serie 82, Chile.

CAMACHO, G. y HERNANDEZ, K. 2005. Cambio mi vida: Migración femenina, percepciones e impactos. Quito. UNIFEM. CEPLAES.

CANALES, A., MONTIEL, I. 2004. Remesas e inversión productiva en comunidades de alta migración a Estados Unidos. El caso de Teocaltiche, Jalisco, Universidad de Guadalajara, Revista migraciones internacionales, vol. 2, núm. 3, enero-junio, Guadalajara.

CANALES, A., ZLOLNISKI, C. 2000. Comunidades Transnacionales y Migración En La Era De La Globalización, Ponencia presentada en el Simposio sobre Migración Internacional en las Américas. San José, 4 al 6 de Septiembre, Costa Rica.

CANO, S., MENCHERO, I., MORENO, M., 2006. Las remesas y el desarrollo como realidad transnacional, Máster en Acción Solidaria Internacional de Europa, universidad Carlos III de Madrid.

CARRASQUER, P., TORNS, T., TEJERO, E., ROMERO, A., 1998. El trabajo reproductivo, Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Sociologia, Papers 55, Barcelona.

DELAUNEY, D. Y FRANÇOISE L. 1998. “Hogares y fratrías mexicanas en Estados Unidos: varias historias de vida, una historia de familia”, Estudios demográficos y urbanos, vol. 13, Nº 3, El Colegio de México, México.

GAMMAGE, S. y OROZCO, M., 2008. El trabajo productivo no remunerado dentro del hogar: Guatemala y México, Unidad de Desarrollo Social, Estudios y Perspectivas Sede subregional de la CEPAL en México D. F. Noviembre, Serie 103, México.

GALLARDO, C. 2003. Trabajo productivo y reproductivo en el Ecuador, Instituto Nacional de Estadística y Censo de Ecuador INEC, La Paz, Bolivia, sept. 2003, [http://www.eclac.org/mujer/reuniones/tiempo/tm\\_ecuador.pdf](http://www.eclac.org/mujer/reuniones/tiempo/tm_ecuador.pdf).

GARAY, L. y MEDINA, M. 2008. La migración colombiana a España. El capítulo más reciente de una historia compartida, Ministerio de Trabajo e Inmigración, Observatorio Permanente de la Migración OPI, Gobierno de España, Madrid.

GARAY, L. y RODRIGUEZ, A. 2005a. La emigración internacional en el Área Metropolitana Centro Occidente Colombia. Caracterización socioeconómica de la población emigrante y evaluación del impacto de las remesas internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

GARAY, L. y RODRIGUEZ, A. 2005b. La Migración Internacional: Una Síntesis de Aproximaciones Teóricas Alternativas; La Emigración Internacional en Colombia: Una Visión Panorámica a partir de la Recepción de Remesas. Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Bogotá.

GIMÉNEZ, C. (2004), Migraciones y desarrollo. Estudio de dos casos particulares: Ecuador y Marruecos. Parte I: Introducción, Documentos de trabajo del Centro de Estudios de Cooperación al Desarrollo (CECOD).

GOICOECHEA, A. y F. RAMÍREZ. 2002. Se fue, ¿a volver? Imaginarios, familia y redes sociales en la migración ecuatoriana en España, 1997-2000. *Iconos*, nº 14, p. 32-45.

GUARNIZO, L. E. 2006. Migración, globalización y sociedad: teorías y tendencias del siglo XX. En: Colombia: migración, transnacionalismo y desplazamiento, Comp. Ardila G., Colección CES Facultad de Ciencias Humanas, Ministerio de Relaciones Exteriores, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

KRIPPENDORFF, K. 1990. Metodología del análisis de contenido. Teoría y Práctica, Paidós Ibérica, Barcelona.

JELIN, E. 2005. "Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales: Hacia una nueva agenda de políticas públicas". En la reunión de expertos de "Políticas Hacia Las Familias, Protección E Inclusión Sociales", Junio, CEPAL.

KHOUDOUR-CASTÉRAS, D. 2007. "Migraciones internacionales y desarrollo: el impacto socioeconómico de las remesas en Colombia". Revista de la CEPAL. No. 92. Agosto.

LACOMBA, J. 2001. "Teorías y prácticas de la inmigración. De los modelos explicativos a los relatos y proyectos migratorios". Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona. Nº 94 (11), 1 de agosto. [www.scriptanova.ub.es](http://www.scriptanova.ub.es).

MÁRQUEZ, H. 2008. "México en vilo: desmantelamiento de la soberanía laboral y dependencia de las remesas". *Papeles de Población*, Vol. 14, Núm. 58, octubre-diciembre, Universidad Autónoma del Estado de México.

MARTIN, C. 2007. Nuevas direcciones para estudios sobre familia y migraciones internacionales. Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración Año 11, No. 22 / Noviembre 2006 - Abril 2007.

MEJIA, W. 2009. Encuesta Nacional 2008-2009. Resultados generales de Migraciones Internacionales y Remesas. Observatorio distrital de migraciones (Bogotá) y Observatorio colombiano de migraciones (Fundación Esperanza-Red Alma Mater).

MOCTEZUMA, M. 2008. "Trasnacionalidad y trasnacionalismo". *Papeles de población*, Nueva Época, Año 14, núm. 57. México.

NEWLAND, K. 2006. "Las redes migratorias como recurso de desarrollo: más allá de las remesas". En: Migraciones. Nuevas movilidades en un mundo en movimiento. Editorial Anthropos. Barcelona.

OROZCO, M. 2004. "Remesas económicas y migración: cuestiones y perspectivas sobre el desarrollo". Vanguardia Dossier. No. 13. Octubre-diciembre.

OROZCO, M. 2006. "Consideraciones conceptuales, retos empíricos y soluciones para la medición de remesas", Inter-American Dialogue, Marzo. <http://www.cemlaremestas.org/PDF/consideraciones.pdf>.

PARELLA, S, 2007. Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales Migrantes ecuatorianos y peruanos en España, *Universitat Autònoma de Barcelona, Rev. Migraciones Internacionales*, vol. 4, núm. 2, julio-diciembre, Barcelona.

PARELLA, S. y CAVALCANTI, L., 2007. Una aproximación cualitativa a las remesas de los inmigrantes peruanos y ecuatorianos en España y su impacto en los hogares transnacionales, en: Revista española de investigaciones sociológicas, núm. 116.

PORTES, A. y BÖRÖCZ, J. 1998. "Migración contemporánea. Perspectivas teóricas sobre sus determinantes y sus modalidades de incorporación". En: Cruzando Fronteras. Migraciones en el Sistema Mundial. Comp. Graciela Malgesini. Editorial ICARIA. Barcelona.

POSSO, J. 2008. « La migración colombiana hacia España, las redes de hogares transnacionales y los cambios en las relaciones de género », *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 14 | 2007, [En línea], Puesto en línea el 26 août 2008. URL: <http://alhim.revues.org/index2162.html>.

POSSO, J. y URREA, F. 2007. "La migración internacional y los cambios en las relaciones de género y estructuras de los hogares: la migración colombiana hacia España". Papers: Revista de Sociología No. 85, Cali.

ROA, M.G. 2008. Hogares Colombianos con migrantes en España, caracterización socio demográfica, Observatorio Permanente de la Inmigración OPI.

ROA, M.G. 2010. Inversión de remesas procedentes de España en hogares con experiencia migratoria en Cali y Palmira-Colombia, Universidad del Valle, Cali.

RODRÍGUEZ, M. 2008. La distribución sexual del trabajo reproductivo, departamento de ciencias de la educación, Universidad de Oviedo, Acciones e Investigaciones Sociales, Oviedo.

SORENSEN, N. La dimensión de desarrollo de las remesas de los migrantes. Hacia una tipología generizada. DIIS working papers 2004, [www.un-instraw.org](http://www.un-instraw.org).

STARK, O. 1993. "La migración del trabajo". Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid.

VERTOVEC, S. 2003. "Desafíos transnacionales al nuevo multiculturalismo". Revista Migración y desarrollo Nº 1, octubre. [www.migracionydesarrollo.org](http://www.migracionydesarrollo.org).

ZELIZER, 2009. La negociación de la intimidad, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

## APENDICES

### Ficha Técnica de la Encuesta

AMBITO GEOGRÁFICO DEL MUESTREO: Ciudad Santiago de Cali, casco urbano.

UNIDAD DE ANALISIS: El hogar transnacional.

UNIVERSO POBLACIONAL DEL ESTUDIO: Hogares caleños de estratos dos y tres que reciban remesas procedentes de España de forma periódica.

TAMAÑO DE LA MUESTRA: DISEÑADA: 50 hogares. REALIZADA: 209 hogares.

FECHA DE REALIZACION DEL SONDEO: Diciembre del 2009.

TIPO Y PROCEDIMIENTO DE MUESTREO SELECCIONADO: La muestra de población se propuso como un muestreo no probabilístico, debido al desconocimiento del universo poblacional y a la ausencia de un marco muestral.

Los cuestionarios se diligenciaron a través de la entrevista personal en el domicilio o en el lugar de trabajo del jefe del hogar.

El muestreo por cuotas no pudo llevarse a cabo porque en la fase de aplicación de la encuesta hubo alta tasa de rechazo de los informantes porque aborda permanentemente información sobre ingresos y remesas. Muchos hogares tenían temor que los remitentes se enfadaran o alta desconfianza. Se decidió trabajar con la estrategia de bola de nieve (Babbie, 1999) y que los encuestadores utilizaran sus redes sociales para conseguir los entrevistados.

Para lograr cumplir con el tamaño previsto se dispuso de una hueste de encuestadores que contactaban los hogares a través de amigos y parientes que garantizara la confidencialidad de la información. A cada encuestador se le otorgó un número pequeño de encuestas y los resultados finales de la estrategia fue que el tamaño de la muestra se cuadruplicó. Esta estrategia de muestreo se basa en que las redes permiten llegar a casos típicos promedios, operando con el principio que los errores de sesgos tendieran a compensarse entre sí. Los cuestionarios se diligenciaron a través de la entrevista personal en el domicilio o en el lugar de trabajo.



UNIVERSIDAD DEL VALLE  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y ECONÓMICAS

ENCUESTA SOBRE "USOS DE REMESAS EN HOGARES CALEÑOS CON FAMILIARES EN ESPAÑA"

ADVERTENCIA: LA INFORMACION RECOGIDA ES DE TOTAL CONFIDENCIALIDAD Y LOS DATOS CONSIGNADOS SON CON FINES ACADEMICOS.

I. IDENTIFICACIÓN DE LA ENCUESTA

|                |                      |                     |                      |                      |                      |                      |
|----------------|----------------------|---------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| ENCUESTA Nº    | <input type="text"/> | FECHA               | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| HORA DE INICIO | <input type="text"/> | HORA DE CULMINACIÓN | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| ENTREVISTADO   | <input type="text"/> |                     |                      |                      |                      |                      |
| ENCUESTADOR    | <input type="text"/> |                     |                      |                      |                      |                      |

II. INFORMACIÓN DEL HOGAR EN CALI

|                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Según "servicios públicos"<br>¿en qué estrato está clasificado el barrio<br>donde vive?<br>* Estrato 2 <input type="text"/> 1<br>* Estrato 3 <input type="text"/> 2 | 4. Nº personas en el hogar<br>incluyendo al encuestado <input type="text"/>                                                                                                                                                                        |
| 2. ¿Todos los que viven en esta casa comparten<br>un presupuesto común, incluyendo la alimentación?<br>Si <input type="text"/> 1 No <input type="text"/> 2             | 5. La vivienda es:<br>* Propia sin hipoteca <input type="text"/> 1<br>* Propia con hipoteca <input type="text"/> 2<br>* Alquilada o subarrendada <input type="text"/> 3<br>* Casa familiar <input type="text"/> 4<br>* Otro <input type="text"/> 5 |
| 3. Nº De hogares <input type="text"/>                                                                                                                                  | 6. La vivienda cuenta con servicio de:<br>* Teléfono Si <input type="text"/> 1 No <input type="text"/> 2<br>* Internet Si <input type="text"/> 1 No <input type="text"/> 2                                                                         |

III. DATOS FAMILIA TRANSNACIONAL EN CALI

7. ¿Con quién vive usted actualmente? (Comience por el jefe del hogar\* y después en orden de jerarquía)

| Nombres de los miembros del hogar | Parentesco con el jefe del hogar | Género   | Edad (años cumplidos) | Nivel educativo (Para mayores de 6 años) | ¿En qué actividad ocupó principalmente, la mayor parte del tiempo la semana pasada? (Para mayores de 6 años) | Ingresos (Cantidad Mensual en pesos)               | ¿Es beneficiario de los envíos de dinero? | Tiene negocio propio?     |
|-----------------------------------|----------------------------------|----------|-----------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-------------------------------------------|---------------------------|
|                                   | 1. Hombre                        | 2. Mujer |                       | 1. Ninguno                               | 1. Trabajó                                                                                                   | Sólo para mayores de 12 años. No incluya la remesa | 1. Si                                     | 1. Si                     |
|                                   | 2. Pareja                        |          |                       | 2. Primaria incompleta                   | 2. No trabajó, pero tenía trabajo                                                                            | 9. No aplica                                       | 2. No                                     | 2. No                     |
|                                   | 3. Hijo(a)                       |          |                       | 3. Primaria completa                     | 3. Buscó trabajo                                                                                             |                                                    | 99. No aplica                             | 99. No aplica.            |
|                                   | 4. Padres suegro(a)              |          |                       | 4. Secundaria incompleta                 | 4. Estudió                                                                                                   |                                                    |                                           | (Para mayores de 18 años) |
|                                   | 5. Nieto(a)                      |          |                       | 5. Secundaria completa                   | 5. Oficios del hogar                                                                                         |                                                    |                                           |                           |
|                                   | 6. Otro pariente                 |          |                       | 6. Técnica incompleta                    | 6. Vivió de jubilación o renta                                                                               |                                                    |                                           |                           |
|                                   | 7. Otro no pariente              |          |                       | 7. Técnica completa                      | 7. Otra situación                                                                                            |                                                    |                                           |                           |
|                                   |                                  |          |                       | 8. Universitaria incompleta              | 88. NS/NR                                                                                                    |                                                    |                                           |                           |
|                                   |                                  |          |                       | 9. Universitaria completa                | 99. No aplica (T1)                                                                                           |                                                    |                                           |                           |
|                                   |                                  |          |                       | 99. No aplica                            |                                                                                                              |                                                    |                                           |                           |
| 1*                                | Jefe de hogar                    |          |                       |                                          |                                                                                                              |                                                    |                                           |                           |
| 2                                 |                                  |          |                       |                                          |                                                                                                              |                                                    |                                           |                           |
| 3                                 |                                  |          |                       |                                          |                                                                                                              |                                                    |                                           |                           |
| 4                                 |                                  |          |                       |                                          |                                                                                                              |                                                    |                                           |                           |
| 5                                 |                                  |          |                       |                                          |                                                                                                              |                                                    |                                           |                           |
| 6                                 |                                  |          |                       |                                          |                                                                                                              |                                                    |                                           |                           |
| 7                                 |                                  |          |                       |                                          |                                                                                                              |                                                    |                                           |                           |
| 8                                 |                                  |          |                       |                                          |                                                                                                              |                                                    |                                           |                           |
| 9                                 |                                  |          |                       |                                          |                                                                                                              |                                                    |                                           |                           |
| 10                                |                                  |          |                       |                                          |                                                                                                              |                                                    |                                           |                           |

| 8. De las siguientes actividades del hogar ¿Usualmente, quién realiza estas tareas? |               |        |         |       |         |          |                  |                     |                    |                               |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------|--------|---------|-------|---------|----------|------------------|---------------------|--------------------|-------------------------------|
| Actividad                                                                           | Jefe de hogar | Padres | Conyuge | Hijos | Abuelos | Hermanos | Otros familiares | Otros no familiares | Empleada doméstica | Género<br>1.Hombre<br>2.Mujer |
| * Preparación alimentos                                                             |               |        |         |       |         |          |                  |                     |                    |                               |
| * Mantenimiento de la ropa                                                          |               |        |         |       |         |          |                  |                     |                    |                               |
| * Limpiar la casa                                                                   |               |        |         |       |         |          |                  |                     |                    |                               |
| * Cuidado de personas menores o ancianos                                            |               |        |         |       |         |          |                  |                     |                    |                               |
| * Compra de mercado y suministros                                                   |               |        |         |       |         |          |                  |                     |                    |                               |
| * Pago de facturas o cuentas pendientes                                             |               |        |         |       |         |          |                  |                     |                    |                               |

| IV. DATOS DE LA FAMILIA TRANSNACIONAL EN ESPAÑA                                                                           |                                                    |                       |                                                                                                                                              |                                                                                                       |                                               |                                            |                                                          |                                                                                                              |  |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| 9. ¿Cuáles familiares que viven en España envían dinero? (COMIENCE POR EL REMITENTE PRINCIPAL EN FUNCIÓN DEL MAYOR ENVÍO) |                                                    |                       |                                                                                                                                              |                                                                                                       |                                               |                                            |                                                          |                                                                                                              |  |  |
| Nombres de los familiares en España que envían dinero                                                                     | Parentesco con el jefe del hogar en Cali           | Edad (años cumplidos) | Nivel educativo                                                                                                                              | ¿En qué actividad ocupó principalmente... la mayor parte del tiempo la semana pasada?                 | Año de salida del país del migrante en España | Valor aproximado mensual del envío (pesos) | Años que envía dinero a la familia el migrante en España | Ha realizado alguna inversión en España (como compra de vivienda o creación de negocios). Para mayores de 18 |  |  |
|                                                                                                                           | 1. Pareja<br>2. Hijo(a), hijastro(a)<br>3. Padres. |                       | 1. Ninguno<br>2. Primaria incompleta<br>3. Primaria completa<br>4. Secundaria completa<br>5. Secundaria in completa<br>6. Técnica incompleta | 1. Trabajo remunerado<br>2. Trabajo no remunerado<br>3. Negocio<br>4. Otra situación<br>88.NS/NR (T1) | 88. NS/NR                                     |                                            |                                                          |                                                                                                              |  |  |
| 1                                                                                                                         | 1                                                  |                       |                                                                                                                                              |                                                                                                       |                                               |                                            |                                                          |                                                                                                              |  |  |
| 2                                                                                                                         |                                                    |                       |                                                                                                                                              |                                                                                                       |                                               |                                            |                                                          |                                                                                                              |  |  |
| 3                                                                                                                         |                                                    |                       |                                                                                                                                              |                                                                                                       |                                               |                                            |                                                          |                                                                                                              |  |  |
| 4                                                                                                                         |                                                    |                       |                                                                                                                                              |                                                                                                       |                                               |                                            |                                                          |                                                                                                              |  |  |
| 5                                                                                                                         |                                                    |                       |                                                                                                                                              |                                                                                                       |                                               |                                            |                                                          |                                                                                                              |  |  |
| 6                                                                                                                         |                                                    |                       |                                                                                                                                              |                                                                                                       |                                               |                                            |                                                          |                                                                                                              |  |  |
| 7                                                                                                                         |                                                    |                       |                                                                                                                                              |                                                                                                       |                                               |                                            |                                                          |                                                                                                              |  |  |

| V. PRÁCTICAS COMUNICATIVAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |  |  |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |  |  |  |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|--|
| 10. ¿Cada cuánto se comunica telefónicamente con el migrante en España (T2)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |  |  |  |  | 12. Cuando llama desde Colombia a España ¿qué tipo de servicio telefónico utilizan usualmente?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |  |  |  |  |
| * Diariamente <input type="checkbox"/> 1<br>* Entre 2 y 3 veces por semana <input type="checkbox"/> 2<br>* Cada semana <input type="checkbox"/> 3<br>* Entre 2 y 3 veces por mes <input type="checkbox"/> 4<br>* Cada mes <input type="checkbox"/> 5<br>* Más de uno o dos meses <input type="checkbox"/> 6<br>* Nunca <input type="checkbox"/> 7                                                                                                                                                                                              |  |  |  |  | * Servicio normal de telefonía <input type="checkbox"/> 1<br>* Planes adicionales al servicio para hablar con otros países <input type="checkbox"/> 2<br>* Tarjetas prepago de larga distancia <input type="checkbox"/> 3<br>* Llamadas desde un celular (Movistar, Tigo, Comcel) <input type="checkbox"/> 4<br>* Cabinas de llamadas <input type="checkbox"/> 5<br>* Utiliza diferentes servicios <input type="checkbox"/> 6<br>* No aplica <input type="checkbox"/> 99 |  |  |  |  |  |
| 11. Cuando se comunica vía telefónica con el migrante en España                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |  |  |  | 13. Usualmente ¿En qué jornada del día recibe las llamadas desde España?                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |  |  |  |  |
| * Siempre llama el migrante <input type="checkbox"/> 1<br>* La mayoría de las llamadas las hace el migrante pero algunas veces llaman ustedes de Cali <input type="checkbox"/> 2<br>* Las llamadas se realizan más o menos en la misma cantidad entre el migrante y ustedes <input type="checkbox"/> 3<br>* La mayoría de las llamadas las hacen ustedes de Cali, pero algunas veces llama el migrante <input type="checkbox"/> 4<br>* Siempre llaman ustedes desde Cali <input type="checkbox"/> 5<br>* No aplica <input type="checkbox"/> 99 |  |  |  |  | * En las mañanas <input type="checkbox"/> 1<br>* En las tardes <input type="checkbox"/> 2<br>* En las noches <input type="checkbox"/> 3<br>* En cualquier jornada <input type="checkbox"/> 4<br>* No aplica <input type="checkbox"/> 99                                                                                                                                                                                                                                  |  |  |  |  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |  |  |  | 14. Tomando como referencia los últimos doce meses, el número de llamadas telefónicas con el migrante ha:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |  |  |  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  |  |  |  | * Disminuido <input type="checkbox"/> 1<br>* Sigue igual <input type="checkbox"/> 2<br>* Aumentado <input type="checkbox"/> 3<br>* No sabe/No responde <input type="checkbox"/> 4<br>* No aplica <input type="checkbox"/> 99                                                                                                                                                                                                                                             |  |  |  |  |  |

| <p><b>15. Cada cuánto se comunican por internet con el migrante en España? (T2)</b></p> <p>* Diariamente <input style="width: 30px;" type="text"/> 1</p> <p>* Entre 2 y 3 veces por semana <input style="width: 30px;" type="text"/> 2</p> <p>* Cada semana <input style="width: 30px;" type="text"/> 3</p> <p>* Entre 2 y 3 veces por mes <input style="width: 30px;" type="text"/> 4</p> <p>* Cada mes <input style="width: 30px;" type="text"/> 5</p> <p>* Más de uno o dos meses <input style="width: 30px;" type="text"/> 6</p> <p>* Nunca <input style="width: 30px;" type="text"/> 7 <span style="color: blue;">→</span> Pase a 18</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <p><b>17. ¿Cuál de los servicios de internet es el que utiliza más frecuentemente para comunicarse con el migrante?</b></p> <p>* Correo electrónico <input style="width: 30px;" type="text"/> 1</p> <p>* Chat (mensajería, videoconferencia) <input style="width: 30px;" type="text"/> 2</p> <p>* Llamadas por internet (Skype u otros) <input style="width: 30px;" type="text"/> 3</p> <p>* Otros servicios de internet <input style="width: 30px;" type="text"/> 4</p> <p>* No sabe <input style="width: 30px;" type="text"/> 5</p> <p>* No aplica <input style="width: 30px;" type="text"/> 99</p> |                 |                                |                    |                                |                    |                   |                                         |                                                                                                                   |   |   |   |   |                                           |    |                                                                                      |   |   |   |                                                                  |   |    |   |   |   |                                                        |   |   |   |   |   |                                     |   |   |   |   |   |                                                                  |   |   |   |   |   |       |          |          |       |         |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                     |   |   |   |   |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                                           |   |   |   |   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|--------------------------------|--------------------|--------------------------------|--------------------|-------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|-------------------------------------------|----|--------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|------------------------------------------------------------------|---|----|---|---|---|--------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|-------------------------------------|---|---|---|---|---|------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|-------|----------|----------|-------|---------|----------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|-------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|----------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|
| <p><b>16. Cuando se comunican por internet, ¿usualmente en qué lugar realizan la comunicación?</b></p> <p>* En la casa <input style="width: 30px;" type="text"/> 1</p> <p>* En un locutorio o café internet <input style="width: 30px;" type="text"/> 2</p> <p>* En casa de otros familiares o amigos <input style="width: 30px;" type="text"/> 3</p> <p>* Oficina o trabajo <input style="width: 30px;" type="text"/> 4</p> <p>* Otros sitios <input style="width: 30px;" type="text"/> 5</p> <p>* No aplica <input style="width: 30px;" type="text"/> 99</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <p><b>18. En los últimos 2 años ¿cuántas veces ha venido de visita el migrante?</b></p> <p>* Nunca ha venido <input style="width: 30px;" type="text"/> 1</p> <p>* Sólo una vez <input style="width: 30px;" type="text"/> 2</p> <p>* Dos veces <input style="width: 30px;" type="text"/> 3</p> <p>* Tres veces <input style="width: 30px;" type="text"/> 4</p> <p>* Cuatro veces o más <input style="width: 30px;" type="text"/> 5</p>                                                                                                                                                                 |                 |                                |                    |                                |                    |                   |                                         |                                                                                                                   |   |   |   |   |                                           |    |                                                                                      |   |   |   |                                                                  |   |    |   |   |   |                                                        |   |   |   |   |   |                                     |   |   |   |   |   |                                                                  |   |   |   |   |   |       |          |          |       |         |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                     |   |   |   |   |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                                           |   |   |   |   |
| <p><b>19. En las comunicaciones con el migrante, qué tan a menudo tratan los siguientes temas:</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Temas (T3)</th> <th style="width: 10%;">Siempre</th> <th style="width: 10%;">Algunas veces</th> <th style="width: 10%;">Pocas veces</th> <th style="width: 10%;">Casi nunca</th> <th style="width: 10%;">Nunca</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>* Envíos de dinero y economía del hogar</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>* Sueños y planes de futuro de la familia</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>* Problemas familiares que acontecen en el hogar(vida cotidiana)</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>* Proyectos de migrar de otro familiar (reunificación)</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>* Proyectos de retorno del migrante</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td>* Las cosas que pasan todos los días en el hogar(vida cotidiana)</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Medio</th> <th style="width: 10%;">Teléfono</th> <th style="width: 10%;">Internet</th> <th style="width: 10%;">Ambos</th> <th style="width: 10%;">Ninguno</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>20. Por cuál medio de comunicación el migrante informa el envío de dinero</b></td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td><b>21. Por cuál medio de comunicación la familia reporta que recibió el dinero.</b></td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td><b>22. Por cuál medio de comunicación se planifica el uso del dinero enviado</b></td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> <tr> <td><b>23. Por cuál medio de comunicación se reporta el uso que se le da al dinero, una vez se ha gastado</b></td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> </tbody> </table> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Temas (T3)      | Siempre                        | Algunas veces      | Pocas veces                    | Casi nunca         | Nunca             | * Envíos de dinero y economía del hogar | 5                                                                                                                 | 4 | 3 | 2 | 1 | * Sueños y planes de futuro de la familia | 5  | 4                                                                                    | 3 | 2 | 1 | * Problemas familiares que acontecen en el hogar(vida cotidiana) | 5 | 4  | 3 | 2 | 1 | * Proyectos de migrar de otro familiar (reunificación) | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | * Proyectos de retorno del migrante | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | * Las cosas que pasan todos los días en el hogar(vida cotidiana) | 5 | 4 | 3 | 2 | 1 | Medio | Teléfono | Internet | Ambos | Ninguno | <b>20. Por cuál medio de comunicación el migrante informa el envío de dinero</b> | 1 | 2 | 3 | 4 | <b>21. Por cuál medio de comunicación la familia reporta que recibió el dinero.</b> | 1 | 2 | 3 | 4 | <b>22. Por cuál medio de comunicación se planifica el uso del dinero enviado</b> | 1 | 2 | 3 | 4 | <b>23. Por cuál medio de comunicación se reporta el uso que se le da al dinero, una vez se ha gastado</b> | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Temas (T3)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Siempre                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Algunas veces   | Pocas veces                    | Casi nunca         | Nunca                          |                    |                   |                                         |                                                                                                                   |   |   |   |   |                                           |    |                                                                                      |   |   |   |                                                                  |   |    |   |   |   |                                                        |   |   |   |   |   |                                     |   |   |   |   |   |                                                                  |   |   |   |   |   |       |          |          |       |         |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                     |   |   |   |   |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                                           |   |   |   |   |
| * Envíos de dinero y economía del hogar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 4               | 3                              | 2                  | 1                              |                    |                   |                                         |                                                                                                                   |   |   |   |   |                                           |    |                                                                                      |   |   |   |                                                                  |   |    |   |   |   |                                                        |   |   |   |   |   |                                     |   |   |   |   |   |                                                                  |   |   |   |   |   |       |          |          |       |         |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                     |   |   |   |   |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                                           |   |   |   |   |
| * Sueños y planes de futuro de la familia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 4               | 3                              | 2                  | 1                              |                    |                   |                                         |                                                                                                                   |   |   |   |   |                                           |    |                                                                                      |   |   |   |                                                                  |   |    |   |   |   |                                                        |   |   |   |   |   |                                     |   |   |   |   |   |                                                                  |   |   |   |   |   |       |          |          |       |         |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                     |   |   |   |   |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                                           |   |   |   |   |
| * Problemas familiares que acontecen en el hogar(vida cotidiana)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 4               | 3                              | 2                  | 1                              |                    |                   |                                         |                                                                                                                   |   |   |   |   |                                           |    |                                                                                      |   |   |   |                                                                  |   |    |   |   |   |                                                        |   |   |   |   |   |                                     |   |   |   |   |   |                                                                  |   |   |   |   |   |       |          |          |       |         |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                     |   |   |   |   |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                                           |   |   |   |   |
| * Proyectos de migrar de otro familiar (reunificación)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 4               | 3                              | 2                  | 1                              |                    |                   |                                         |                                                                                                                   |   |   |   |   |                                           |    |                                                                                      |   |   |   |                                                                  |   |    |   |   |   |                                                        |   |   |   |   |   |                                     |   |   |   |   |   |                                                                  |   |   |   |   |   |       |          |          |       |         |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                     |   |   |   |   |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                                           |   |   |   |   |
| * Proyectos de retorno del migrante                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 4               | 3                              | 2                  | 1                              |                    |                   |                                         |                                                                                                                   |   |   |   |   |                                           |    |                                                                                      |   |   |   |                                                                  |   |    |   |   |   |                                                        |   |   |   |   |   |                                     |   |   |   |   |   |                                                                  |   |   |   |   |   |       |          |          |       |         |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                     |   |   |   |   |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                                           |   |   |   |   |
| * Las cosas que pasan todos los días en el hogar(vida cotidiana)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 4               | 3                              | 2                  | 1                              |                    |                   |                                         |                                                                                                                   |   |   |   |   |                                           |    |                                                                                      |   |   |   |                                                                  |   |    |   |   |   |                                                        |   |   |   |   |   |                                     |   |   |   |   |   |                                                                  |   |   |   |   |   |       |          |          |       |         |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                     |   |   |   |   |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                                           |   |   |   |   |
| Medio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Teléfono                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Internet        | Ambos                          | Ninguno            |                                |                    |                   |                                         |                                                                                                                   |   |   |   |   |                                           |    |                                                                                      |   |   |   |                                                                  |   |    |   |   |   |                                                        |   |   |   |   |   |                                     |   |   |   |   |   |                                                                  |   |   |   |   |   |       |          |          |       |         |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                     |   |   |   |   |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                                           |   |   |   |   |
| <b>20. Por cuál medio de comunicación el migrante informa el envío de dinero</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 2               | 3                              | 4                  |                                |                    |                   |                                         |                                                                                                                   |   |   |   |   |                                           |    |                                                                                      |   |   |   |                                                                  |   |    |   |   |   |                                                        |   |   |   |   |   |                                     |   |   |   |   |   |                                                                  |   |   |   |   |   |       |          |          |       |         |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                     |   |   |   |   |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                                           |   |   |   |   |
| <b>21. Por cuál medio de comunicación la familia reporta que recibió el dinero.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 2               | 3                              | 4                  |                                |                    |                   |                                         |                                                                                                                   |   |   |   |   |                                           |    |                                                                                      |   |   |   |                                                                  |   |    |   |   |   |                                                        |   |   |   |   |   |                                     |   |   |   |   |   |                                                                  |   |   |   |   |   |       |          |          |       |         |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                     |   |   |   |   |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                                           |   |   |   |   |
| <b>22. Por cuál medio de comunicación se planifica el uso del dinero enviado</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 2               | 3                              | 4                  |                                |                    |                   |                                         |                                                                                                                   |   |   |   |   |                                           |    |                                                                                      |   |   |   |                                                                  |   |    |   |   |   |                                                        |   |   |   |   |   |                                     |   |   |   |   |   |                                                                  |   |   |   |   |   |       |          |          |       |         |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                     |   |   |   |   |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                                           |   |   |   |   |
| <b>23. Por cuál medio de comunicación se reporta el uso que se le da al dinero, una vez se ha gastado</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 2               | 3                              | 4                  |                                |                    |                   |                                         |                                                                                                                   |   |   |   |   |                                           |    |                                                                                      |   |   |   |                                                                  |   |    |   |   |   |                                                        |   |   |   |   |   |                                     |   |   |   |   |   |                                                                  |   |   |   |   |   |       |          |          |       |         |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                     |   |   |   |   |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                                           |   |   |   |   |
| <p><b>24. A continuación se leerán las siguientes afirmaciones. Por favor diga qué tan de acuerdo está usted</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 35%;">Afirmación (T4)</th> <th style="width: 10%;">Muy de acuerdo</th> <th style="width: 10%;">Algo de acuerdo</th> <th style="width: 10%;">Ni de acuerdo ni en desacuerdo</th> <th style="width: 10%;">Algo en desacuerdo</th> <th style="width: 10%;">Muy en desacuerdo</th> <th style="width: 10%;">N.S./N.R.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>* A través de las comunicaciones por teléfono e internet la gente en España puede recibir el cariño de su familia</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">88</td> </tr> <tr> <td>* La distancia física debilita los lazos afectivos entre los miembros de una familia</td> <td style="text-align: center;">5</td> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">88</td> </tr> </tbody> </table>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Afirmación (T4) | Muy de acuerdo                 | Algo de acuerdo    | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | Algo en desacuerdo | Muy en desacuerdo | N.S./N.R.                               | * A través de las comunicaciones por teléfono e internet la gente en España puede recibir el cariño de su familia | 5 | 4 | 3 | 2 | 1                                         | 88 | * La distancia física debilita los lazos afectivos entre los miembros de una familia | 5 | 4 | 3 | 2                                                                | 1 | 88 |   |   |   |                                                        |   |   |   |   |   |                                     |   |   |   |   |   |                                                                  |   |   |   |   |   |       |          |          |       |         |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                     |   |   |   |   |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                                           |   |   |   |   |
| Afirmación (T4)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Muy de acuerdo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Algo de acuerdo | Ni de acuerdo ni en desacuerdo | Algo en desacuerdo | Muy en desacuerdo              | N.S./N.R.          |                   |                                         |                                                                                                                   |   |   |   |   |                                           |    |                                                                                      |   |   |   |                                                                  |   |    |   |   |   |                                                        |   |   |   |   |   |                                     |   |   |   |   |   |                                                                  |   |   |   |   |   |       |          |          |       |         |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                     |   |   |   |   |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                                           |   |   |   |   |
| * A través de las comunicaciones por teléfono e internet la gente en España puede recibir el cariño de su familia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 4               | 3                              | 2                  | 1                              | 88                 |                   |                                         |                                                                                                                   |   |   |   |   |                                           |    |                                                                                      |   |   |   |                                                                  |   |    |   |   |   |                                                        |   |   |   |   |   |                                     |   |   |   |   |   |                                                                  |   |   |   |   |   |       |          |          |       |         |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                     |   |   |   |   |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                                           |   |   |   |   |
| * La distancia física debilita los lazos afectivos entre los miembros de una familia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | 4               | 3                              | 2                  | 1                              | 88                 |                   |                                         |                                                                                                                   |   |   |   |   |                                           |    |                                                                                      |   |   |   |                                                                  |   |    |   |   |   |                                                        |   |   |   |   |   |                                     |   |   |   |   |   |                                                                  |   |   |   |   |   |       |          |          |       |         |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                     |   |   |   |   |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                                           |   |   |   |   |
| <p><b>25. ¿El migrante tiene planes de retornar a Colombia?</b></p> <p>Si <input style="width: 30px;" type="text"/> 1 No <input style="width: 30px;" type="text"/> 2</p> <p style="text-align: center;"><b>Si contestó NO pase a la 27</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <p><b>26. ¿En cuántos años planea regresar a Colombia definitivamente?</b> <input style="width: 30px;" type="text"/> años</p> <p>No sabe/No responde <input style="width: 30px;" type="text"/> 88 No aplica <input style="width: 30px;" type="text"/> 99</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                 |                                |                    |                                |                    |                   |                                         |                                                                                                                   |   |   |   |   |                                           |    |                                                                                      |   |   |   |                                                                  |   |    |   |   |   |                                                        |   |   |   |   |   |                                     |   |   |   |   |   |                                                                  |   |   |   |   |   |       |          |          |       |         |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                     |   |   |   |   |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                                           |   |   |   |   |
| <p><b>VI. USOS DE LA REMESA</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                 |                                |                    |                                |                    |                   |                                         |                                                                                                                   |   |   |   |   |                                           |    |                                                                                      |   |   |   |                                                                  |   |    |   |   |   |                                                        |   |   |   |   |   |                                     |   |   |   |   |   |                                                                  |   |   |   |   |   |       |          |          |       |         |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                     |   |   |   |   |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                                           |   |   |   |   |
| <p><b>27. Tomando como referencia el envío principal ¿Con qué frecuencia llega el dinero?</b></p> <p>* Semanal <input style="width: 30px;" type="text"/> 1</p> <p>* Quincenal <input style="width: 30px;" type="text"/> 2</p> <p>* Mensual <input style="width: 30px;" type="text"/> 3</p> <p>* Trimestral <input style="width: 30px;" type="text"/> 4</p> <p>* Semestral <input style="width: 30px;" type="text"/> 5</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <p><b>28. Alguna vez su familiar ha dejado de enviar dinero al hogar.</b></p> <p>Si <input style="width: 30px;" type="text"/> 1 Por qué _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>No <input style="width: 30px;" type="text"/> 2</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                 |                                |                    |                                |                    |                   |                                         |                                                                                                                   |   |   |   |   |                                           |    |                                                                                      |   |   |   |                                                                  |   |    |   |   |   |                                                        |   |   |   |   |   |                                     |   |   |   |   |   |                                                                  |   |   |   |   |   |       |          |          |       |         |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                     |   |   |   |   |                                                                                  |   |   |   |   |                                                                                                           |   |   |   |   |



|                                                                                                                                                                                 |         |               |             |            |           |      |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|---------------|-------------|------------|-----------|------|
| 38. Si tuviera Ud. que reducir gastos en su hogar, ¿podría decirme en qué medida, mucho, bastante, poco o nada los reduciría en cada uno de los siguientes productos?           |         |               |             |            |           |      |
| Gasto en... (T5)                                                                                                                                                                | Mucho   | Bastante      | Poco        | Nada       | N.S./N.R. | N.A. |
| * Alimentación                                                                                                                                                                  | 4       | 3             | 2           | 1          | 88        | 99   |
| * Ropa y calzado                                                                                                                                                                | 4       | 3             | 2           | 1          | 88        | 99   |
| * Vivienda (compra, mantenimiento)                                                                                                                                              | 4       | 3             | 2           | 1          | 88        | 99   |
| * Automóvil                                                                                                                                                                     | 4       | 3             | 2           | 1          | 88        | 99   |
| * Educación                                                                                                                                                                     | 4       | 3             | 2           | 1          | 88        | 99   |
| * Salud (seguros médicos, dentistas, farmacia)                                                                                                                                  | 4       | 3             | 2           | 1          | 88        | 99   |
| * Transporte                                                                                                                                                                    | 4       | 3             | 2           | 1          | 88        | 99   |
| * Belleza e imagen personal                                                                                                                                                     | 4       | 3             | 2           | 1          | 88        | 99   |
| * Electrodomésticos                                                                                                                                                             | 4       | 3             | 2           | 1          | 88        | 99   |
| * Restaurantes, discotecas y festejos                                                                                                                                           | 4       | 3             | 2           | 1          | 88        | 99   |
| * Vacaciones y viajes                                                                                                                                                           | 4       | 3             | 2           | 1          | 88        | 99   |
| * Aficiones, música, libros, computadores, video                                                                                                                                | 4       | 3             | 2           | 1          | 88        | 99   |
| * Deportes y espectáculos                                                                                                                                                       | 4       | 3             | 2           | 1          | 88        | 99   |
| 39. Para cada una de las frases que le voy a leer ahora ¿podría decirme hasta qué punto (mucho, bastante, poco o nada) reflejan su forma de comprar                             |         |               |             |            |           |      |
| Afirmación (T5)                                                                                                                                                                 | Mucho   | Bastante      | Poco        | Nada       | N.S./N.R. | C    |
| * A veces me he encontrado con que había gastado más de lo que realmente tenía.                                                                                                 | 4       | 3             | 2           | 1          | 88        |      |
| * Nunca compro nada sin estar totalmente seguro de que será útil.                                                                                                               | 4       | 3             | 2           | 1          | 88        |      |
| * Para mí lo más importante en todos los productos que compro es que sean baratos.                                                                                              | 4       | 3             | 2           | 1          | 88        |      |
| * Cuando algo me gusta realmente, sería capaz de comprarlo incluso si excede el presupuesto.                                                                                    | 4       | 3             | 2           | 1          | 88        |      |
| 40. Podría decirme, aproximadamente ¿cuánto dinero de los envíos se destinó a gastos futuros o ahorro en el último mes?                                                         |         |               |             |            |           |      |
| * Menos de \$50.000 (T6)                                                                                                                                                        | 1       |               |             |            |           |      |
| * Entre \$50.000 y \$100.000                                                                                                                                                    | 2       |               |             |            |           |      |
| * Entre \$100.001 y \$200.000                                                                                                                                                   | 3       |               |             |            |           |      |
| * Entre \$200.001 y \$300.000                                                                                                                                                   | 4       |               |             |            |           |      |
| * Más de \$300.000                                                                                                                                                              | 5       |               |             |            |           |      |
| * No aplica                                                                                                                                                                     | 99      |               |             |            |           |      |
| 41. Imagínese por un momento que tiene algún dinero ahorrado o que se ha ganado la lotería de 5 ó 6 millones de pesos ¿En qué se lo gastaría (3) principalmente? (Espere Rtas.) |         |               |             |            |           |      |
| * A la compra de una vivienda                                                                                                                                                   |         |               |             |            |           |      |
| * A la compra de fincas, tierras, ganado                                                                                                                                        |         |               |             |            |           |      |
| * A seguros y/o planes de jubilación                                                                                                                                            |         |               |             |            |           |      |
| * A fondos de inversión, a la Bolsa                                                                                                                                             |         |               |             |            |           |      |
| * Viajar                                                                                                                                                                        |         |               |             |            |           |      |
| * Pagar estudio                                                                                                                                                                 |         |               |             |            |           |      |
| * Comprar una moto o un vehículo                                                                                                                                                |         |               |             |            |           |      |
| * A crear un negocio                                                                                                                                                            |         |               |             |            |           |      |
| * A cubrir necesidades o carencias pendientes                                                                                                                                   |         |               |             |            |           |      |
| * A necesidades imprevistas o gastos extras                                                                                                                                     |         |               |             |            |           |      |
| * A otros                                                                                                                                                                       |         |               |             |            |           |      |
| * No sabe/No responde                                                                                                                                                           |         |               |             |            |           |      |
| * No aplica                                                                                                                                                                     |         |               |             |            |           |      |
| 42. En el último envío de dinero, ¿quién determinó finalmente cómo se gastó en el hogar?                                                                                        |         |               |             |            |           |      |
| * Migrante (remitente)                                                                                                                                                          | 1       |               |             |            |           |      |
| * Jefe de hogar                                                                                                                                                                 | 2       |               |             |            |           |      |
| * Otro Beneficiario                                                                                                                                                             | 3       |               |             |            |           |      |
| * Grupo familiar                                                                                                                                                                | 4       |               |             |            |           |      |
| * Otro                                                                                                                                                                          | 5       |               |             |            |           |      |
| 43. ¿Cuál de las dos frases se acerca más a la forma como usted va de compras con dineros del envío?                                                                            |         |               |             |            |           |      |
| * Cuando voy a comprar siempre tengo una idea bastante clara de lo que quiero comprar                                                                                           | 1       |               |             |            |           |      |
| * Normalmente decido sobre la marcha lo que compro                                                                                                                              | 2       |               |             |            |           |      |
| 44. ¿Quién lleva habitualmente en su hogar la administración del envío de dinero en el mes?                                                                                     |         |               |             |            |           |      |
| * El jefe del hogar                                                                                                                                                             | 1       |               |             |            |           |      |
| * Cónyuge/pareja                                                                                                                                                                | 2       |               |             |            |           |      |
| * Padre                                                                                                                                                                         | 3       |               |             |            |           |      |
| * Madre                                                                                                                                                                         | 4       |               |             |            |           |      |
| * Algún hijo/a                                                                                                                                                                  | 5       |               |             |            |           |      |
| * Cada uno/a administra su parte                                                                                                                                                | 6       |               |             |            |           |      |
| * Otra persona                                                                                                                                                                  | 7       |               |             |            |           |      |
| * No sabe/No responde                                                                                                                                                           | 88      |               |             |            |           |      |
| 45. ¿Qué tan a menudo ocurren las siguientes situaciones en torno al envío de dinero?                                                                                           |         |               |             |            |           |      |
| Afirmación (T3)                                                                                                                                                                 | Siempre | Algunas veces | Pocas veces | Casi nunca | Nunca     |      |
| * ¿Le informa Ud. a su familiar en España acerca de las necesidades del hogar para ajustar el valor del envío?                                                                  | 5       | 4             | 3           | 2          | 1         |      |
| * ¿El familiar pregunta acerca de las necesidades del hogar para determinar el valor del envío?                                                                                 | 5       | 4             | 3           | 2          | 1         |      |
| * El familiar acuerda con usted el monto de dinero que necesitan en el hogar para cubrir los gastos con el envío?                                                               | 5       | 4             | 3           | 2          | 1         |      |
| 46. ¿Usualmente, de qué forma lleva usted las cuentas de los envíos en su hogar?                                                                                                |         |               |             |            |           |      |
| * Con un computador                                                                                                                                                             | 1       |               |             |            |           |      |
| * En un libro o cuaderno                                                                                                                                                        | 2       |               |             |            |           |      |
| * A través de extractos de las cuentas bancarias                                                                                                                                | 3       |               |             |            |           |      |
| * De memoria, mentalmente                                                                                                                                                       | 4       |               |             |            |           |      |
| * Otras formas                                                                                                                                                                  | 5       |               |             |            |           |      |
| * De ninguna forma, no llevamos las cuentas de los envíos                                                                                                                       | 6       |               |             |            |           |      |
| 47. ¿Que tan a menudo, usted hace una lista o programación de los pagos que realizará con el envío? (T3)                                                                        |         |               |             |            |           |      |
| * Siempre                                                                                                                                                                       | 5       |               |             |            |           |      |
| * Algunas veces                                                                                                                                                                 | 4       |               |             |            |           |      |
| * Pocas veces                                                                                                                                                                   | 3       |               |             |            |           |      |
| * Casi nunca                                                                                                                                                                    | 2       |               |             |            |           |      |
| * Nunca                                                                                                                                                                         | 1       |               |             |            |           |      |
| 48. Cuando usted maneja el envío del dinero destinado sólo para gastos del hogar, lo hace:                                                                                      |         |               |             |            |           |      |
| * Como si fuera suyo o propio                                                                                                                                                   | 1       |               |             |            |           |      |
| * Como si no fuera enteramente suyo                                                                                                                                             | 2       |               |             |            |           |      |
| * Como si fuera dinero ajeno                                                                                                                                                    | 3       |               |             |            |           |      |

| <p><b>49. ¿Cómo considera Ud. que se administra el dinero del envío que se ingresa en su hogar...? (T 7)</b></p> <p>* De forma muy ordenada <input type="checkbox"/> 1</p> <p>* De forma bastante ordenada <input type="checkbox"/> 2</p> <p>* De forma poco ordenada <input type="checkbox"/> 3</p> <p>* De forma nada ordenada <input type="checkbox"/> 4</p> <p>* No sabe/No responde <input type="checkbox"/> 88</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <p><b>50. ¿Cómo suele rendir cuentas al migrante de los gastos hechos con el dinero enviado?</b></p> <p>* de forma detallada por iniciativa propia <input type="checkbox"/> 1</p> <p>* De forma detallada cuando me lo pregunta el migrante <input type="checkbox"/> 2</p> <p>* De forma global por iniciativa propia <input type="checkbox"/> 3</p> <p>* De forma global cuando me lo pregunta el migrante <input type="checkbox"/> 4</p> <p>* Nunca rindo cuentas al migrante <input type="checkbox"/> 5</p> |                            |                             |                             |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------|------------------------------|----------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|---------------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|------------------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|---------------------------------|----------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|--------------------------|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Supervisión de gastos (T 3)</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                            |                             |                             |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <p><b>51. ¿Qué tan a menudo el migrante supervisa el gasto que se realiza con el dinero del envío ?</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <p>Siempre <input type="checkbox"/> 5    Algunas veces <input type="checkbox"/> 4    Pocas veces <input type="checkbox"/> 3    Casi nunca <input type="checkbox"/> 2    Nunca <input type="checkbox"/> 1</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                            |                             |                             |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <p><b>52. ¿Usualmente guardan comprobantes de los gastos que se cubren con el dinero de envíos?</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <p>Siempre <input type="checkbox"/> 5    Algunas veces <input type="checkbox"/> 4    Pocas veces <input type="checkbox"/> 3    Casi nunca <input type="checkbox"/> 2    Nunca <input type="checkbox"/> 1</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                            |                             |                             |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <p><b>53. ¿Cuáles de las siguientes facturas o comprobantes de pago se guardan?</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Facturas/Recibos</th> <th style="width: 10%;">Si</th> <th style="width: 10%;">No</th> <th style="width: 10%;">N.S./N.R.</th> <th style="width: 10%;">No aplica</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>* Factura de pago de compra de alimentos o mercado</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 88</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 99</td> </tr> <tr> <td>* Recibos de servicios públicos</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 88</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 99</td> </tr> <tr> <td>* Comprobantes de pago de estudios</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 88</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 99</td> </tr> <tr> <td>* Factura del envío de la remesa</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 88</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 99</td> </tr> <tr> <td>* Recibos de pagos de salud</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 88</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 99</td> </tr> <tr> <td>* Recibos de pago de servicios bancarios (tarjetas de crédito, ahorro)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 88</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 99</td> </tr> <tr> <td>* Recibos de pagos de vivienda (hipoteca, cuota alquiler)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 88</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 99</td> </tr> <tr> <td>* Compra o pago parcial de electrodomésticos</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 88</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 99</td> </tr> <tr> <td>* Eventos familiares de recreación y ocio</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 88</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 99</td> </tr> </tbody> </table>                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Facturas/Recibos           | Si                          | No                          | N.S./N.R. | No aplica                    | * Factura de pago de compra de alimentos o mercado | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/> 88 | <input type="checkbox"/> 99 | * Recibos de servicios públicos | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/> 88 | <input type="checkbox"/> 99 | * Comprobantes de pago de estudios | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/> 88 | <input type="checkbox"/> 99 | * Factura del envío de la remesa | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/> 88 | <input type="checkbox"/> 99 | * Recibos de pagos de salud | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/> 88 | <input type="checkbox"/> 99               | * Recibos de pago de servicios bancarios (tarjetas de crédito, ahorro) | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/> 88 | <input type="checkbox"/> 99                  | * Recibos de pagos de vivienda (hipoteca, cuota alquiler) | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/> 88 | <input type="checkbox"/> 99     | * Compra o pago parcial de electrodomésticos | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/> 88 | <input type="checkbox"/> 99 | * Eventos familiares de recreación y ocio | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/> 88 | <input type="checkbox"/> 99 |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Facturas/Recibos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Si                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | No                         | N.S./N.R.                   | No aplica                   |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| * Factura de pago de compra de alimentos o mercado                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <input type="checkbox"/> 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/> 88 | <input type="checkbox"/> 99 |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| * Recibos de servicios públicos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <input type="checkbox"/> 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/> 88 | <input type="checkbox"/> 99 |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| * Comprobantes de pago de estudios                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | <input type="checkbox"/> 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/> 88 | <input type="checkbox"/> 99 |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| * Factura del envío de la remesa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <input type="checkbox"/> 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/> 88 | <input type="checkbox"/> 99 |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| * Recibos de pagos de salud                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | <input type="checkbox"/> 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/> 88 | <input type="checkbox"/> 99 |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| * Recibos de pago de servicios bancarios (tarjetas de crédito, ahorro)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <input type="checkbox"/> 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/> 88 | <input type="checkbox"/> 99 |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| * Recibos de pagos de vivienda (hipoteca, cuota alquiler)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <input type="checkbox"/> 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/> 88 | <input type="checkbox"/> 99 |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| * Compra o pago parcial de electrodomésticos                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <input type="checkbox"/> 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/> 88 | <input type="checkbox"/> 99 |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| * Eventos familiares de recreación y ocio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <input type="checkbox"/> 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/> 88 | <input type="checkbox"/> 99 |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <p><b>VIII. INVERSIONES: AHORRO Y CREACIÓN DE NEGOCIOS</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                            |                             |                             |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <p><b>54. ¿Han podido hacer alguna inversión en Colombia desde que emigró/aron su familiar?</b></p> <p>Si <input type="checkbox"/> 1    No <input type="checkbox"/> 2</p> <p style="text-align: center;"><b>Si contestó NO termine la encuesta</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <p><b>61. ¿La propiedad del negocio es?</b></p> <p>* Del Migrante (remitente) <input type="checkbox"/> 1</p> <p>* Del Jefe de hogar <input type="checkbox"/> 2</p> <p>* Del Grupo familiar <input type="checkbox"/> 3</p> <p>* Amigos/socios <input type="checkbox"/> 4</p> <p>* De Accionistas <input type="checkbox"/> 5</p> <p>* Otros <input type="checkbox"/> 6</p> <p>* No aplica <input type="checkbox"/> 99</p>                                                                                        |                            |                             |                             |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <p><b>55. ¿Cuáles? Enumere</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 40%;">*</th> <th style="width: 10%;">Si</th> <th style="width: 10%;">No</th> <th style="width: 10%;">#</th> <th style="width: 10%;">N.A.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>* Vivienda para uso familiar</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>* Vivienda para alquilar</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>* Lote de engorde</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>* Vehículo propio</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>* Vehículo para trabajar</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>* Negocio particular en casa (VER NOTA 1)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>* Negocio particular fuera casa (VER NOTA 1)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>* Negocio familiar (VER NOTA 1)</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>* Acciones en bolsa</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>* Otras inversiones</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 1</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/> 2</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </tbody> </table> | *                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | Si                         | No                          | #                           | N.A.      | * Vivienda para uso familiar | <input type="checkbox"/> 1                         | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/>   | <input type="checkbox"/>    | * Vivienda para alquilar    | <input type="checkbox"/> 1      | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/>   | <input type="checkbox"/>    | * Lote de engorde           | <input type="checkbox"/> 1         | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/>   | <input type="checkbox"/>    | * Vehículo propio           | <input type="checkbox"/> 1       | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/>   | <input type="checkbox"/>    | * Vehículo para trabajar    | <input type="checkbox"/> 1  | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/>   | <input type="checkbox"/>    | * Negocio particular en casa (VER NOTA 1) | <input type="checkbox"/> 1                                             | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/>   | <input type="checkbox"/>    | * Negocio particular fuera casa (VER NOTA 1) | <input type="checkbox"/> 1                                | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/>   | <input type="checkbox"/>    | * Negocio familiar (VER NOTA 1) | <input type="checkbox"/> 1                   | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/>   | <input type="checkbox"/>    | * Acciones en bolsa         | <input type="checkbox"/> 1                | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/>   | <input type="checkbox"/>    | * Otras inversiones         | <input type="checkbox"/> 1 | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <p><b>62. ¿Quién dirige o administra el negocio?</b></p> <p>* Migrante (remitente) <input type="checkbox"/> 1</p> <p>* Jefe de hogar <input type="checkbox"/> 2</p> <p>* Un miembro de la familia <input type="checkbox"/> 3</p> <p>* Socio <input type="checkbox"/> 4</p> <p>* Empleado <input type="checkbox"/> 5</p> <p>* Otro <input type="checkbox"/> 6</p> <p>* No aplica <input type="checkbox"/> 99</p> |
| *                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Si                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | No                         | #                           | N.A.                        |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| * Vivienda para uso familiar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <input type="checkbox"/> 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/>    | <input type="checkbox"/>    |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| * Vivienda para alquilar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <input type="checkbox"/> 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/>    | <input type="checkbox"/>    |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| * Lote de engorde                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <input type="checkbox"/> 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/>    | <input type="checkbox"/>    |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| * Vehículo propio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | <input type="checkbox"/> 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/>    | <input type="checkbox"/>    |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| * Vehículo para trabajar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <input type="checkbox"/> 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/>    | <input type="checkbox"/>    |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| * Negocio particular en casa (VER NOTA 1)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <input type="checkbox"/> 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/>    | <input type="checkbox"/>    |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| * Negocio particular fuera casa (VER NOTA 1)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <input type="checkbox"/> 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/>    | <input type="checkbox"/>    |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| * Negocio familiar (VER NOTA 1)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | <input type="checkbox"/> 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/>    | <input type="checkbox"/>    |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| * Acciones en bolsa                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <input type="checkbox"/> 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/>    | <input type="checkbox"/>    |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| * Otras inversiones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <input type="checkbox"/> 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | <input type="checkbox"/> 2 | <input type="checkbox"/>    | <input type="checkbox"/>    |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <p><b>NOTA 1: CREACIÓN DE NEGOCIOS CON REMESAS (P. 56 A 68)</b></p> <p><b>SÓLO PARA LOS QUE HAN CREADO O COMPRADO NEGOCIO</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                            |                             |                             |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <p><b>56. ¿En qué año creó o compró el negocio?</b></p> <p>Año <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> No aplica <input type="checkbox"/> 99</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <p><b>63. ¿Ingresos mensuales que genera el negocio?</b></p> <p>\$ <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p> <p>N.S./N.R. <input type="checkbox"/> 88    No aplica <input type="checkbox"/> 99</p>                                                                                                                                                                                                                     |                            |                             |                             |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <p><b>57. ¿Qué tipo de bien o servicio produce?</b></p> <p><input type="text"/></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <p><b>64. ¿En cuánto está avaluado el negocio?</b></p> <p>\$ <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                            |                             |                             |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <p><b>58. ¿A qué sector de la actividad económica pertenece?</b></p> <p>* Agricultura, pesca, ganadería o minería <input type="checkbox"/> 1</p> <p>* Industria <input type="checkbox"/> 2</p> <p>* Comercio <input type="checkbox"/> 3</p> <p>* Servicios <input type="checkbox"/> 4</p> <p>* No aplica <input type="checkbox"/> 99</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | <p><b>65. ¿El negocio tiene certificado de cámara y comercio?</b></p> <p>1 <input type="checkbox"/> Si    2 <input type="checkbox"/> No</p> <p>N.S./N.R. <input type="checkbox"/> 88    No aplica <input type="checkbox"/> 99</p>                                                                                                                                                                                                                                                                              |                            |                             |                             |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <p><b>59. ¿Qué nivel de tecnificación se usa en el negocio?</b></p> <p>* Trabajo manual de tipo artesanal <input type="checkbox"/> 1</p> <p>* Trabajo industrial <input type="checkbox"/> 2</p> <p>* Trabajo mecanizado <input type="checkbox"/> 3</p> <p>* Trabajo automatizado <input type="checkbox"/> 4</p> <p>* No aplica <input type="checkbox"/> 99</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | <p><b>66. ¿Tiene Nit?</b></p> <p>1 <input type="checkbox"/> Si    2 <input type="checkbox"/> No</p> <p>N.S./N.R. <input type="checkbox"/> 88    No aplica <input type="checkbox"/> 99</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                            |                             |                             |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <p><b>60. ¿Cuántos empleados trabajan en el negocio?</b></p> <p>Nº <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> No aplica <input type="checkbox"/> 99</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <p><b>67. ¿Tiene Personería jurídica?</b></p> <p>1 <input type="checkbox"/> Si    2 <input type="checkbox"/> No</p> <p>N.S./N.R. <input type="checkbox"/> 88    No aplica <input type="checkbox"/> 99</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                            |                             |                             |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <p><b>68. ¿Qué porcentaje del capital provenía de los envíos de dinero del migrante?</b></p> <p>% <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/></p> <p>N.S./N.R. <input type="checkbox"/> 88    No aplica <input type="checkbox"/> 99</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                            |                             |                             |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <p><b>¡¡¡FIN DEL FORMULARIO!!!</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                            |                             |                             |           |                              |                                                    |                            |                            |                             |                             |                                 |                            |                            |                             |                             |                                    |                            |                            |                             |                             |                                  |                            |                            |                             |                             |                             |                            |                            |                             |                                           |                                                                        |                            |                            |                             |                                              |                                                           |                            |                            |                             |                                 |                                              |                            |                            |                             |                             |                                           |                            |                            |                             |                             |                            |                            |                          |                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |